



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO
PSICOPEDAGÓGICO EN LA UNIVERSIDAD LUCERNA EN EL
NIVEL MEDIO BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR.

REPORTE DE TRABAJO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA:
GABRIELA ANGÉLICA BARRÓN GARCÍA

DIRECTOR : DR. MIGUEL MONROY FARÍAS
ASESORES: MTRA. OFELIA DESATNIK MIECHIMSKY
MTRA. SUSANA MELÉNDEZ VALENZUELA



LOS REYES IZTACALA, ESTADO DE MÉXICO

JUNIO 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

La alegría se multiplica, cuando la dividimos

Al terminar este trabajo presento las siguientes gratitudes a las personas que contribuyeron al mismo y sin las cuales no lo hubiera concluido o no sería lo que es.

A la vida:

Porque me dio el tiempo y la oportunidad de terminar este trabajo y aprender todo lo que tengo que aprender de él en el aspecto personal y laboral. Por dejarme disfrutarla aunque no siempre lo haga de la mejor manera.

A ti Martín:

Porque eres mi compañero de vida, mi maestro y amigo. A ti mi amor, que eres a quien quiero compartirle todo lo que soy y al lado de quien quiero morir. A ti porque la historia de mi vida se parte en dos a partir de tu nombre y porque sin ti no sería lo que soy hoy, gracias amor.

A mis hijas:

Marian:

Porque eres incondicional mi niña, porque tu amor no tiene fin. Porque tu sonrisa me rescató en muchos momentos difíciles que surgieron durante este trabajo.

Kenya:

Porque estuviste pendiente de cuando iba a terminar.

A mi padre:

Porque tus palabras se han impreso en mi alma, de tal manera que ahora las tomo como mías y porque con base en ellas he tomado importantes decisiones y he alcanzado logros. Te amo papá, de manera incondicional.

A mi madre Consuelo:

Porque tu nombre no puede ser más apropiado que ese. Hiciste y me diste lo que nunca he tenido, una madre que me ame sin condición, que me apoye, me respalde y crea en lo que hago aunque no esté de acuerdo. Eso me hacía falta.

A mi hermana Bertha:

Ni que decirte, gracias por todo lo que hemos compartido amiga...hermana de vida, hermana aunque no tengamos la misma sangre... amigas aunque el tiempo pase... siempre tengo y tienes un lugar a dónde llegar.

A mi hermana Vero:

Gracias por el pedazo de vida que has compartido conmigo y por tu ejemplo (de aciertos y errores) que me inspira para crecer como mujer.

A mis amigas CICOPSI:

Ene, Paty, Iliana, Almita, Ana por la oportunidad que me dieron de crecer junto a ustedes.

A mis amigos:

Amelia, José, Clara, Viridiana, Apolo, Cristina, Octavio, David (mi cuñadito), Gabita Mtz. Por el espacio que dedicaron para oírme cuando lo necesité y que fueron muchos en el tiempo en que este trabajo se produjo.

Juan Manuel y Filemón:

Más que jefes, amigos que me dieron la oportunidad de hacer y aprender como profesional y como persona.

A los tutores:

Porque gracias a su trabajo y confianza pude hacer lo que aquí reporto.

A mi Profe Miguel:

Gracias por su apoyo, por la sencillez que muestra al compartir conmigo toda su experiencia, conocimiento y su tiempo.

A mis asesoras Ofelia y Susana:

Por todo su tiempo, dedicación y la disposición que tuvieron para compartir conmigo todo lo que ustedes saben.

A los profesores:

Que desde niña han dejado una huella en mí, tal vez se escuche trillado o cursi, sin embargo no sería lo que soy hoy sin sus aportaciones. Cito alguno de ellos, por si algún día leen esto sepan que les estoy profundamente agradecida: Gilberto Ojeda, Emerith Márquez, Apodaca, Fernando Quintanar, Javier Márquez, Iván.

Gracias a todos ustedes, porque estoy parada sobre sus hombros... y este logro que para mí es tan importante, fue realizado con base en mi trabajo pero respaldado en el suyo.

A todo pulmón Alejandro Lerner	Mi traducción
<p>Qué difícil se me hace, mantenerme en este viaje Sin saber a donde voy en realidad, si es de idea o de vuelta si el furgón es la primera, si volver es otra forma de llegar</p>	<p>La vida no es planita, tampoco tiene instructivos, letreros claros, caminos únicos.</p>
<p>Qué difícil se me hace, cargar todo este equipaje, Se asegura una subida al caminar Esta realidad tirana, que se ríe a carcajadas Porque espera que me canse de buscar.</p>	<p>La vida te da en la misma proporción que te pide, toda la felicidad, alegría o dolor tienen un mensaje, una enseñanza y pide que la aprendas. Mientras más lo ignores, más fuerte gritará para que la escuches y más fuerte te sacudirá buscando que despiertes para aprender.</p>
<p>Cada nota, cada idea, cada paso en mi carrera Y la estrofa de mi última canción. Cada fecha postergada, la salida y la llegada Y el oxígeno de mi respiración. Todo a pulmón, todo a pulmón.</p>	<p>Cada pedazo del tiempo, cada fracción del día , cada respiración conforman mi vida y a veces, cuando no sé que hacer, tal vez sea tiempo de poner una pausa y observar. Hacer lo que entiendo que tengo y quiero hacer. Esto es mío, esto es mi vida, esto es lo que he hecho yo conmigo, con mi propio aire.</p>
<p>Qué difícil se me hace, mantenerme con coraje, Lejos de la tranza y la prostitución Defender mi ideología, buena o mala pero mía Tan humana como la contradicción.</p>	<p>Saber quien soy, no olvidarlo aunque mi mente y mi corazón estén revueltos, ambos no dejan de ser míos y de ser lo que guían mi ser.</p>
<p>Que difícil de me hace seguir pagando el peaje de esta ruta de locura y ambición un amigo en la carrera, una luz y una escalera y la fuerza de hacer todo a pulmón</p>	<p>Y así, aunque la vida incluye complicaciones que nunca vienen solas, a la par, tienen alguna herramienta para enfrentarlas, para aprender y hasta para disfrutarlas. Todo con mi propio aire, con mi propia fuerza.</p>
<p>Cada nota, cada idea, cada paso en mi carrera y la estrofa de mi ultima canción cada fecha postergada, la salida y la llegada y el oxigeno de mi respiración</p>	<p>Y todo, con mi propio aire, con mi propia fuerza, en la parte de la vida en la que nadie puede decidir ni hacer por mí.</p>
<p>Y todo a pulmón, todo a pulmón</p>	

INDICE

Introducción	1
Capítulo 1	Antecedentes de la Universidad Lucerna	5
1.1	Historia	6
1.2	Organización	8
1.3	Filosofía	9
1.3.1	Misión	9
1.3.2	Visión	9
1.3.3	Valores	10
1.3.4	Política de calidad.	10
1.4	Organigrama	11
1.5	Ubicación física.	13
1.5.1	Características generales	13
1.5.1.1.	Aulas	13
1.5.3	Áreas académico-administrativo	14
1.5.3.1	Rectoría	15
1.5.3.2	Dirección de Secundaria y Preparatoria.	15
1.5.3.3	Coordinación Académica Secundaria y Coordinación Académica Preparatoria.	15
1.5.3.4.	Departamento Psicopedagógico.	16
1.5.4	Servicios Educativos.	16
1.5.4.1	Biblioteca Escolar.	16
1.5.4.2	Laboratorio de Física y Química.	16
1.5.4.3	Laboratorios de cómputo	17
1.5.4.4	Canchas deportivas.	17
1.5.5	Servicios generales.	17
1.5.5.1	Enfermería	17
1.5.5.2	Papelería.	18
1.5.5.3	Cafetería.	18
1.6	Población	18
1.6.1	Evolución de la matrícula.	19
1.6.2	Matrícula actual.	20
1.6.2.1	Secundaria	20
1.6.2.2	Preparatoria	20
1.6.3	Composición grupal	21
1.6.3.1	Secundaria	21
1.6.3.2	Preparatoria (Bachillerato General)	21

Capítulo 2.	Departamento Psicopedagógico.	23
2.1	Perspectiva Histórica	24
2.1.1	La psicología y la pedagogía.	25
2.1.2	La orientación educativa, sus antecedentes y su evolución.	27
2.1.2.1	La orientación en México	30
2.1.3	La estructura de un Departamento Psicopedagógico	34
2.2	El Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna	36
2.2.1	Funciones y objetivos	36
2.2.2	Antecedentes dentro de la Institución	37
2.2.3	Organigrama interno	39
2.2.4	Carga horaria	41
2.2.4.1	Horario semanal.	42
2.2.4.2	Actividades complementarias.	42
2.2.5	Recursos materiales.	42
2.2.5.1	Espacio físico.	42
2.2.5.2	Herramientas psicopedagógicas.	43
2.2.5.2.1	Expediente del Estudiante	43
2.2.5.2.2	Bitácora del Tutor	49
2.2.5.2.3	Bitácora del Coordinador del Departamento Psicopedagógico	53
Capítulo 3.	Reporte de trabajo en el Depto. Psicop.	55
3.1	Características de la práctica psicopedagógica, una revisión	56
3.2	Descripción del papel del psicólogo en la Institución.	57
3.2.1	El papel del psicólogo en la Coordinación del Depto. Psicopedagógico de la Universidad Lucerna	58
3.2.1.1	Objetivos de la Coordinación Psicopedagógica de la Universidad Lucerna	58
3.2.1.2	Responsabilidades del Coordinador del Depto. Psicopedagógico.	59
3.2.2	El papel de psicólogo en el puesto de Tutor Educativo de la Universidad Lucerna.	59
3.2.2.1	Objetivos de la tutoría educativa en el Depto. Psicop. en la Universidad Lucerna.	60
3.2.2.2	Responsabilidades del Tutor Educativo en el Depto. Psicop. de la Univ. Lucerna	61

3.3	Descripción de las funciones del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna	62
3.3.1	Funciones enfocadas hacia los estudiantes	64
3.3.1.1	Funciones de orientación pedagógica.	66
3.3.1.2	Funciones de orientación afectivo-social.	78
3.3.1.3	Funciones de orientación vocacional.	80
3.3.2	Funciones enfocadas hacia los padres de familia	82
3.3.3	Funciones enfocadas hacia los profesores.	83
3.3.4	Funciones enfocadas hacia los tutores.	86
Capítulo 4.	Exposición de los productos.	88
4.1	Productos del Trabajo del Departamento Psicopedagógico de acuerdo a las figuras que atiende	89
4.1.1	Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención de los estudiantes.	90
4.1.1.1	Taller de tareas.	90
4.1.1.2	Curso de recuperación	90
4.1.1.3	Curso de recuperación académica intersemestral.	93
4.1.1.4	Evaluación psicopedagógica	94
4.1.2	Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención de padres de familia.	96
4.1.2.1	Escuela para padres	97
4.1.3	Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención de profesores.	98
4.1.3.1	Curso intersemestral.	98
4.1.4	Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención de los tutores.	110
4.2	Análisis crítico de los productos de trabajo	118
4.2.1.	Análisis crítico de los productos de trabajo del Departamento Psicopedagógico enfocados a la atención de los estudiantes.	119
4.2.1.1.	Taller de tareas	120
4.2.1.2.	Curso de Recuperación (CURE)	122
4.2.1.3.	Curso de Recuperación Académica Intercurso (RAI)	123
4.2.1.4.	Evaluación psicopedagógica.	125
4.2.1.5.	Escuela para padres.	127
4.2.1.6.	Curso para profesores.	128
4.2.1.7.	Curso de formación tutorial	129

4.3	Reflexión sobre las herramientas y habilidades adquiridas en la formación profesional como psicólogo y su validez en el Departamento Psicopedagógico (campo laboral).	130
4.3.1	Detección	131
4.3.2	Diagnóstico	132
4.3.3	Planeación	133
4.3.4	Aplicación	134
4.3.5	Evaluación	134
4.4	Reflexiones finales	134

Referencia bibliográficas	137
---------------------------	-----

Anexos (Índice)	143	
Anexo a.1	Hoja de seguimiento tutorial.	145
Anexo a.2	Entrevista inicial.	147
Anexo a.3	Hoja de descripción cualitativa	149
Anexo a.4	Cuestionario de hábitos y técnicas de estudio.	150
Anexo a.5	Familiograma	153
Anexo a.6	Reporte escolar	154
Anexo a.7	Aviso académico	155
Anexo a.8	Aviso disciplinario	156
Anexo a.9	Carta compromiso	157
Anexo a.10	Pase de salida	158
Anexo a.11	Justificante de faltas	159
Anexo a.12	Sesión terminada	160
Anexo a.13	Credencial provisional	161
Anexo a.14	Constancia tutorial para trámite de beca.	162
Anexo a.15	Antecedentes de baja.	163
Anexo b.1	Registro de asistencias y faltas.	164
Anexo b.2	Directorio telefónico del grupo.	165
Anexo b.3	Fotograma.	166
Anexo b.4	Ubicación de lugares.	168
Anexo b.5	Concentrado de calificaciones.	169

Anexo	b.6	Concentrado de reportes y susp.	170
Anexo	b.7	Control de tareas.	171
Anexo	b.8	Revisión de presentación de los estudiantes.	172
Anexo	b.9	Matriz sociométrica.	173
Anexo	b.10	Llamadas telefónicas.	174
Anexo	b.11	Entrevista a profesores.	175
Anexo	b.12	Asistencia a junta de padres.	177
Anexo	b.13	Opinión de padres.	178
Anexo	c.1	Revisión de expedientes	182
Anexo	c.2	Rol de Guardias de tutores.	183
Anexo	c.3	Reporte de guardia matinal.	184
Anexo	c.4	Calendario Anual (Institucional).	185

INTRODUCCIÓN

El presente es un reporte de trabajo que presento para obtener el grado de licenciada en Psicología. En él se describen las actividades que se realizaron en el Departamento Psicopedagógico cuya coordinación estuvo a mi cargo durante el ciclo escolar 2004-2005.

El contexto del trabajo es el siguiente:

El Colegio Lucerna inicia sus actividades en septiembre de 1991. Atendiendo a la población de nivel medio superior en el Municipio de Coacalco en el Estado de México. En ese momento su población estaba integrada por 400 alumnos.

En ciclo escolar 2004-2005, el colegio contó con una población de 1019 alumnos, (601 en secundaria y 418 en preparatoria).

Con el objetivo de atender de manera cercana a esta población, se establece el sistema tutorial.

El sistema tutorial consiste en "... el trabajo que un docente puede hacer en el campo de la orientación con relación a los alumnos del grupo del aula que le han sido encomendados..." (Sánchez, 1997, pág. 9).

En el Colegio Lucerna se asigna un tutor para la atención de dos grupos escolares.

En el período comprendido entre 1991 y el 2000, un tutor podía tener cualquier perfil profesional para realizar esta función. Sin embargo, ya la experiencia había mostrado que el alcance de la tarea tutorial requería una especialización en dicho perfil, lo cual permitiera que se diseñara, planeara y realizaran una

serie de tareas de manera organizada y sistematizada para lograr el objetivo que tiene el tutor en el Colegio Lucerna: favorecer el desarrollo académico y personal del alumno.

En consecuencia la Institución convoca a un concurso interno para asignar al Coordinador del trabajo planteado en el párrafo anterior.

A partir de ese ciclo escolar, la Coordinación de este cometido pasa a ser mi responsabilidad, es aquí donde empieza mi tarea para diseñar, elaborar, implementar y evaluar un Departamento Psicopedagógico que integre la compleja y variada función que se venía realizando a través del grupo de los tutores del Colegio Lucerna.

Aún cuando este Departamento se encuentra en constante evolución, ya ha tenido avances en cada uno de los aspectos mencionados en el párrafo anterior. Estos avances han requerido de un esfuerzo por trabajar al interior del Departamento y en su interacción con otros Departamentos para lograr los objetivos por los que fue creado.

Considero que este trabajo es importante reportarlo de manera organizada, para:

Reflexionar sobre el desarrollo de mi práctica profesional, capitalizar los avances y vislumbrar nuevos retos en el ámbito educativo.

Para la Universidad Lucerna y el Departamento Psicopedagógico representa datos organizados a partir de los cuales podría evaluar su experiencia y tomar decisiones fundamentadas.

Para las generaciones de psicólogos en formación significa la representación de una realidad que les pueda proporcionar una referencia para su propia experiencia.

Es por ello que escojo esta opción de titulación, ya que cumplirá una doble función: exponer y analizar los productos de trabajo durante los últimos doce meses y obtener la titulación.

El trabajo se presentará de la siguiente manera:

En el capítulo uno se habla sobre la identidad y características de la Universidad Lucerna tanto en el aspecto físico como en el organizacional. Esto con el fin de ubicar al lector en el contexto en el que se realizó la práctica que se reporta en este trabajo.

El capítulo dos versa sobre los antecedentes históricos de la psicopedagogía hasta la propuesta de la integración del espacio denominado *Departamento Psicopedagógico*. En este mismo capítulo se describirá las características generales del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna, de manera tal que esta información sirva para comprender lo que se describe en el capítulo tres.

En dicho capítulo, se describen las funciones que desempeñó el Departamento Psicopedagógico al interior y al exterior del mismo.

Por último en el capítulo cuatro se describirán los productos de trabajo obtenidos en el Departamento Psicopedagógico en el ciclo escolar 2004-2005.

CAPÍTULO 1

Antecedentes de la Universidad Lucerna

El futuro del mundo pende del aliento de los niños que van a la escuela.

El Talmud

Este capítulo trata sobre la historia de la Universidad Lucerna, su organización, su filosofía, su ubicación y características físicas, además de algunas características de su población. Todo esto con la intención de ofrecer un panorama general de las especificidades de la Institución en la que se desempeñaron las actividades que se describirán en este Reporte de Trabajo del Departamento Psicopedagógico en el ciclo escolar 2004-2005.

1.1. Historia

Esta Institución comenzó sus actividades en 1991 bajo la Dirección de la Familia Castro Ferrer quienes se interesaron por erigir un centro educativo en el Estado de México en el Municipio de Coacalco, particularmente en la Colonia Villa de las Flores.

Antes de ser Universidad, esta Institución comenzó sus actividades como Colegio Lucerna a nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general. Ante la demanda, pronto brindó otros servicios educativos en otros niveles como el básico (secundaria), superior (licenciaturas) y educación tecnológica (Instituto de Computación y Centro de Idiomas).

Su interés por hacer coincidir sus acciones con su visión (ver 1.3.2., pág. 9) hizo que esta Institución buscara rápidamente otros campos de atención educativa tales como la formación para el trabajo y la educación continua.

Para explicar mejor lo mencionado en el párrafo anterior, se presenta la reseña de la historia de esta Institución, a través del siguiente cuadro en el que se describe los eventos que marcan la evolución de la Universidad hasta el ciclo escolar 2004-2005.

Principales eventos históricos de la Universidad Lucerna de 1991-2005.

Año	Evento histórico de la Universidad Lucerna.	Observaciones
1991	Inició sus servicios en Bachillerato General.	Turno matutino.
1995	Inició secundaria.	Turno matutino.
	Inició las licenciaturas en Contabilidad e Informática.	Turno vespertino.
1998	Comenzaron las actividades en Bachillerato Tecnológico.	Turno vespertino, especialidad en: informática administrativa y contabilidad.
1999	Se incluyeron nuevas licenciaturas: Administración, Derecho, Mercadotecnia y Pedagogía.	Turno vespertino.
	Se inauguró el Instituto Lucerna de Computación.	Turno matutino, vespertino y nocturno.
	Inició el Instituto Lucerna de inglés.	Turno vespertino y sabatino.
2000	Se recibió la autorización para el cambio de razón social: Colegio Lucerna a Universidad Lucerna.	
	Inicio de diplomado en docencia nivel superior.	Dirigido a profesores de licenciaturas.
2001	Se obtuvo el acuerdo de la carrera: Ingeniería en computación y sistemas.	Turno matutino y vespertino.
	Se obtuvo el acuerdo de incorporación en las carreras de: Contabilidad, Operación de microcomputadoras y Dibujo.	Por parte de Centros de Formación para el trabajo.
	Se otorgó la constancia como Agente Capacitador Externo.	Por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
2003	Se obtuvo la autorización para impartir el Plan Cuatrimestral de las licenciaturas.	Con registro Clave 2003.
	Se inauguró el Centro de Idiomas Lucerna.	

Actualmente (2005) cuenta con una población total de 1618 alumnos, distribuidos de la siguiente forma:

37	Instituto Lucerna de Computación
40	Centro de Idiomas Lucerna
444	Licenciatura
78	Bachillerato Tecnológico
418	Bachillerato General
601	Secundaria.

Este reporte se refiere específicamente a la población de bachillerato general y secundaria, ya que el Departamento Psicopedagógico enfoca sus actividades a esto niveles y depende de las Direcciones de los mismos para su desarrollo.

1.2. Organización

Como toda organización humana, esta Institución ha modificado sus criterios de orden en función de las circunstancias que se le presentan en el momento, así como de los proyectos que se plantea.

En la actualidad, se rige por una Dirección General quien se apoya de una Junta de Gobierno, de aquí se desprende toda la planeación que regirá las acciones de los otros departamentos, direcciones y/o coordinaciones.

Cada uno de estos elementos mantiene una organización interna, la cual es conocida en sus aspectos generales por la rectoría y de manera específica es conocida, orientada y regulada por el departamento de Recursos Humanos a través de una Descripción de Puesto¹.

¹ La descripción de puesto es un documento que solicita el Departamento de Recursos Humanos a cada Dirección, departamento y/o coordinación bajo un formato establecido por la Jefatura de

Otro parámetro importante para esta organización es su filosofía. A partir de ella es que se trata de orientar las decisiones que deban tomarse para cualquier acción de la Universidad, ya sea hacia lo interno de su organización o en el contacto con otras Instituciones.

1.3. Filosofía

Desde sus inicios, la Universidad Lucerna se manifiesta como una Institución Educativa con una filosofía que rige sus decisiones. Esta se compone: por misión, visión, valores y una política de calidad, elementos a través de los cuales se expresa la forma de pensar de la Universidad Lucerna ante el desempeño que se espera de ella como Institución educativa. En seguida se transcriben de manera literal con base en el documento *Inducción Docente*².

1.3.1. Misión

La Universidad Lucerna tiene como misión: Contribuir a la formación de personas íntegras mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes significativas, capaces de participar positivamente en el crecimiento de nuestro país.

1.3.2. Visión

La Universidad Lucerna ofrecerá todos los niveles del Sistema Educativo Nacional con calidad certificada, conformando instituciones educativas y de capacitación de clase mundial líderes, proporcionando un valor superior a sus alumnos, profesores, empleados e inversionistas. Dotando racionalmente a sus procesos de la tecnología más avanzada, pero respetando y promoviendo el cuidado del medio ambiente.

Recursos Humanos. Su objetivo principal es conocer y delimitar las funciones de cada puesto así como su interrelación con otras áreas de la Universidad Lucerna.

² El documento denominado *Inducción Docente* se entrega a los profesores al ingresar a la Institución con el fin de darle a conocer los derechos y obligaciones dentro de la misma. Aquí se incluyen las cuestiones académicas y administrativas en las que el docente se pueda ver involucrado.

1.3.3. Valores

La Universidad Lucerna considera como base de sus acciones y decisiones, los siguientes valores:

- Justicia: Dar a cada quien lo que le es debido de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos, todo ello dentro de un marco institucional.
- Respeto: Actuar y dejar actuar en un esquema de ganar/ganar, de acuerdo con sus derechos, con su condición y sus circunstancias.
- Amor: Realizar cada una de las actividades con entrega y una radical tendencia al BIEN, haciendo referencia, en primer lugar, a las personas y en segundo lugar a las cosas, buscando darle un sentido a nuestra vida.
- Trabajo: Realizar las actividades propias de manera diligente, disciplinada productiva hacia la visión de Lucerna.
- Orden: Comportarse de acuerdo con las normas lógicas, necesarias para el logro de un objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades.
- Rentabilidad: La empresa debe generar utilidades justas y suficientes a los inversionistas tanta como satisfactores a los clientes.

1.3.4. Política de calidad.

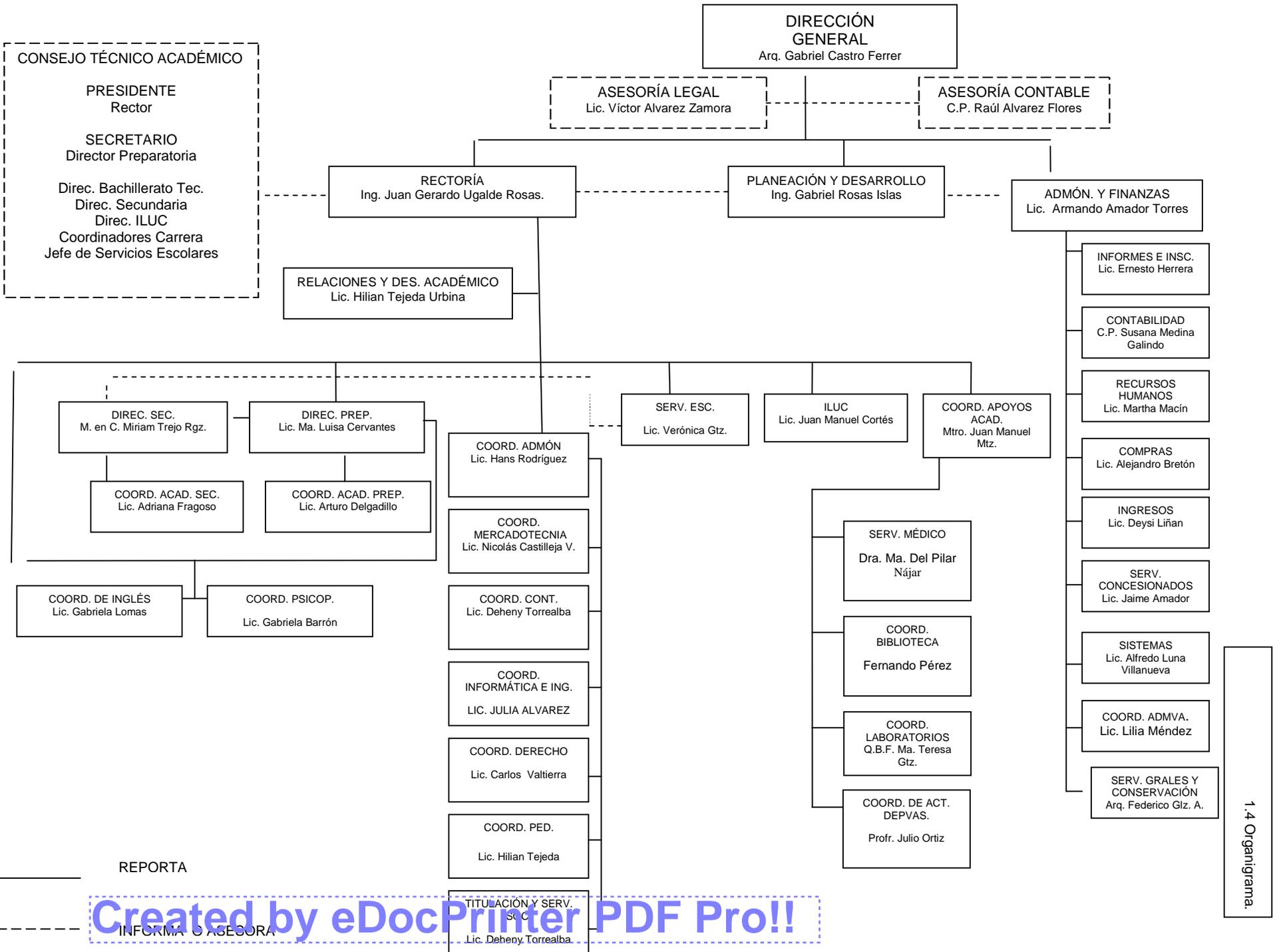
Es política de la Universidad Lucerna, satisfacer las necesidades educativas de sus alumnos, mediante un sistema de calidad sustentado en la mejora continua y la actitud de servicio, garantizando así el alcance de su Misión el cumplimiento de los requisitos, normas y legislación en materia educativa, la documentación de sus procesos, la acreditación de los servicios educativos que se ofrecen y la creación de una plataforma de superación permanente y continua.

La puesta en práctica del Sistema de Calidad, debe llevarse a cabo con un equipo de personas altamente profesionales, éticas, responsables, creativas, innovadoras y líderes.

1.4. Organigrama

La organización de la Universidad Lucerna, se manifiesta en un organigrama vertical ³ como puede verse a continuación.

³ En este tipo de organigramas “,,cada puesto subordinado a otro se representa por cuadros en un nivel inferior, ligados a aquél por líneas que representan la comunicación de responsabilidad y autoridad.” (Reyes, 1992).



REPORTA

Created by eDocPrinter PDF Pro!!

1.4 Organigrama.

1.5 Ubicación física.

La Universidad Lucerna se encuentra ubicada en la Vía José López Portillo No. 123, en la Colonia Villa de las Flores, Municipio de Coacalco, Edo. De México. Ocupa un terreno de 12,412.00 m², de los cuales su superficie construida es de 5,180.14 m². A continuación se hace una descripción de sus características más importantes.

1.5.1. Características generales.

La Universidad Lucerna cuenta con 22 aulas para la Secundaria y Preparatoria. Oficinas de atención académico-administrativa, biblioteca, laboratorios de física, química y cómputo, canchas deportivas, enfermería, papelería, cafetería, áreas verdes, entre otros. A continuación se hace una breve descripción de algunos de estos espacios para dar un marco de referencia para los siguientes capítulos.

1.5.1.1. Aulas.

Como se dijo en el punto anterior, la Universidad Lucerna cuenta con 35 aulas, de las cuáles 22 están adjudicadas a la Secundaria y Preparatoria de la misma.

En general las aulas tienen dimensiones aproximadas de 49.5 m². Las direcciones de cada nivel asignan las aulas con base en el número de estudiantes, las características del grupo o alguna condición extraordinaria como la necesidad de ubicar a un grupo en la planta baja por enfermedad o accidente de alguno de los miembros del mismo.

Habitualmente un grupo se conserva en el mismo salón durante el ciclo escolar completo, son los profesores quienes cambian de lugar según el horario asignado. En el caso de secundaria los cambios son continuos entre una hora clase y la siguiente, mientras que en preparatoria se da un intervalo de 5 mns. entre una clase y otra.

Oficialmente la asignación de aulas se publica al inicio del ciclo escolar para los estudiantes del 2º y 3er año de secundaria y preparatoria, y una semana antes

para los estudiantes del primer grado de cada nivel a asistir a un curso propedéutico. En el ciclo escolar 2004-2005, las aulas se asignaron de la

siguiente forma:

Edif. A

Laboratorio Cómputo 2	Aula 52 402 Prepa	Aula 51 401 Prepa	E S					
Aula 48 603 A Prepa	Aula 47 601 Prepa	Aula 46 403 Prepa	C A	Aula 45 603 B Prepa	Aula 44 602 Prepa	Aula 43 204 Prepa	Aula 42 203 Prepa	Aula 41 202 Prepa
Laboratorio Cómputo 1	Aula 31 201 Prepa	Aula 32 3°C sec.	L E	Sala De Tutores	Laboratorio Física.		Laboratorio Química.	
Aula 26 3oB sec.	Aula 25 3oA sec	Aula 24 2oE sec.	R A S		Aula 23 2oD sec.	Aula 22 2°C sec.	Aula 21 2oB sec,	Escale ras
Aula 16 2oA Sec.	Aula 15 1oE Sec.	Aula 14 1oD Sec.			Aula 13 1oC Sec.	Aula 12 1oB Sec.	Aula 11 1°A sec.	

1.5.3 Áreas académico-administrativo

Se consideran como áreas académico-administrativas aquellas que tienen intervención en el avance académico y la gestión administrativa de la Institución. En el caso de la Universidad Lucerna se refiere a la Rectoría, Dirección de Secundaria, Dirección de Preparatoria, Coordinación Académica de Secundaria, Coordinación Académica de Preparatoria y al Departamento Psicopedagógico. A continuación, una breve descripción de las características de los mismos.

1.5.3.1. Rectoría.

Ubicada físicamente en un edificio distinto al que ocupa la secundaria, preparatoria y sus áreas académico-administrativas. Las decisiones y tareas

que este nivel requiera, son comunicadas a través de las Direcciones y del Departamento Psicopedagógico a las personas involucradas. La comunicación

se establece a través de juntas, escritos, correo electrónico interno y teléfono.

1.5.3.2. Dirección de Secundaria y Dirección de Preparatoria.

Ambas direcciones cuentan con una oficina propia, equipo necesario para su trabajo como lo es la computadora, el teléfono, archiveros, así como los documentos (Normatividad del Sistema Educativo de la Secretaría de Educación Pública, Reglamentos Escolares, Reglamentos de Trabajo) todo ello con el fin de tener la información necesaria para la toma de decisiones correspondiente a su labor. A su vez cuentan con el apoyo de una secretaria para cada Dirección con el equipo propio para su tarea.

1.5.3.3. Coordinación Académica Secundaria y Coordinación Académica Preparatoria.

La función principal de estas Coordinaciones es organizar, orientar, evaluar, corregir y dar seguimiento a las actividades de los profesores en su práctica docente con los grupos.

Las oficinas de estas Coordinaciones se encuentran ubicadas en espacios que permitan tener contacto visual con los grupos y profesores con quienes se relaciona. Así mismo, cuentan con el material físico y pedagógico que requieren para su labor, así que disponen de equipo de cómputo, archiveros, guías de observación, reportes, planeaciones, programas, formatos de permiso, entre otros.

1.5.3.4. Departamento Psicopedagógico.

El Departamento Psicopedagógico surge con la intención de organizar la atención personalizada que se pretende ofrecer a los estudiantes. Se constituye por 13 personas: un coordinador y 12 tutores. Se omiten algunos

1.5.4. Servicios educativos.

Dentro de esta sección se incluyen las instancias cuyos servicios apoyan las labores educativas que se desarrollan en la secundaria y la preparatoria, por ejemplo la impartición de clases fuera del aula, la realización de tareas, las prácticas de las materias de física, química y computación. Entre estos servicios se cuenta a la biblioteca escolar, laboratorios de física y química, los laboratorios de cómputo y las canchas deportivas.

1.5.4.1. Biblioteca Escolar.

Este espacio está disponible de las 7:00 a las 20 hrs. Los estudiantes y los profesores pueden hacer uso de la misma para realizar consultas, solicitar documentos en préstamo interno o externo, reunirse a trabajar en equipo, solicitar material de apoyo audiovisual como retroproyectores, grabadoras, videos, audios o mapas.

1.5.4.2. Laboratorios física y química.

Los laboratorios cuentan con 9 mesas de práctica cada uno, así como las instalaciones de gas y agua adecuadas para las prácticas de los estudiantes. Su uso se regula por los encargados de los mismos, quienes entregan el material y supervisan el orden de las prácticas en apoyo a los profesores de la clase. Cada grupo es informado oportunamente de las fechas de práctica a través de un calendario anual entregado por el Tutor Educativo.

1.5.4.3. Laboratorios de cómputo.

Existe un laboratorio de cómputo para cada nivel, cada uno está ubicado en un espacio aproximado de 99 m² y está equipado con 50 computadoras con internet. Los estudiantes y los profesores hacen uso de ellos para el estudio de las materias de computación e informática con sus prácticas

1.5.4.4. Canchas deportivas.

Esta Institución cuenta con 4 canchas de básquetbol que se ocupan de manera indistinta para otros deportes como el futbol y volibol, así como para ceremonias civiles (convivios, fiestas, festejos y kermesses) y escolares (graduaciones, honores de la bandera, fotografía anual, entre otros).

1.5.5. Servicios generales.

En este espacio se describen los servicios que no están involucrados directamente en el desarrollo de actividades académicas pero que si son parte de los servicios requeridos para las personas que forman parte de la comunidad escolar.

1.5.5.1. Enfermería.

Atendida por una médico y dos enfermeras en un horario de 8:00 a 20:00 hrs. Cuentan con un espacio privado para la atención primera de las personas que lo requieran. Entre otras cosas cuentan con: una mesa de auscultación, báscula, botiquín, estetoscopio, maumanómetro, escritorio, computadora, teléfono interno, archiveros, entre otros.

Así mismo, la enfermería organiza actividades preventivas para toda la población de la Universidad Lucerna por ejemplo: Jornada de la Salud, Pláticas para Jóvenes, Conferencias y elaboraciones de encuestas. De igual forma son las encargadas de gestionar los trámites necesarios para la contratación y ejercicio del seguro escolar.

1.5.5.2. Papelería

Esta área cuenta con un espacio aproximado de 25 m², su horario de atención es de las 7:00 a las 21:00 hrs. Además de la venta de los artículos de papelería Incluye la venta de uniformes y libros para los estudiantes.

1.5.5.3. Cafetería.

Con un espacio aproximado de 120 m² atienden a toda la comunidad escolar de las 7:00 a las 20 hrs. Los estudiantes pueden hacer uso de estas

instalaciones sin interferir con sus actividades académicas.

Todos los servicios descritos tienen por intención atender a la población escolar de la mejor manera. Tanto estudiantes como profesores reciben una inducción inicial que les permita tener la noción de dónde pueden acudir para resolver sus necesidades.

1.6. Población

En esta parte se documentan algunos datos estadísticos para dar una idea de la forma como se ha integrado la matrícula escolar de la secundaria y la preparatoria de la Universidad Lucerna, además de que estos datos puedan servir como referencia para el desarrollo de los capítulos siguientes.

Los datos que se registran se toman del año 1994 al 2005 en el caso de secundaria y del año 1991 al 2005 en el caso de preparatoria. Sin embargo, cabe señalar que la población atendida en las actividades que integran este reporte, pertenecen a los ciclo escolares comprendidos de agosto del 2000 a julio de 2005. En particular se reportarán las actividades correspondientes al ciclo escolar 2004-2005.

A partir del punto 1.6.2. (pág. 20) solo se describe los datos correspondientes al ciclo escolar 2004-2005, ya que a éste último pertenecen las actividades del Departamento Psicopedagógico que se describen en el capítulo 3 (pág. 55).

1.6.1. Evolución de la matrícula.

A continuación se presentan los datos del número de estudiantes que han integrado la matrícula de la Universidad Lucerna en el nivel de secundaria y preparatoria.

En secundaria la población ha tenido las siguientes cifras:

Generación	1er año	2º año	3er año
1994-1997		50	45

1995-1998	163	150	121
1996-1999	177	163	143
1997-2000	155	145	143
1998-2001	206	196	182
1999-2002	234	220	187
2000-2003	210	196	154
2001-2004	249	232	172
2002-2005	216	283	191
Promedio	182 estudiantes por grado		

En preparatoria (bachillerato general) las cifras son las siguientes:

Generación	Primer semestre	Segundo semestre	Tercero semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
1991-1994	376	262	256	229	190	163
1992-1995	291	257	175	140	132	114
1993-1996	149	137	123	118	106	78
1994-1997	268	235	207	177	139	87
1995-1998	278	154	142	130	126	107
1996-1999	147	149	126	125	124	94
1997-2000	159	144	120	109	114	102
1998-2001	232	189	168	140	139	139
1999-2002	228	228	132	122	101	94
2000-2003	261	218	142	129	117	117
2001-2004	277	205	161	145	102	102
2002-2005	205	156	183	179	135	134
Promedio Por semestre	239	194	161	145	127	110
Promedio general	162 estudiantes cursando por cada semestre vigente. ⁴					

1.6.2. Matrícula actual

Este apartado se refiere específicamente a las características de la población de la secundaria y la preparatoria de la Universidad Lucerna durante el ciclo escolar 2004-2005, ya que el presente reporte trata sobre las actividades que realizó el Departamento Psicopedagógico durante dicho ciclo.

Los datos que se reportan corresponden al número de integrantes por grupo divididos por género así como un promedio de las edades de los mismos. Primeramente se describen estos datos por grado escolar y luego por grupo.

⁴ En el caso de la Preparatoria de la Universidad Lucerna, se cursan los semestres nones (1º, 3º y 5º) en la primera parte del ciclo escolar, esto es, de agosto a enero. Los semestres pares (2º, 4º y 6º) en la segunda parte del ciclo escolar, es decir, de febrero a julio.

1.6.2.1. Secundaria

Con respecto a los grupos y los géneros, la población de la secundaria de la Universidad Lucerna se distribuyó de la siguiente forma:

Grupos	Grado	Hombres	Mujeres	Población total
5	Primero	121	95	216
5	Segundo	124	108	232
3	Tercero	82	71	153
Total: 13		327	274	601

1.6.2.2. Preparatoria

Por su parte, la Preparatoria (Bachillerato General) se distribuyó de la siguiente manera:

Grupos	Semestre	Hombres	Mujeres	Población total
4	Segundo	75	81	156
3	Cuarto	66	79	145
5	Sexto	53	64	117
Total: 12		194	224	418

1.6.3. Composición grupal.

Los géneros y los rangos de edad, se distribuyen de la siguiente manera en cada grupo escolar.

1.6.3.1 Secundaria

Cada grupo de secundaria contaba con la siguiente población:

Grado	Grupo	Población	Hombres	Mujeres	Rango	Promedio
-------	-------	-----------	---------	---------	-------	----------

					edad	edad
Primero	A	45	24	21	2.10 años	11.6 años
Primero	B	42	25	17		
Primero	C	42	26	16		
Primero	D	45	23	22		
Primero	E	42	23	19		
Segundo	A	46	24	22	2.8 años	12.8 años
Segundo	B	46	19	27		
Segundo	C	48	28	20		
Segundo	D	45	25	20		
Segundo	E	47	28	19		
Tercero	A	51	29	21	2.9 años	13.7 años
Tercero	B	51	27	24		
Tercero	C	51	26	25		
TOTAL	13	601	327	273		

1.6.3.2. Preparatoria (Bachillerato General).

En preparatoria, los grupos se dispusieron de la siguiente forma:

Semestre	Grupo	Población	Hombres	Mujeres	Rango edad	Promedio edad
Segundo	201	36	20	16	3 años	16.3 años
Segundo	202	38	18	20		
Segundo	203	32	14	18		
Segundo	204	50	23	27		
Cuarto	401	49	24	25	3 años	17.1 años
Cuarto	402	47	23	24		
Cuarto	403	49	19	30		
Sexto	601	23	15	8	4	18.1

Sexto	302	22	8	14	años	años
Sexto	603	28	13	15		
Sexto	604	30	11	19		
Sexto	605	14	6	8		
TOTAL	12	418	194	224		

Con base en estos datos se observa que:

En secundaria el 55% de la población son hombres y el 45% mujeres. Los estudiantes se encuentran en la edad esperada para cursar el ciclo escolar en el que se encuentran. Por otro lado, el número de integrantes de los grupos oscilan entre los 42 y los 51 estudiantes.

En preparatoria el 46% de la población son hombres y el 54% mujeres. Al igual que en secundaria, los estudiantes se encuentran en la edad esperada para cursar el ciclo escolar en el que se encuentran. En cuanto al número de integrantes por grupo, fluctúa entre 14 y 51 estudiantes.

En general estas son las características de la población atendida en el ciclo 2004-2005.

CAPÍTULO 2

Departamento Psicopedagógico

Saber que se sabe lo que se sabe y que no se sabe lo que no se sabe; he aquí el verdadero saber.

Confucio

En este capítulo se presenta una perspectiva histórica del origen y evolución del concepto de *psicopedagogía* con la intención de relacionarla con la práctica que se realizó en la Universidad Lucerna en el ciclo escolar 2004-2005. Lo anterior, en el punto 2.1 (pág. 24) y sus incluyentes. A partir del punto 2.2 (pág. 36) se describen las características generales del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna para comparar ésta con los antecedentes históricos del mismo, aunque los aspectos relacionados con las funciones específicas del Departamento Psicopedagógico, serán analizadas en el capítulo 3.

2.1 Perspectiva histórica.

Antes de revisar el funcionamiento del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna, conviene revisar los antecedentes de este concepto.

El concepto de *psicopedagogía* tiene sus orígenes a partir de la conciencia de algunos educadores, sobre la necesidad y la importancia de atender de manera especializada cada etapa del desarrollo humano si se quiere pensar en una tarea educativa, que además de conocimientos, contemple el desarrollo de habilidades y actitudes con una incidencia en el medio en el que vive¹.

En este capítulo se hace una breve reseña de cómo la psicología y la pedagogía encontraron un punto de intersección entre sus campos de estudio y

¹ A partir de la época del Renacimiento (iniciado entre 1453 y 1492 aprox.) surge una visión que intenta explicar al hombre en armonía con su universo, sin preocupaciones religiosas. Es el caso de los pensadores y pedagogos como Miguel de Montaigne (1533-1592), Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827), Spencer (1820-1903) Fröebel (1782- 1852). Todos estos pensadores se preocupaban por hacer distinciones claras entre las funciones de la educación, si bien consistía en “forjar una mente bien formada” o “llenar bien una mente” (Merani, 1969). La historia de la psicopedagogía no estaría completa sin entender las contribuciones de estos pensadores: Montaigne haciendo énfasis en enseñar a los estudiantes a vivir, además de rescatar la importancia del ejercicio físico como una forma de favorecer la educación integral de los estudiantes. Por su parte Rousseau con su perspectiva democrática de la educación, Pestalozzi pensando en la individualidad de los niños y la importancia de enseñarles a través de la práctica, de la observación, del juego. Spencer que pensaba en una educación laica y científica para brindar a los individuos la oportunidad de adecuarse a su sociedad. Fröebel que organiza la educación preescolar en Alemania y plantea la importancia de la educación a los niños para conformarlos como parte de una familia a la que pertenecen y les pertenecen.

de acción. Posteriormente, se revisa cómo se destaca dentro del campo de la educación, la necesidad de crear un servicio que atienda las necesidades de orientación de los estudiantes en sus diferentes etapas de desarrollo. Una vez apareciendo el concepto de orientación, se hace una revisión de la evolución del mismo, primero en los Estados Unidos y luego en México. Después se describirá las características de un Departamento Psicopedagógico, según diversos autores.

Finalmente, se describirá las características del servicio de orientación y psicopedagogía de la Universidad Lucerna.

2.1.1 La psicología y la pedagogía.

En diferentes momentos de la historia de la humanidad, se manifiesta el interés por orientar a sus congéneres para favorecer que se conozcan a sí mismos y de esta forma estar en condiciones para tomar decisiones sobre su vida, por ejemplo: Sócrates, el filósofo griego plantea al logos, al pensamiento como una herramienta que le permite al individuo estar en contacto con un mundo más alto, le permite el autoconocimiento, la distinción de las tareas en las que debe ocuparse, fundamentando estas decisiones en el uso de la razón (Sánchez, Vargas, Rueda y González; 2005) y a partir del uso del ejercicio de la misma, poder alcanzar la verdad. Para Sócrates, conocer la verdad es algo que se busca, se hace algo por obtenerla y es fundamental para la vida de un ser humano.

Sin embargo, en la era cristiana, no es hasta el siglo XIX cuando la educación encuentra un vínculo entre lo que un ser humano aprende y la forma como un ser humano es. Esta relación se encuentra reconocida por el filósofo y psicólogo francés Hipólito Taine, al publicar su trabajo *“Nota sobre la adquisición del lenguaje en los niños y en la especie humana”*, en ella se reconoce al niño el punto central de la pedagogía y la psicología infantil (Merani, 1969). Taine, fuertemente influido por el pensamiento evolucionista, plantea una distinción entre la adquisición del lenguaje en los niños y otras etapas de desarrollo, a partir de esta obra se reconoce el nacimiento de la psicología del desarrollo y se hace explícita la necesidad de adecuar los

métodos educativos. Antes de esto, sólo se pensaba en los niños como adultos pequeños. A partir de este enfoque, se les consideró como seres evolutivos con características y necesidades propias de su etapa de desarrollo².

Así mismo, la “*Nota sobre la adquisición del lenguaje en los niños y en la especie humana*”, se considera el punto a partir del cual los educadores reconocen dos aspectos que diferenciaron el enfoque, los contenidos y las estrategias del trabajo educativo, estos son:

- 1) Que los estudiantes tienen diferentes necesidades educativas con base en la etapa de vida en la que se encuentran.
- 2) Que existen otras variables que pueden participar en el proceso educativo tales como las características de la familia de la que proviene el estudiante y el ambiente social en el que vive (Bartolomers, 1983).

En síntesis de estos pensamientos, la actividad educativa hacia los niños se modifica en esencia: ya no es suficiente variar la profundidad y la amplitud de los conocimientos que se pretendía impartir de la primaria a la universidad, sino que se considera necesario organizar un área de conocimiento y estudio que explique, fundamente e intervenga en los elementos necesarios para lograr un proceso educativo integral. En este momento la pedagogía alcanza un lugar importante para resolver esta necesidad aunque no logra hacerlo sola, requiere de los fundamentos que le proporciona la psicología.

2.1.2 La orientación educativa, sus antecedentes y su evolución.

Mientras esto sucedía en Europa, en Estados Unidos, unos años más tarde en 1908, Frank Parsons estaba preocupado por las necesidades de los

² En este tiempo la influencia del pensamiento de Darwin se vio reflejado en obras como la de Taine. Darwin incluso retomó este trabajo y lo cita en su texto *Bosquejo biográfico de un niño*, trabajo en el que Darwin escribió observaciones propias sobre el desarrollo de su nieto. Además hizo traducir y publicar la nota de Taine en una revista inglesa llamada *Mind* (Merani, 1969).

jóvenes sobre la orientación de sus elecciones vocacionales. Estaba convencido de que ésta área de la vida requiere de una atención educativa específica, de una orientación profesional. Era de su conocimiento que algunos profesores se daban a la tarea de brindar orientación a los estudiantes en momentos críticos de decisión, pero planteó que era necesaria una forma organizada, un modelo de atención para esta situación particular. Propuso entonces un modelo de orientación vocacional.

Bajo este marco realizó tareas como:

- a) Organizar la oficina de la dirección vocacional.
- b) Sustentó la necesidad de una formación específica para consejeros profesionales.
- c) Escribió su obra *“Eligiendo una vocación”*. Documento publicado poco antes de morir en la que Parson planteó tres aspectos relevantes en su métodos de orientación: el análisis de la persona para conocer las capacidades, intereses y temperamento de la misma; el análisis de la tarea para que el orientado conozca los requisitos así como las oportunidades de varios trabajos. Por último, el razonamiento, la reflexión, la síntesis sobre la relación que existe entre los dos puntos.

A partir de la propuesta de Parsons, las escuelas comienzan el trabajo en esta área de diferentes formas, por ejemplo: la Universidad de Harvard lo tomó como un programa eventual, las escuelas primarias y secundarias organizaron una forma de trabajo denominado “Plan Boston”. A partir de este momento se hizo certero un principio que rige el servicio de orientación hasta nuestros días: el estudiante requiere a lo largo de su vida, de un “Proceso de asistencia individual en el ajuste a la forma de vida. Esta es necesaria en el hogar, la escuela, la comunidad y en todas las etapas del ambiente individual... “ (Shertzer y Stone, 1992: Sánchez, Vargas, Rueda y Glz., 2005). Esta declaración hecha por la Asociación de Profesores de Nueva York, plasmó la idea que define a la orientación hasta 1950, aproximadamente.

Con base en esta visión, la función orientadora pasó por tres diferentes etapas que se distinguen por el enfoque que se tiene sobre esta tarea en Estados Unidos que es el lugar en el que se manifiesta mayor interés en la misma (Sobrado, 1996).

En el siguiente cuadro se resumen las características principales de dichas etapas:

1ª etapa (1908-1950 aproximadamente)
Después de la influencia de Parsons, Davis (1911) diseñó un currículo para la preparación de especialistas en Orientación para la Universidad de Harvard y para la Asociación Nacional Americana para la Orientación Vocacional.
2ª etapa (1950-1970)
Estados Unidos sigue manifestándose como el mayor interesado en la especialización en formación profesional de orientadores. Especialmente las asociaciones tales como la de Profesionales de Orientadores, la Psicológica Americana, la Americana para la Orientación Profesional, la Americana de Orientadores Escolares y la Asociación para la Formación y Supervisión de Orientadores. Para 1960 se notaba la velocidad con la que el mundo cambiaba, las necesidades laborales y por lo tanto las educativas requerían cambiar al mismo ritmo; con esta visión se discutió entre las asociaciones citadas en el párrafo anterior, el informe sobre el <i>Orientador en un mundo cambiante</i> los cambios socioculturales previstos para las dos décadas siguientes. Así mismo, se analizaron las estrategias que se requerían en orientación para satisfacer estas necesidades de rápida adecuación de los estudiantes actuales y futuros. Con base en esta idea se enfatizó la urgencia de que el orientador sea un profesional con calidad en su servicio. Se propuso un plan de preparación a nivel licenciatura con contenidos sobre las "...áreas de psicología (evolutiva, de la personalidad y grupal), aspectos socioculturales, filosofía, orientación y diagnóstico, investigación (métodos y empleo de ordenadores), aspectos éticos y deontológicos y prácticas supervisadas en orientación personal y grupal." (Wrenn, 1962; Miller, 1972; Sobrado, 1996).

3ª etapa (1970- en adelante).

Se planteó por primera vez la necesidad de la experiencia docente, previa al ejercicio de la actividad orientadora. Nuevamente las Asociaciones: la Americana de Psicología son quienes propusieron los diez ámbitos fundamentales en la formación del Orientador para ejercer su práctica de manera adecuada (Sobrado, 1996):

1. Desarrollo humano, incluyendo teorías de la personalidad, del aprendizaje y psicopatología.
2. Bases biológicas y psicológicas de la conducta, sin olvidar la psicofisiología.
3. Bases socio-culturales que permitan comprender la conducta humana. Se incluyen aspectos tales como la diversidad étnica, de sexo, clase social y de procedencia socio-cultural.
4. Comunicación, habilidades de escucha y procedimiento de intervención orientadora (diferentes a la práctica de la psicología clínica).
5. Dinámica y orientación grupal.
6. Planificación de la carrera profesional, teorías del desenvolvimiento de la carrera y toma de decisiones.
7. Diagnóstico psicopedagógico (test individuales y grupales; proyectivos y psicométricos³).
8. Investigación y evaluación considerando la estadística, diseños y evaluación de programas educativos y orientadores⁴.
9. Orientación profesional retomando los aspectos históricos, éticos, estándares profesionales, entre otros.
10. Practicum, concepto que se refiere a la práctica reflexiva⁵.

³ Para este momento eran ya conocidos y aplicados test tales como el Kuder profesional y personal (1920), el inventario de intereses de Allport (1960), entre otros.

⁴ El ejercicio de la orientación trasciende la práctica escolar, el orientador, a través de la investigación, interviene en el diseño y evaluación de programas educativos los cuales no se limitan al espacio escolar.

⁵ Término propuesto por Donald Schön en su obra *Educating the reflective practitioner: toward a new design for teaching in the professions* (1987). Este término forma parte de la propuesta de dicho autor para favorecer la formación de profesionales a través de "...exploraciones...sobre el conocimiento en acción..la práctica reflexiva..." (Packman, 2000), método formulado desde su formación como filósofo, en el que la reflexión sobre la práctica profesional puede favorecer el desarrollo de nuevas habilidades.

2.1.2.1 La orientación en México.

En América Latina, esta influencia se manifestó en países como Argentina, Brasil y México. En este último, la orientación encontró un espacio en los programas educativos a partir de la reestructuración de la enseñanza media y la disociación entre la escuela secundaria y preparatoria, esto en 1926 (Sánchez, Vargas, Rueda y González, 2005), en el siguiente cuadro se presenta en orden cronológico, los eventos relevantes en la evolución del servicio de orientación en México. Más adelante, en el capítulo tres, se vinculará la presente información con la historia y desempeño del Departamento Psicopedagógico.

Origen y desarrollo de la Orientación en México.

1926	Se reestructuró el Sistema Educativo Nacional. La secundaria y la preparatoria se separaron. En la Secretaría de Educación Pública se organizaron las áreas de investigación psicopedagógica, de clasificación profesiográfica y de métodos de selección escolar.
1932	Se realizó el proyecto de orientación vocacional.
1937	La Escuela Nacional de Maestros seleccionó por primera vez, aspirantes a la carrera de profesor utilizando métodos de selección profesional.
1939	El Instituto Nacional de Pedagogía inició sus funciones incluyendo una sección de Orientación Profesional.
1950	Se inició la preparación de especialistas en esta actividad. Se presentó el primer programa de orientación educativa y vocacional.
1951 1952	En tres instituciones de Educación Superior, se instituyen actividades de Orientación: en el Instituto Politécnico Nacional, en el Instituto Nacional de Pedagogía y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se utilizaban estudios socio técnicos, el diagnóstico y un pronóstico.
1953	Se llevó a cabo la primera reunión sobre la problemática que atienda la Orientación educativa y profesional. Se hizo énfasis en la necesidad de que sea un servicio continuo en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

	<p>Las repercusiones de esta reunión, tuvieron por consecuencia que la UNAM creara el Servicio de Psicopedagogía, la Escuela Nacional Preparatoria creó el Departamento de Orientación y la Secretaría de Educación Pública hizo lo propio con el Departamento de Orientación Escolar y Profesional.</p>
1960	<p>Con la creación de la Comisión Especial de Orientación Profesional, se realizó un plan de formación de orientadores del magisterio.</p> <p>Por otro lado, incrementaron las investigaciones sobre los problemas psicopedagógicas y ambientales.</p> <p>Existía la ocupación clara sobre conocer las causas del bajo rendimiento escolar. Se hablaba de esta problemática con orígenes psicológicos académicos y socioculturales.</p>
1964	<p>La reforma del plan de estudios de bachillerato implica que este ciclo dure 3 años, se consideraron las características propias del adolescente que cursa este ciclo y por lo tanto la orientación retomó un papel relevante.</p>
1970	<p>La reforma educativa de este año resaltó la importancia de evaluar en forma cualitativa y no solo cuantitativa.</p>
1973	<p>Se creó la Dirección General de Orientación Vocacional con el objetivo de ofrecer orientación al nivel medio superior y superior de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se enfatizaron las líneas de atención según las necesidades de los estudiantes: escolar, vocacional, profesional y ocupacional. Lo anterior en búsqueda de favorecer que el estudiante se adaptara comunitaria e individualmente.</p>
1980	<p>Aparece el término orientación educativa, concepto a través se vislumbra una perspectiva de impacto social. Se destacó la importancia que tiene la educación para favorecer la incorporación de individuos buscando que sus aportaciones sean positivas para la sociedad. De aquí que el enfoque de la orientación fue promover la solución de problemáticas sociales. Toda esta visión se aterriza en programas, técnicas y procedimientos cuya finalidad era proporcionar una atención que incluyera además del alumno, a su comunidad escolar, familiar y social.</p>

1999	El enfoque de los orientadores de la DGOSE (Dirección General de Orientación y Servicios Educativos) sufrió una transición de su interés centrado en la orientación hacia campo laboral hacia la vida académica. Se replantea la necesidad de satisfacer las necesidades estudiantiles de orientación a lo largo de su vida académica. Este enfoque recibe importantes aportaciones de los avances en la psicología educativa y psicología social (Harrsch, 1979; Fonseca, 1973; Harrsch, 1983; Bartolomers, 1983)
------	--

Considerando los datos presentados en los dos últimos cuadros, puede concluirse algunos aspectos con respecto a la evolución de la Orientación:

En un principio la orientación se enfoca al ámbito vocacional y profesional, pero al comprender que el ser humano requiere de atención durante todo su ciclo vital se contemplan otras áreas de atención que complementen a la propuesta inicial.

Luego entonces, se consideró la importancia de organizar programas y métodos de estudio que le permitieran al individuo acceder a una orientación vocacional adecuada.

Por su puesto, este nuevo enfoque implicó que el conocimiento sobre el proceso humano de la información retomara importancia. Esto a su vez dio paso al planteamiento de programas de hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y comprensión lectora. Estas nuevas necesidades se atendieron en un enfoque preventivo a través de la orientación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Para este momento de la historia (1930, aproximadamente) la Orientación cumplía funciones trascendentales para una Institución, ya que a través de ella se obtenía información sobre los procesos de vida por los que estaba pasando un ser humano y además era posible contar con elementos para estructurar estrategias para favorecer el desarrollo humano. Es así como la orientación

del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje se convierte en una ocupación de la orientación psicopedagógica.

Algunas décadas después, alrededor de 1960, bajo la influencia de los cambios sociales de ese momento se consideró que la Orientación requería atender necesidades de educación para la vida. Nuevos temas se incluyeron en su campo de atención, por ejemplo: el desarrollo de habilidades de vida, habilidades sociales, prevención del consumo de drogas, educación para la salud, orientación para el desarrollo humano, entre otros.

En consecuencia de esta evolución, la Orientación ha sido acompañada de diversos adjetivos que describen su enfoque, tales como: orientación vocacional, orientación profesional, orientación educativa, orientación escolar, orientación para la carrera, educación psicológica, guidance, counseling, intervención, psicopedagógica, entre otros (Sánchez, Vargas, Rueda y González, 2005).

Es en el año de 1992 cuando se crea el título de Psicopedagogía (IBIDEM). Su objetivo principal era dar una designación específica para la formación de profesionales que pudieran atender todos los campos descritos con anterioridad (Coll,1989; Sánchez, Vargas, Rueda y González, 2005; Rigo, Díaz-Barriga y Hernández, 2005). Es decir, se vislumbró a la psicopedagogía como un campo que incluyera la formación de profesionales para la atención de cinco aspectos básicos: la mejora de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje a través del análisis de los mismos, la prevención y tratamiento de las dificultades educativas, la Orientación Vocacional, el seguimiento de las intervenciones educativas en el ámbito escolar y profesional; además de la atención a personas con necesidades especiales.

En todas las áreas mencionadas existen dos factores en común: siempre será necesario conocer a los individuos a educar y con base en ello, preparar el ambiente y los instrumentos educativos adecuados para dichos individuos (Bartolormers, 1983).

La psicopedagogía es entonces, un espacio en el que se conjuga dos aspectos esenciales: el interés por conocer a los individuos inmersos en el proceso educativo y las características e influencias del proceso educativo en los mismos (Coll, 1989).

2.1.3. La estructura de un Departamento Psicopedagógico.

A pesar de estos avances, algunos autores manejan de manera indistinta las funciones y tareas de la orientación y de la psicopedagogía. A continuación se presentan algunos de ellos y sus propuestas con respecto a la integración y funcionamiento de un espacio psicopedagógico.

De acuerdo con Bartolomers (1983) “La psicopedagogía centra su atención en la necesidad de adaptar los conocimientos psicológicos a fines educativos y, por tanto, transformarlos en habilidades de intervención, a favor de comportamientos en los que...debido a situaciones escolares...se entrelazan relaciones interpersonales y actividades de aprendizaje...”.

Para que éste espacio de atención pueda funcionar, se requiere de la planeación de un programa de atención. Según Sánchez, Vargas, Rueda y González (2005) la planeación del mismo pasa por cinco fases

1. Identificación de necesidades.
2. Formulación de objetivos.
3. Planificación de las actividades.
4. Aplicación el programa.
5. Evaluación del programa.

Una vez realizada la planeación puede plantearse un programa de trabajo que debe contener los siguientes puntos, según los mismos autores:

- a) Justificación de destinatarios.
- b) Objetivos que se pretenden cubrir.
- c) Actividades que se van a desarrollar.

- d) Distribución y cronograma de las actividades.
- e) Técnicas e instrumentos que se van a utilizar.
- f) Evaluación del programa.

La figura que realiza estas acciones deberá cumplir con las siguientes funciones (IBIDEM):

- a) Elabora planes de carácter científico sobre las necesidades de los alumnos y propone soluciones a los planes.
- b) Realiza entrevistas a los estudiantes y padres de familia.
- c) Hace referencia de casos con problemas de personalidad.
- d) Asesora al personal de la Institución donde labora en relación a las necesidades y problemas estudiantiles.
- e) Atiende estudiantes para exploración y resolución de diferentes problemas (educativos, personales, vocacionales, entre otros).
- f) Conoce y aplica pruebas psicométricas, tendientes a descubrir intereses y destrezas de los alumnos.

La base teórica que sustenta las funciones, programas y actividades de esta área están basadas en dos aspectos fundamentales (Bartolomers, 1983).

- Los instrumentos intelectuales del ser humano, por ejemplo las características de su desarrollo y las áreas relacionadas con el mismo (actividad sensorio-perceptiva, estrategia de aprendizaje, lenguaje y comunicación, desarrollo del proceso de comunicación, uso del lenguaje verbal y no verbal, los procesos humanos de la información, entre otros).
- Los mecanismos de motivación, esto implica el conocimiento sobre las necesidades, intereses, sentimientos, emociones,

fenómenos socioafectivos y proyectivos, rasgos de personalidad, relaciones interpersonales, percepción y autoestima, sexualidad, desajustes de aprendizaje, entre otros).

2.2 El departamento psicopedagógico en la Universidad Lucerna.

2.2.1. Funciones y objetivos.

El Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna, existe para organizar la atención personalizada a los alumnos de Secundaria y Preparatoria. Dicha atención está enfocada a los aspectos académicos, sociales y personales del alumno.

Su objetivo es contribuir al alcance la misión a través de actividades organizadas de acuerdo a los momentos de intervención, utilizando las herramientas propias del orden psicopedagógico (expedientes de seguimiento individual, matriz sociométrica, matriz de seguimiento grupal, familiogramas, entrevistas a estudiantes, profesores y padres de familia, entre otros) y de esta forma colaborar en dos sentidos:

- Al alcance de los objetivos y funciones de las direcciones de nivel y otros departamentos relacionados con la organización y ejecución de tareas propias para la formación del alumno (por ejemplo: la Rectoría, las Coordinaciones Académicas y Control Escolar).
- Así como a alcanzar el ideal propuesto en la Misión (1.3.1., pág.9).

En términos operativos la finalidad del Departamento Psicopedagógico consiste en:

- Diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar estrategias que favorezcan el desarrollo académico, social y personal de la población estudiantil, considerando la intervención de los profesores y padres de familia.
- Apoyar las estrategias, objetivos, diseños, planes y proyectos que proponga la dirección de secundaria y preparatoria.

- Orientar, facilitar, asesorar y favorecer el desarrollo de las actividades tutoriales.⁶

2.2.2. Antecedentes dentro de la Institución.

Antes de que existiera un Departamento Psicopedagógico como tal, se dieron diversos eventos que favorecieron la aparición del mismo. Dichos eventos estuvieron estrechamente ligados al crecimiento y reorganización de la Universidad Lucerna. A continuación se presentan algunos de estos sucesos desde 1991, año en que esta Institución comienza sus actividades, hasta el año 2000 en que surge el Departamento Psicopedagógico.

Antecedentes del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna

1991	La Dirección General del Colegio Lucerna planteó una figura para la atención personalizada de los estudiantes. La denominó: Tutor Educativo (en el siguiente capítulo se profundiza sobre la descripción de las características de esta figura). Con base en esta decisión, la Institución contaba con un grupo de Tutores para atender a los grupos escolares de preparatoria. Dichos Tutores dependían de la dirección de preparatoria.
1998	Debido al crecimiento de la población de la Institución, así como la expansión de sus servicios a otros niveles educativos, la Dirección Académica propuso que existiera una figura que coordinara el trabajo de todos los tutores. A esta figura se le denominó: Coordinación de Actividades Orientadoras, ésta dependía de las Direcciones de Secundaria y Preparatoria.
1999	La Dirección Académica en conjunto con las Direcciones de Secundaria y Preparatoria detectaron la necesidad de que esta coordinación tomara un enfoque psicopedagógico, en consecuencia, se realizó el proyecto

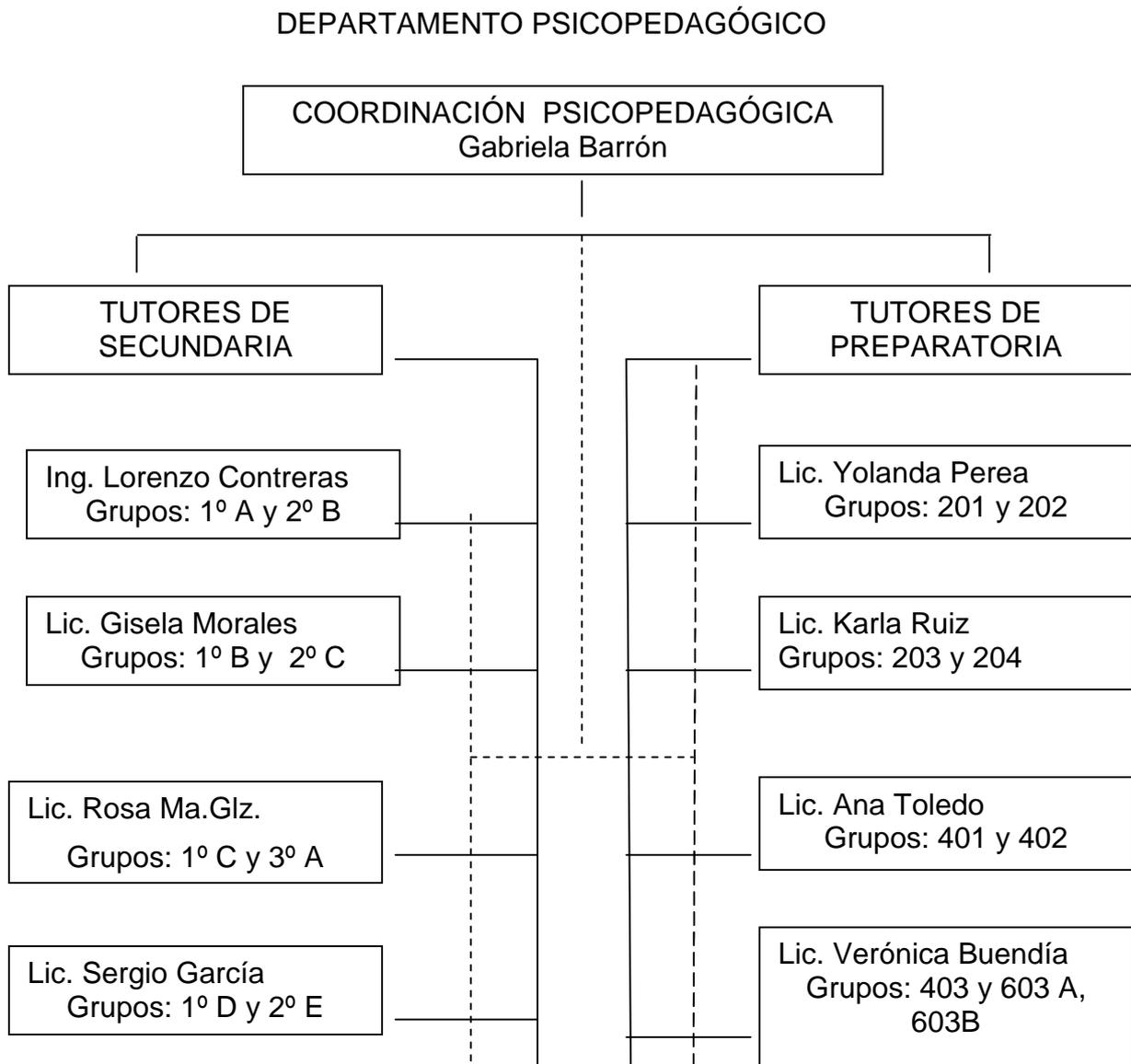
⁶ Datos tomados del documento de definición interna: Descripción del Puesto, Departamento Psicopedagógico. Documento elaborado con miras a obtener la certificación de calidad.

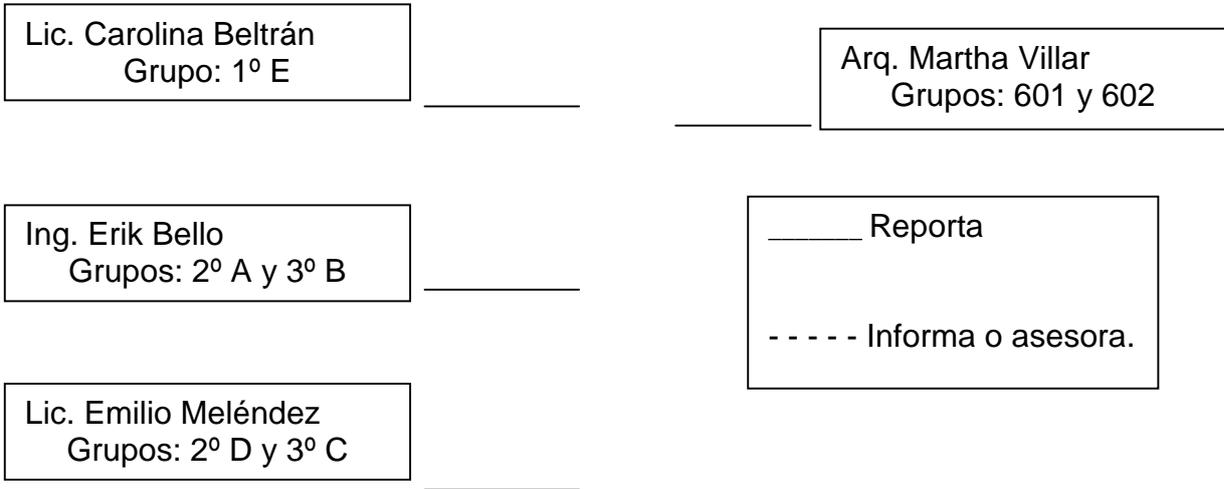
	<p>que le dio formalidad a este departamento y se incluyó por primera vez como un Departamento Psicopedagógico con un lugar propio dentro de la organización del Colegio Lucerna.</p>
2000	<p>Para iniciar el ciclo escolar 2000-2001 se estimaba que la secundaria contaría con 13 grupos, mientras que la preparatoria esperaba atender a 11 grupos. Para encargarse de esta población, la Universidad contaba con 13 Tutores en total.</p> <p>En este mismo ciclo, el Colegio Lucerna se convierte en Universidad Lucerna. Resultado de su nueva organización, convoca a un concurso entre los Tutores Educativos con los que contaba, para seleccionar a la persona que ocuparía la Coordinación del Departamento Psicopedagógico. Es así, como se trabajó por primera vez con un proyecto que planteó cuáles eran los objetivos del Departamento en su conjunto, así como sus actividades y qué herramientas utilizarían en ellas.</p> <p>Después del concurso la Coordinación de Departamento Psicopedagógico se me fue asigna, por lo que dicho Departamento se integra por un Coordinador y 12 Tutores.</p>

2.2.3 Organigrama interno.

Al designar una Coordinador para este Departamento, se establece que la organización y el reporte (a las Direcciones de Secundaria y Preparatoria; así como a la rectoría) de las actividades que éste realice, estarían a cargo de la Coordinación, mientras que los tutores serían informados, asesorados y organizados a través del mismo conducto. Así mismo, los tutores tendrían la responsabilidad de informar de sus actividades a la Coordinación del Departamento Psicopedagógico.

La organización que se esquematiza a continuación, estuvo vigente hasta el ciclo escolar 2004-2005.





A este conjunto de personas y sus funciones se le denomina Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna (las funciones se analizan en el siguiente capítulo).

Como se aprecia en el organigrama, los tutores están asignados por nivel y por grupo. La mayoría de los tutores tienen dos grupos a su cargo los cuales se designan con base en las características del grupo (número de integrantes, desempeño académico, desempeño conductual, entre otros) y del tutor (experiencia, manejo de grupo, preferencia personal).

Los Tutores reportan sus actividades al Coordinador, así mismo, reciben información y asesoría de la misma figura o de otro Tutor.

2.2.4. Carga horaria

El tutor también desempeña actividades docentes (las actividades del tutor, serán descritas a mayor detalle en el próximo capítulo), por lo que de acuerdo a su perfil profesional se le asignan horas-clase frente a grupo en las materias tales como: orientación educativa, orientación profesiográfica, orientación vocacional, español, taller de lectura y redacción, redacción, diseño, geografía y matemáticas.

La jornada laboral de un Tutor es de 8 horas diarias para hacer un total de 40 a la semana. De éstas, tienen asignadas un máximo de 14 horas-clase a la

semana y el resto de su jornada, está dedicado a sus actividades como Tutor. Cabe señalar que las horas-clase, generalmente son impartidas a sus mismos grupos de tutoría con la finalidad de favorecer el conocimiento, la comunicación y la relación con sus estudiantes. Además de lo anterior, un Tutor puede participar en actividades que requieran de su presencia los días sábados, tales como las Conferencias para Padre, la Noche Colonial y la Noche Lucerna.

2.2.4.1 Horario semanal.

En cuanto al tiempo destinado a sus actividades como Tutor, se distribuye en actividades tales como: las entrevistas con padres de familia (6 horas a la semana), guardias a la hora de entrada, en los recesos y salidas (5 horas a la semana), juntas con padres de familia, juntas internas del Departamento o las Direcciones, entrevistas con sus estudiantes, aplicación e interpretación de instrumentos psicopedagógicos (se revisarán en el siguiente capítulo), revisión de expedientes, revisión de grupos, entre otros.

2.2.4.2. Actividades complementarias.

El Tutor es la figura a través de la cual la Universidad Lucerna logra la realización de muchos de los proyectos y actividades que plantea. Aquí se incluye actividades culturales o deportivas que buscan enriquecer la formación de los estudiantes contemplando áreas complementarias a las académicas.

A partir de esta idea, el tutor mantiene un estrecho contacto con los alumnos y con los padres de familia. Por lo tanto, es muy común observar a un tutor usar constantemente el teléfono, redactar escritos, realizar informes, organizar reuniones con los padres de familia y con los alumnos, así como con otros Departamentos. Todas estas actividades son organizadas, reportadas y/o supervisadas por la Coordinación Psicopedagógica.

2.2.5. Recursos materiales.

2.2.5.1 Espacio físico

Cada tutor cuenta con una oficina de dimensiones aproximadas 3.6 m², escritorio y material de papelería necesario para su trabajo; una línea compartida para seis Tutores y una para la Coordinación Psicopedagógica. Archivo para ordenar los expedientes de los estudiantes de sus grupos a su cargo, esto implica que cuenta con un expediente por alumno, el cual se describe a continuación.

2.2.5.2. Herramientas psicopedagógicas.

Para el desempeño de sus funciones un Tutor cuenta con el siguiente material psicopedagógico:

2.2.5.2.1. Expediente del estudiante

Se integra por varios documentos que le permiten organizar la información de cada estudiante a su cargo para facilitar la atención al área académica, personal o vocacional que requiera. El expediente es vigente durante el nivel escolar en el que se encontrara, es decir, se conserva los tres grados de Secundaria o los tres grados de Preparatoria. En el caso de que el estudiante estuviese en la Institución en ambos niveles, se conservaría el mismo expediente en toda su estancia. Entre los documentos que lo componen, se encuentran los siguientes:

- Hoja de seguimiento tutorial (ver anexo a.1, pág. 145) Esta hoja se incluye al principio de cada expediente, contiene datos básicos de identificación tales como el nombre del estudiante, el grado y grupo en el que se encuentra inscrito, así como su matrícula y fotografía reciente. En esta hoja se registran los acontecimientos más importantes que sucedan en el ciclo escolar y que competan al estudiante referido, por ejemplo: calificaciones obtenidas en su curso inmediato anterior y/o examen de admisión, materias reprobadas en el presente curso, entrevistas con sus padres, con los profesores que le imparte clase, llamadas de atención, compromisos, entre otros. Cada anotación incluye la evidencia de las personas que participaron en esa actividad a través de la firma de los mismos. Al final del ciclo escolar el Tutor

Educativo realiza un cierre de expediente que consiste en anotar las conclusiones del trabajo que se realizó con el estudiante, así como datos que le sean de utilidad al Tutor que trabajará con el alumno en el curso posterior.

- Entrevista inicial (ver anexo a.2, pág. 147) Esta herramienta le permite al Tutor contar con los datos más relevantes del estudiante. Para ello el formato se divide en: Datos Generales, Datos Familiares, Datos Escolares y Datos Personales. Este documento puede ser contestado en aplicación grupal o individual con base en la conveniencia que determine el Tutor según la particularidad de los casos. Esta entrevista se responde al inicio del ciclo escolar, dentro de las primeras cuatro semanas de trabajo del ciclo escolar.
- Familiograma (ver anexo a.5, pág. 153) La aplicación de este instrumento, le permite al Tutor visualizar con extrema facilidad la composición y dinámica de la familia a la que pertenece el alumno. Requiere de poco tiempo y recursos por lo que además es sencillo actualizarla cada año. Su consulta era frecuente en la preparación de una entrevista con los padres del estudiante, sin correr el riesgo de olvidar datos para ello. La aplicación del familiograma podía hacerse de manera grupal con la guía del Tutor, trazado en hojas blancas utilizando colores para su mayor comprensión. Este documento se integraba en el expediente.
- Reporte Escolar (ver anexo a.6, pág. 154) Este documento se redactaba cuando el estudiante infringía alguna regla establecida previamente en el reglamento escolar⁷, tales como

“Destruir o deteriorar el mobiliario y equipo de la Institución, además de pagar el daño ocasionado.

⁷ El reglamento escolar fue redactado desde 1991 y ha sido modificado cada año en función de las observaciones hechas por las Direcciones de la Institución. Las nuevas ediciones son responsabilidad de la Rectoría.

Realizar acciones que atenten contra la salud física y moral de compañeros y personal de la Institución

Modificar, eliminar, quitar los avisos, listas, calendarios, horarios que sean colocados por personal de la Institución.

Utilizar vocabulario inadecuado en la relación con compañeros y personal de la Institución.

Realizar actividades de venta de productos sin previa autorización de la Dirección.

Fumar dentro de las instalaciones del Sistema Educativo Lucerna, así como en los límites del mismo.” (Universidad Lucerna, 2004)

De esta forma se redactaba el documento describiendo cual había sido la falta y cual sería la sanción, la firma del responsable (que podía ser la Dirección, el Tutor y/o un Profesor), así como la firma de enterado del estudiante y del padre de familia. Este documento se archivaba en el expediente para dar seguimiento a su comportamiento y en su caso, tomar decisiones con respecto de las estrategias a seguir con ese estudiante.

- Aviso académico (ver anexo a.7, pág. 155). Este documento se consideraba la vía formal por la que el Padre de Familia era informado cuando se consideraba a su hijo con bajo rendimiento escolar, esto, a partir de 3 materias reprobadas. Con base en este documento, se establecían compromisos con el Padre de Familia, el Estudiante y el Tutor, lo cual implicaba que se diera un seguimiento personalizado al cumplimiento de las tareas, la revisión del horario escolar diariamente, la comunicación telefónica o personal entre el Tutor y el Padre de Familia, entre otras. De igual manera que el documento del punto anterior, este se archivaba en el expediente del estudiante para dar seguimiento al caso.

- El Aviso Disciplinario (ver anexo a.8, pág. 156). Este documento se redactaba con base en los criterios establecidos por el Reglamento Escolar. Después de 3 reportes, el estudiante recibía un Aviso Disciplinario el cual requería de una cita con el Padre de Familia y la Dirección del nivel para poder establecer estrategias de atención, acuerdos y responsabilidades del Estudiante, Tutor, Padre de Familia, Dirección y Profesor(es). Si el estudiante no respondía recibiría una carta condicional y por último la baja definitiva del plantel. En casos extremos, un estudiante podía recibir un Aviso Disciplinario sin pasar por los reportes, incluso la baja.

Esto también se anexa al expediente debidamente documentado ya que en ocasiones esto se utiliza para respaldar las acciones ante la Secretaría de Educación Pública cuando así se solicitaba. Este procedimiento se realizaba en los siguientes casos:

“Abusar de la fuerza física o moral contra algún compañero así como provocar daños a las pertenencias de otros alumnos.

Tomar sin autorización algún examen antes de ser aplicado.

Introducir a la Institución publicaciones que atenten contra la moral y buenas costumbres que no están directamente relacionadas a las materias de estudio.

Faltas graves cometidas en actividades extraescolares (visitas a museos, teatros, eventos culturales y deportivos, entre otras).

Introducir a la Institución bebidas embriagantes o en las visitas culturales, hacer uso de éstas.

Cualquier otra falta que a juicio del Consejo de Dirección⁸ sea considerada como grave.” (Universidad Lucerna, 2004).

- La Carta Compromiso (ver anexo a.9., pág. 157) se redacta cuando el estudiante no manifiesta interés por adecuarse a las normas de convivencia establecidas en el reglamento escolar y con ello se alteraba la convivencia con el grupo escolar. Para ella se requiere de una nueva cita de los Padres de Familia, el Estudiante, la Dirección de nivel y el Tutor.
- El Pase de Salida (ver anexo a.10, pág. 158) se extiende a un estudiante cuando este requiere salir antes que concluya su horario habitual de clases. Para ello se requería previo aviso del Padre de Familia vía telefónica.
- El Justificante de Faltas (ver anexo a.11, pág. 159) se entrega a un alumno a petición del mismo para presentarlo como evidencia a los profesores que conviniera para explicar el motivo de su ausencia cuando esta sucede. De esta forma se pretende no afectar el rendimiento escolar y respetar la normatividad respecto al número de faltas permitidas durante el curso. La responsabilidad de presentarlo a los Profesores corresponde al alumno.
- El formato de Sesión Terminada (ver anexo a.12, pág. 160) se facilitaba al alumno cuando se lo solicita que asista con su Tutor por algún motivo y pueda reingresar a clase sin que se le contara como falta a la misma.
- Credencial Provisional (ver anexo a.13, pág.161) se extiende para el alumno que la solicita cuando pierde su credencial escolar, ya que esta le es solicitada todos los días a su ingreso a la Institución. Su vigencia es de 3 días hábiles.

⁸ El Consejo de Dirección se compone por la Dirección de ambos niveles.

- El formato de Beca (ver anexo a.14, pág. 162) se utiliza para constar que el alumno que lo presenta no tenía ningún reporte escolar en su expediente que ameritara que se le negara la beca.
- El Antecedente de Baja (ver anexo a.15, pág. 163) se redacta para informar a la Rectoría a través de la Dirección de Nivel, cuáles fueron las formas de atención para evitar la baja del estudiante, sobre todo cuando se trataba de problemas de bajo rendimiento escolar. El número de bajas que tenía un grupo, es considerado como un criterio a través del cual se evaluaba el desempeño de un Tutor al cumplir con el objetivo del Departamento Psicopedagógico (ver 3.2.1.1, pág. 58).

La emisión y gestión que se requiere para estos documentos eran responsabilidad de los Tutores. La supervisión y orientación de cualquiera de las decisiones tomadas en torno a estos documentos e instrumentos, son responsabilidad de la Coordinación Psicopedagógica.

Además de esto, el Departamento Psicopedagógico cuenta con los siguientes materiales:

- Pruebas psicométricas como: Inventario de Intereses Personales y Vocacionales Kuder, Batería Psicopedagógica EOS 7-12, inventario de Hábitos de Estudio, entre otros.
- Material de consulta y de apoyo didáctico, tales como: videos de escuela para padres, bibliografía sobre hábitos y técnicas de estudio, entre otros.

2.2.5.2.2. Bitácora del Tutor.

La bitácora del Tutor se organiza físicamente en una carpeta de argollas que se dividía en tres partes: 1er grupo de atención, 2º grupo de atención,

generales. En las primeras dos partes se contenían los siguientes documentos e instrumentos.

- Registro de asistencias y faltas (ver anexo b.1, pág. 164), este consiste en la lista completa del grupo en la que se registra día a día y en las tres primeras horas clase del día, la asistencia de los alumnos. Este registro es muy importante ya que a partir de él, el Tutor realiza otras actividades tales como telefonar al domicilio del alumno para preguntar el motivo de la ausencia y dar seguimiento a la misma. Esta actividad ayuda a prevenir que los alumnos organicen actividades para evadir la asistencia a la escuela (“pintas”) y evitar el ausentismo.
- Directorio Telefónico del grupo (ver anexo b.2, pág. 165). Este documento consiste en registrar los números telefónicos en los que se puede hablar con el Padre de Familia del alumno. Se intenta registrar al menos dos números por cada estudiante, incluyendo el nombre de la persona a la que se contactará. El Directorio Telefónico se entrega en copia a la Dirección del nivel así como a la Coordinación del Departamento Psicopedagógico. La consulta del mismo facilita la comunicación con los Padres de Familia, ya que los comentarios de los diferentes profesores se comunican a través de los Tutores, la Coordinación Psicopedagógica o la Dirección de Nivel.
- El fotograma (ver anexo b.3, pág. 166) consiste en un documento que incluye las fotografías de todos los alumnos que conforman el grupo escolar. El original se entrega a la Dirección del nivel mientras que el Tutor y la Coordinación conservan una copia del mismo. Este documento es consultado en diversas ocasiones en las que se requiere la identificación plena de un estudiante.
- Ubicación de lugares (ver anexo b.4, pág. 168) en este documento se registra el lugar físico que ocupaba el estudiante dentro de su salón de clases. A través de este, se facilitan actividades como: el pase de lista sin interrumpir la clase ya que a través de la ventana el Tutor podía

registrar las asistencias y ausencias de los alumnos; esto lo hacía en los recuadros debajo.

- Concentrado de calificaciones (ver anexo b.5, pág. 169) permite registrar de manera ordenada las calificaciones que el estudiante obtiene al término de cada evaluación ya fuera parcial, bimestral (en el caso de secundaria) o parcial y final (en el caso de preparatoria). De esta forma, se obtienen datos que permitan al Tutor, a la Coordinación Psicopedagógica y a la Dirección de nivel, tomar decisiones con respecto a las estrategias de atención al rendimiento académico del grupo y de los estudiantes. Por esto, el promedio y el índice de reprobación por estudiante, por materia y por grupo se observan detenidamente al final de cada evaluación, ya que a partir de ellos también puede modificarse formas de trabajo con los Docente y con los Padres de Familia.
- El concentrado de reportes y suspensiones (vera anexo b.6, pág. 170) permite al Tutor, a la Coordinación y a la Dirección del nivel, establecer estrategias que permitieran atender de manera preventiva o correctiva la conducta de un estudiante en el plantel. Con base en estos datos, además de la observación directa, los estudiantes reciben atención adecuada conforme a las características del caso. En ocasiones un estudiante era canalizado para ser atendido de manera externa en casos en los que su necesidad rebasaba las posibilidades de la Institución.
- El formato de control de tareas (ver anexo b.7, pág. 171) es entregado por el Tutor a un alumno de su confianza para registrar diariamente las tareas solicitadas por los profesores. Este documento es entregado al final de las clases en la oficina del Tutor y pegadas en la puerta de la misma para que pudiesen ser consultadas por aquellos estudiantes que tenían dudas al respecto o por los padres que así desearan hacerlo. Así mismo, este documento puede ser presentado en junta de Padres de Familia para cualquier aclaración.

- Por otro lado, el formato de revisión de presentación de los estudiantes (ver anexo b.8, pág. 172) tiene como objetivo organizar la información que se colectaba al revisar a los estudiantes en cuanto a su presentación. Aquellas personas que no se apegaban al reglamento escolar, son anotadas para luego dar seguimiento a través de llamadas telefónicas a su domicilio, acuerdos con el estudiante y/o con sus padres.
- Matriz sociométrica (anexo b.9, pág. 173) este instrumento se retoma de la propuesta de la batería psicopedagógica denominada EOS (1994), su aplicación tenía por objetivo conocer la dinámica grupal de los estudiantes y con base en ella proponer formas de trabajo que los profesores pudiesen ocupar y aprovechar para mejorar el desempeño académico del grupo. Este instrumento se aplica e interpreta por el Tutor Educativo, los resultados se comparten con el Departamento Psicopedagógico en juntas en las que se discuten las posibles formas de intervención con base en la información que se ha obtenido. De esta forma, se organizaban formas de subdividir al grupo en equipos, círculos o binas de trabajo, asignación de lugares para tomar clase así como fomentar el liderazgo de los estudiantes para coordinar al grupo en una tarea común.
- El registro de llamadas telefónicas (anexo b.10, pág. 174) se utiliza con el fin de tener una referencia del trabajo que se realiza por este medio con el estudiante y sus familias, ya que frecuentemente se establece el contacto para dar o pedir información a la familia, así como establecer acuerdos relativos al desempeño del estudiante dentro de la Institución. Este formato se usa frecuentemente cuando el Tutor o el Director se entrevistan con los padres o tutores del estudiante.
- El formato de entrevista a profesores (ver anexo b.11, pág. 175) se utiliza para registrar la información que se obtiene en las entrevistas que se mantienen los Tutores con los Profesores. Estas se realizan alrededor de la segunda semana de cada período de evaluación. Esto

con la finalidad de prevenir situaciones conflictivas tanto en el aspecto conductual como académico de los estudiantes.

- A través del registro de asistencia a las juntas de padres (ver anexo b.12, pág. 177) el Tutor da seguimiento en cuanto a la información que los padres conocen a través de la junta y de aquellos a quienes es necesario contactar vía telefónica o en entrevista individual para asegurar que los padres cuenten con la información que requieren para favorecer el adecuado desempeño de sus hijos dentro de la Institución.
- La opinión de los padres de familia que asisten a la junta se colecta en el formato realizado para ese objetivo (ver anexo b.13, pág. 178). La intención de este formato es contar con la información organizada con respecto a las opiniones que los padres de familia tenían en relación a la forma de trabajo establecida por los profesores de las diversas materias. Así, puede darse seguimiento a las adecuaciones necesarias tales como: libros de texto que no se ocupan, tareas que no revisan o trabajos cuya objetivo no queda claro. El formato permite conocer el nombre de la persona que realiza el comentario de esta forma se puede dar un respuesta particular.

2.2.5.2.3 Bitácora de la Coordinación Psicopedagógica.

- Revisión de estado de los expedientes: este formato tiene como objetivo organizar la revisión de cada expediente que estaba a cargo de cada Tutor. Anticipadamente se establece la fecha de revisión en la que cada Tutor debe presentar sus expedientes debidamente etiquetados, con la hoja de Seguimiento Tutorial debidamente requisitada y con fotografía (ver anexo a.1, pág. 145), seguida de la Entrevista Inicial (ver anexo a.2, pág. 147) y el familiograma (ver anexo a.5, pag. 153), hoja de descripción cualitativa (ver anexo a.3, pág.149), cuestionario de hábitos de estudio (ver anexo a.4, pág. 150) y en su caso, formatos de control interno. Todos estos documentos deben estar

organizados y sostenidos por un broche para evitar pérdidas. El resumen de estos resultados se enviaba a la Dirección de Nivel.

- Así mismo, la Coordinación Psicopedagógica conserva los fotogramas (ver anexo b.3, pág. 166) de cada grupo para su archivo y consulta, copia de la ubicación de lugares (ver anexo b.4, pág. 168) para su archivo y consulta, copia del concentrado de calificaciones (ver anexo b.5, pág. 169) para su archivo y elaboración de estadística de la que se entrega copia a cada Tutor así como a la Dirección de nivel.
- El resto de los documentos de la bitácora del Tutor se consultan directamente en la misma.
- Por último, la Coordinación Psicopedagógica organiza la guardia correspondiente a la entrada, recesos y salida de los estudiantes. Estas se realizan con el fin de atender cualquier evento que requiera la intervención de un adulto para resolver cualquier eventualidad. Esto se realiza a través del formato Rol de Guardias de Tutores (ver anexo c.2, pág. 183). De esta forma cada Tutor conocía cual era la responsabilidad asignada en cada momento descrito.
- En el caso de las guardias de la entrada, los Tutores deben reportar las decisiones que se hubiesen tomado con respecto de los estudiantes que no trajeran credencial y /o la presentación adecuada con base en el reglamento de estudiantes. Este reporte se realiza en el formato Reporte de Guardia Matinal (ver anexo c.3, pág. 184) el cual se pega en el pizarrón de cada sala de Tutores para su consulta. Al final de la semana, la Coordinación del Departamento los archiva para su consulta.

Estas son las características generales del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna, en el siguiente capítulo se analizan detalladamente cada uno de sus componentes.

CAPÍTULO 3

Reporte de trabajo en el Departamento Psicopedagógico de la Universidad Lucerna.

*Soy gran creyente en la suerte, y he descubierto que
mientras más duro trabajo, más suerte tengo.*

Stephen Leacock

En este capítulo se explica cuál ha sido el trabajo del psicólogo en el área psicopedagógica para luego tener un punto de referencia con respecto al papel del psicólogo en el Departamento Psicopedagógico de la Universidad Lucerna. Posteriormente se revisarán los objetivos, responsabilidades y funciones del psicólogo dentro del Departamento Psicopedagógico.

3.1 Las características de la práctica psicopedagógica, una revisión.

Como vimos en el punto 2.1 (pág. 24), el concepto de *psicopedagogía* transitó por una serie de circunstancias que le fueron dando forma y espacio dentro de las organizaciones humanas, particularmente las educativas.

Sin embargo, actualmente existe una gran diversidad en la práctica psicopedagógica lo cual se deriva de diversas variables, algunas se presentan en este capítulo. A partir de esta revisión se comparará el discurso teórico de lo que debe ser un espacio Psicopedagógico con la experiencia que se reporta en este documento.

Dentro de las variables que se presentan en el trabajo psicopedagógico se encuentra la diversidad de los individuos que atiende y los medios en los que estos se desempeñan. Estas han sido determinantes, incluso para algunos autores, la práctica psicopedagógica ha adquirido diversas expresiones y modalidades, en función de ellas y las clasifican de la siguiente manera:

- El tipo de intervención que se requiera, en este sentido se reconocen básicamente dos: preventiva y correctiva.
- El campo de intervención en el que se ejecuta, aquí se distinguen tres áreas según la Guía Práctica de Orientación (1994): Orientación Pedagógica, Orientación Afectivo-social, Orientación Vocacional.
- Las características íntegras de los individuos a quienes se les atiende con base en la fase de vida en la que se encuentran.

Para el desarrollo de este capítulo se retoma al campo de intervención como eje guía para describir las actividades realizadas en el Departamento Psicopedagógico durante el ciclo escolar 2004-2005, ya que la práctica que se refiere se ordena con ese criterio mientras que los otros dos puntos se incluyen en el campo de intervención.

3.2. Descripción del papel de psicólogo en la Institución.

Como puede verse en el punto 2.2.3 (pág. 39) el Departamento Psicopedagógico está integrado por un Coordinador y trece Tutores Educativos, el perfil profesional de estos integrantes está enfocada al área de Pedagogía y Psicología¹. La idea de integrar a estas profesiones en este Departamento, fue la de enriquecer las propuestas que emanen del mismo con la participación de todos sus integrantes.

La formación de este Departamento surge de las modificaciones que realiza la Universidad Lucerna para favorecer el desarrollo integral del estudiante. Es decir, se contempla que dicho Departamento funja como una importante herramienta que permita alcanzar los objetivos planteados en la misión (ver 1.3.1, pág. 9).

Las actividades de este Departamento inician a partir del ciclo escolar 2000-2001, al mismo tiempo, fue necesaria la implementación y adecuación de un proyecto de trabajo. Así que, cada ciclo escolar se realizaban adecuaciones a las formas de trabajo del mismo, considerando las necesidades de los estudiantes, de los profesores, de los tutores, de los directores y de la organización Institucional.

Desde esta perspectiva, se redactó un documento denominado Descripción de Puesto (ver 1.2, pág. 9), en el cual se especifica cuáles son los objetivos y las responsabilidades, así como las habilidades que se requieren de quien desempeñe los puestos mencionados al inicio de este capítulo.

¹ Excepto dos Tutores quienes tienen la formación como ingenieros. Ellos fueron seleccionados como tutores antes del ciclo escolar 2000-2001 debido a su satisfactorio desempeño como profesores. En consideración a su experiencia se les permite permanecer en ese puesto aunque no tenga la formación a fin al área (ver 2.2.3, pág. 33)

A continuación se describe el contenido de dicho documento, el cual fue redactado por la misma persona que escribe este reporte.

3.2.1. El papel del psicólogo en la Coordinación del Departamento psicopedagógico de la Universidad Lucerna.

El Coordinador del Departamento Psicopedagógico tiene como función principal organizar, diseñar, desarrollar, evaluar estrategias de intervención en función del análisis de la realidad que vive en ese momento la Institución. Para el desarrollo de dichas estrategias cuenta con el apoyo de los Tutores quienes son los ejecutores directos de las acciones que se hayan establecido para alcanzar un objetivo. Lo anterior implica coordinar el trabajo de los mismos entre sí y el del Departamento con otros departamentos, para finalmente evaluar los resultados haciendo los registros necesarios para acumular experiencia y programar nuevas estrategias en futuros momentos.

3.2.1.1. Objetivos de la Coordinación Psicopedagógica en la Universidad Lucerna.

Los objetivos de la Coordinación Psicopedagógica se plasman de la siguiente manera:

Diagnosticar, diseñar, desarrollar y evaluar estrategias que permitan el desarrollo académico (8.0 promedio y un máximo de 5% de bajas) de la población estudiantil de la Institución.

Coordinar, asesorar y facilitar el trabajo de cada tutor para alcanzar esta meta.

Contar de manera inmediata y ordenada con la información que se requiera para trabajar sobre los dos objetivos anteriores.

3.2.1.2. Responsabilidades del Coordinador del Departamento Psicopedagógico.

1. Conocer y apoyar las estrategias, planes y proyectos diseñados en coordinación y por las Direcciones de Secundaria y Preparatoria.
2. Coordinar las actividades (aplicación de pruebas, organización de juntas, estrategias de rescate académico) que se requieran para lograr los planes y proyectos diseñados en coordinación y por las Direcciones de Preparatoria y Secundaria.
3. Transmitir y explicar la información en tiempo y forma a los Tutores de Secundaria y/o Preparatoria para lograr el cumplimiento de los puntos anteriores.
4. Supervisar que los Tutores hayan comprendido la información y la ejecuten con base en la visión, misión y valores de la Institución
5. Tomar las decisiones que se requieran para la solución de situaciones ordinarias que se presenten en el desempeño cotidiano de la tarea tutorial.
6. Favorecer la comunicación eficiente y eficaz entre los Tutores, las Direcciones y otros departamentos de la Institución
7. Fomentar la ideología de la Institución en los Tutores para que a su vez, éstos puedan favorecer esto mismo en los alumnos.

3.2.2. El papel del psicólogo en el puesto de Tutor Educativo de la Universidad Lucerna.

Por otro lado, el Tutor Educativo realiza actividades semejantes a las de la Coordinación mediando entre las características particulares del grupo y la tendencia y los proyectos de la Institución en busca del beneficio del estudiante.

De esta forma; el Tutor Educativo aplica de manera directa con los estudiantes, las estrategias propuestas por la Coordinación, ajustándolas a las características particulares de sus grupos y alumnos.

Por lo tanto, el Tutor Educativo se convierte en un conducto comunicador entre la escuela, los alumnos y los padres de familia.

3.2.2.1. Objetivos de la tutoría educativa en el Departamento Psicopedagógico de la Universidad Lucerna.

- Guiar el trabajo académico de los alumnos, identificar dificultades que impidan alcanzar el éxito académico de los mismos.
- Contar con información ordenada e inmediata las características sociales, familiares y académicas de sus alumnos.
- Apoyar de manera absoluta las estrategias, planes y proyectos que la Coordinación Psicopedagógica, Dirección o Rectoría proponga para el desarrollo de la vida académica de los alumnos y del Colegio.
- Apoyar de manera absoluta los trabajos de la vida escolar que proponga la Coordinación Psicopedagógica, la Dirección y/o Rectoría.

Sus principales retos son:

- Fomentar y facilitar la integración de los estudiantes al sistema Lucerna.
- Identificar y favorecer soluciones sobre las dificultades de los estudiantes en este proceso.
- Orientar sus esfuerzos para alcanzar la meta de 8.0 como promedio y un 5% de bajas como máximo.
- Proyectar en profesores y estudiantes la visión, misión y valores de la Universidad Lucerna.

3.2.2.2. Responsabilidades del Tutor Educativo en el Departamento Psicopedagógico de la Universidad Lucerna.

1. Conocer y apoyar las estrategias, planes y proyectos diseñados por la Coordinación Psicopedagógica, las Direcciones de Secundaria y Preparatoria.
2. Transmitir la información en tiempo y forma a los alumnos de sus grupos para lograr el cumplimiento del punto anterior.
3. Contribuir con información que se le requiera para el diseño, implementación y evaluación de las estrategias, planes y proyectos mencionadas en el primer punto.
4. Supervisar que los alumnos hayan comprendido la información y la ejecuten con base en los objetivos, la visión, misión y valores del Colegio.
5. Tomar decisiones que se requieran para la solución de situaciones ordinarias que se presenten en el desempeño cotidiano de su tarea tutorial.
6. Favorecer la comunicación eficiente y eficaz entre los tutores, las Direcciones, los Padres de Familia y los Profesores en su caso.
7. Fomentar la visión, misión y valores de la Institución en los estudiantes.

3.3. Descripción de las funciones del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna.

Con el fin de organizar la información que se presenta en este apartado, se retoma la propuesta que la Secretaría de Educación Pública, hace en su documento *“Guía Práctica de Orientación”* (1994), en el cual se considera que la práctica psicopedagógica en las Instituciones Educativas de nivel medio superior, deben cubrir las siguientes áreas:

Áreas de atención de la práctica psicopedagógica.

Área	Atención a...
Orientación pedagógica.	Atención a los estudiantes en relación a sus necesidades académicas, tales como la formación y desarrollo de hábitos y técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar (BRE)
Orientación afectivo-social.	Favorecer el desarrollo de actitudes y sentimientos que faciliten relaciones positivas con los demás con la intención de lograr el avance personal y su adecuada inserción en la sociedad.
Orientación vocacional.	Descubrimiento de intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Exploración de información adecuada que le permita al estudiante conocer sus opciones y oportunidades educativas y/u ocupacionales.

Además de lo anterior, la siguiente descripción contempla las figuras a las que atendía. A continuación se revisa las funciones del Departamento Psicopedagógico con base en las áreas y figuras que atendió en el ciclo escolar 2004-2005. Dichas figuras son: los estudiantes, los padres de familia, los profesores y los tutores.

En la siguiente descripción, se pueden observar diferentes momentos de intervención: Detección, Diagnóstico, Planeación, Aplicación y Evaluación. Sin embargo, no todas estas fases estuvieron presentes en todas las actividades debido a dos cosas básicamente: la primera, que no siempre se contaba con los recursos para realizar todos los pasos, y la segunda y quizás de mayor peso, las cargas de trabajo obligaban a priorizar el desarrollo de determinadas fases en función de las necesidades que se presentaran.

Las fases que se mencionan en el párrafo anterior, se definen de la siguiente manera:

- a) *Detección*: Consiste en detectar una discrepancia entre lo que es y lo que debería ser cuando se analizan los resultados de algún procedimiento dando como resultado la detección de necesidades. El

siguiente paso es el análisis de las mismas para seleccionarlas y ordenarlas en función de las prioridades (Velaz, 1998).

b) *Diagnóstico* Una vez detectadas las necesidades, el diagnóstico consiste en analizar básicamente tres aspectos: las necesidades de los destinatarios, las características del entorno y las características e inercias del propio centro (IDEM).

c) *Planeación*: a partir de los datos obtenidos de las etapas anteriores, la planificación consiste en "...diseñar los componentes del programa..." (Velaz, 1998: 281), aquí deben definirse la población a atender, los objetivos, los contenidos, los métodos, los recursos, los tiempos y los costos, considerando los objetivos de las Institución (Velaz, 1998; Chiavenato, 1995).

d) *Aplicación*: esta fase comprende la puesta en marcha de lo planteado en el punto anterior con el conocimiento y la aprobación de las instancias correspondientes. Así mismo demanda un seguimiento que permita la mejora y la corrección necesaria para sus procesos (Velaz, 1998).

e) *Evaluación*: La evaluación implica la revisión de las competencias desarrolladas en la población atendida, el grado de satisfacción tanto de los agentes como de los destinatarios y la relación entre el costo y el beneficio de las acciones realizadas. (IBID)

3.3.1. Funciones enfocadas hacia los estudiantes.

En este apartado se describen las actividades que se realizaron en cada una de las fases descrita en el punto anterior, considerando, además, las funciones de orientación pedagógica, afectivo-social y vocacional. El orden que se sigue se presenta a continuación.

a) Detección	<p>Revisión de exámenes de admisión.</p> <p>Revisión de calificaciones del ciclo inmediato anterior.</p> <p>Revisión de expedientes del ciclo inmediato anterior.</p> <p>Entrevista con el Tutor anterior.</p> <p>Aplicación de familiograma</p>
b) Diagnóstico	<p>Entrevista inicial (ver anexo a.2, pág. 147).</p> <p>Cuestionario de hábitos de estudio (ver anexo a.4, pág. 150).</p> <p>Elaboración de estadística de los resultados de la primera evaluación.</p>
c) Planeación	<p>Reunión con las Direcciones de Nivel.</p> <p>Elaboración del Programa de Mejora Académica.</p> <p>Reunión con los integrantes del Departamento Psicopedagógico.</p> <p>Realización de proyectos de apoyo al desarrollo académico y personal del estudiante.</p>
d) Planeación	<p>Recuperación Académica Intercurso (RAI).</p> <p>Seguimiento tutorial.</p> <p>Reunión con tutores.</p>
e) Evaluación	<p>Reuniones con Dirección de Nivel.</p> <p>Estadística de calificaciones de parcial o bimestre según el nivel.</p>
<p>Funciones de orientación afectivo-social.</p>	
a) Detección	<p>Aplicación de la entrevista inicial.</p> <p>Aplicación de familiograma.</p> <p>Elaboración de la hoja de descripción cualitativa.</p>
b) Diagnóstico	<p>Análisis de datos.</p>

c) Planeación	Se realiza en las mismas actividades de planeación de las funciones orientación pedagógica.
d) Aplicación	Aplicación del cuestionario de sociograma. Elaboración de matriz sociométrica.
e) Evaluación.	No se realizó.
Funciones de orientación vocacional	
a) Detección	Análisis de información.
b) Diagnóstico	Aplicación de entrevistas.
c) Planeación	Reunión con Directores y Tutores. Programación de actividades.
d) Aplicación	Pláticas informativas. Aplicación de la Escala de Preferencias Personales (Kuder) Adecuación de programas
e) Evaluación.	No se realizó.

3.3.1.1. Funciones de orientación pedagógica.

a) Detección

El principal objetivo en esta fase es obtener y organizar la información necesaria para conocer las necesidades de la población con la que se trabajaría en el ciclo escolar, esta información se integra en un expediente del estudiante el cual contiene los documentos necesarios para conocer los datos generales, personales, académicos y conductuales necesarios descritos en el capítulo anterior (ver 2.2.5.2.1, pág. 43) .

Con el fin de lograr un trabajo sistemático y sincronizado, se estableció un cronograma que permitió organizar las diferentes actividades a realizar. Este documento era conocido por cada Tutor para iniciar y terminar las actividades en tiempo y forma. Dicho cronograma lo establece el Coordinador Psicopedagógico.

A continuación se describen las actividades que se realizan para integrar el expediente citado en los párrafos anteriores.

Actividades para integrar el expediente del estudiante.

Actividad y momento	Descripción
<p><u>Revisión de exámenes de admisión.</u></p> <p>Actividad que se realiza en el tiempo establecido para el curso propedéutico², retomando los datos de ambos niveles.</p>	<p>Esta revisión se realiza a los estudiantes que ingresan por primera vez a la Institución. La estructura de dicho examen está enfocada a la revisión de dos áreas del estudiante: sus conocimientos y habilidades.</p> <p>La calificación obtenida se interpreta como un indicador de su probable desempeño escolar dentro de la Institución así como un criterio para ubicarlo dentro de un grupo. Esta decisión la toma el Director de nivel.</p> <p>Además, los estudiantes cuyas calificaciones eran menores a 7 se consideraban en riesgo académico desde el inicio y se le hace saber al Tutor encargado del grupo en la primera reunión del ciclo escolar. Estos estudiantes reciben un lugar especial dentro del salón, utilizando el formato b.4 (pág. 168), para favorecer su atención hacia las clases, además de un seguimiento detallado en el cumplimiento de sus tareas (ver anexo; b.7, pág. 171) y comunicación con sus padres, además de programarse dentro de las primeras entrevistas que el Tutor realizaba (ver anexo a.2, pág. 145) .</p>
<p>Actividad y momento.</p>	<p>Descripción</p>
<p><u>Revisión de calificaciones del ciclo</u></p>	<p>En el caso de los estudiantes que ingresan por primera vez a la Institución, se considera la calificación registrada en la boleta o</p>

² Este curso se enfoca a la población de estudiantes que ingresa al primer año de secundaria o preparatoria. Se realiza unas semanas antes de la fecha establecida por la Secretaría de Educación Pública, para el inicio de clases. La intención es favorecer en el estudiante la adecuación al nuevo ambiente de trabajo. Desde esta fecha conocen los grupos en los que estará asignados, así como al Director del Nivel, Tutor y algunos de sus Profesores y formas de convivencia y trabajo de la Universidad Lucerna.

<p><u>inmediato anterior.</u></p> <p>Actividad que se realiza en la primera semana de clases.</p>	<p>historial académico del ciclo escolar inmediato anterior, esto se registra al inicio de la hoja de Seguimiento Tutorial (ver anexos a.1, pág. 145). Al igual que el dato anterior, se considera como un factor que predice el desempeño del estudiante. Puede observarse así cual son las materias que ofrecen mayor dificultad y la observación del Tutor hacia ese desempeño no demorará hasta que el estudiante presente dificultades, por el contrario, es posible prevenir con base en estrategias elaboradas entre el Profesor de la clase y el Tutor Educativo.</p> <p>En el caso de los estudiantes que han cursado el ciclo escolar anterior en la Institución, se agrega a esta observación los elementos que proporcionan los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los comentarios del Tutor anterior contenidos en la Hoja de Seguimiento del curso anterior (ver anexo a.1, pág. 145) enfocadas hacia el área académica, familiar y conductual. - Toda la información que pueda contener el expediente tales como calificaciones, incidentes registrados, entrevistas con los padres y/o profesores, justificantes de faltas (anexo a.11, pág. 159), entre otros. Todo ello contenido en el expediente del estudiante (documentos descritos en 2.2.5.2.1., pág.43).
<p><u>Revisión de expedientes del ciclo inmediato anterior.</u></p> <p>Actividad que se realiza la primera semana de clases.</p> <p>Atención a los expedientes</p>	<p>Este punto sólo se aplicó con los estudiantes que ya habían cursado un ciclo escolar en la Institución.</p> <p>Para ello se contempla que el Tutor que termina el ciclo escolar con el estudiante “cierre” el expediente con los comentarios que se añaden al mismo en la última parte del formato a.1 (pág. 145). Se registra así, los datos más relevantes en cuanto al desempeño académico, conductual y familiar del estudiante.</p>

de ambos niveles,	
<u>Entrevista con el Tutor anterior.</u> Actividad que se realiza la segunda semana de clases. Ambos niveles.	Así mismo, se establece un período de tiempo para que los Tutores puedan comentar y registrar en el expediente los datos que puedan servir para el mejor apoyo a los estudiantes. Cabe mencionar que las conversaciones y acuerdos entre los Tutores son frecuentes debido a la relación de los estudiantes entre sí. Por este motivo los Tutores mantienen una comunicación personal de manera constante.
<u>Aplicación de familiograma</u> Aplicación en la segunda semana de clases. Actividad que se realiza con la población de ambos niveles.	Considerando los cambios constantes en la constelación familiar, cada año se les solicita a los estudiantes su cooperación para la aplicación de familiograma (ver anexo a.5, pág. 153). La aplicación de este instrumento se realiza de manera grupal, el Tutor da las instrucciones y asesora el desarrollo del mismo. Al término de la aplicación el Tutor Educativo registra lo pertinente en los casos que ya se detectaron con riesgo de Bajo Rendimiento Escolar o aquellos casos que muestran problemática familiar por sí mismo. Además, este instrumento se utiliza en cada entrevista que se sostenga con el estudiante y/o con sus padres.

b) Diagnóstico

Para concretar esta actividad, es necesario identificar las necesidades de los destinatarios, las características del entorno y las características e inercias del propio centro. Para lograr esto, las acciones que se realizan son:

Actividad	Descripción
<u>Aplicación de</u>	Esta entrevista se realiza con base en formato que está

<p><u>Entrevista Inicial.</u></p> <p>Actividad que se realiza en las primeras cuatro semanas del ciclo escolar.</p> <p>Atención a la población de ambos niveles.</p>	<p>combinado por secciones que incluyen preguntas abiertas y cerradas. Estas secciones exploran áreas personales del estudiante tales como los datos generales, familiares, escolares y de autodescripción.</p> <p>Con base en esta entrevista, el Tutor recoge información adecuada y organizada para identificar algunas de las características de los alumnos a su cargo.</p> <p>Cabe señalar que esta entrevista se considera para otros momentos de trabajo con lo veremos en las funciones de orientación afectivo-social.</p>
<p><u>Aplicación del cuestionario de hábitos de estudio</u></p> <p>Actividad que se realiza las primeras cuatro semanas de clase.</p> <p>Atención a la población de ambos niveles.</p>	<p>El Tutor Educativo aplica al cuestionario de hábitos de estudios (ver anexo a.4, pág. 150) a los estudiantes de sus grupos. Registra en su bitácora aquellos estudiantes cuyos resultados indiquen que requerirán de atención en el taller de tareas o asesorías para prevenir un bajo rendimiento escolar. El Coordinador del Departamento retoma estos datos para complementarlos con los resultados de la primera evaluación.</p> <p>Era tarea de la Coordinadora Psicopedagógico proveer de los medios necesarios para que los Tutores realizaran su trabajo.</p>
<p><u>Elaboración de estadística de los resultados de la primera evaluación.</u></p> <p>Al término del primer periodo de evaluación (bimestral en el caso de secundaria, mensual en preparatoria).</p>	<p>La Coordinadora del Departamento elabora el concentrado de calificaciones de todos los estudiantes.</p> <p>A partir de estos datos se resaltan los criterios que determinan cómo abordar la problemática que se presente en cuanto al rendimiento escolar de los estudiantes.</p> <p>a) Los estudiantes que tienen tres o más materias reprobadas a los cuales se les considera como estudiantes de Bajo Rendimiento Escolar. Para ellos se diseña estrategias que se describen en el siguiente inciso.</p> <p>b) Así mismo, se observa las materias en las que se encuentra un índice de reprobación mayor al 10% del grupo y</p>

	aquellas en las que el promedio es menor a 7.9, en los cuales se requiere de diseño de estrategias que le permitan al docente modificar estos resultados.
--	---

c) Planeación

En esta etapa se define de manera específica qué estrategias se establecerán, hacia quiénes se dirigirán y cuánto tiempo durarán. Así mismo, se establecen los tiempos y modos de evaluación de dichas estrategias. Se organizan las actividades a desarrollar, considerando el trabajo que se realiza al interior y al exterior del Departamento Psicopedagógico. Esto implica la atención a las fechas propuestas en el Calendario Escolar establecido por la Secretaría de Educación Pública y el Calendario Anual (ver anexo c.4, pág. 185) que propone la Institución en cuanto a sus actividades y tiempos.

Esta actividad se realiza a través de un Plan Anual³ y luego a través de planes de trabajo bimestral (en el caso de secundaria) y mensual (en el caso de preparatoria). Aunque estos planes están basados en el Plan Anual sufren modificaciones de manera constante con base en diversos elementos que intervienen en la ejecución de una acción.

Para el conocimiento oportuno de dichas modificaciones, la Coordinación del Departamento Psicopedagógico se encarga de organizar los medios adecuados. Esto se realizó a través de juntas cuyos intervalos de tiempo entre una y otra variaban con base en las necesidades de organización.

³ El Plan Anual es redactado considerando la dirección de la Rectoría y la participación de los intereses de todos los Departamento Académicos de la Institución (1.4) incluyendo los niveles educativos comprendidos entre la educación básica, media básica y superior.

Actividad	Descripción.
<p data-bbox="225 154 523 297"><u>Reunión con las Direcciones de Nivel.</u></p> <p data-bbox="225 369 523 734">Actividad que se realiza una vez que se cuenta con los datos necesarios para la planeación y/o cuando se requiere.</p>	<p data-bbox="544 154 1372 464">Esta junta es convocada por el Director de Nivel, a ella asisten el Director de Nivel, el Coordinador Académico⁴ (funciones descritas en el punto 1.5.3.3., pág. 15) y la Coordinadora del Departamento Psicopedagógico. En esta junta se establecían las estrategias, así como la división de las tareas y tiempos para lograrlas.</p> <p data-bbox="544 535 1372 624">Estos datos quedan asentados en un documento denominado Programa de Mejora Académica⁵.</p> <p data-bbox="544 714 1372 915">En este sentido, la Coordinación Psicopedagógica requiere contar con la información actualizada y sistematizada de cada actividad que realice (colección de datos, planeación, desarrollo y evaluación).</p>
<p data-bbox="225 953 523 1096"><u>Elaboración del Programa de Mejora Académica.</u></p> <p data-bbox="225 1169 523 1479">Actividad que se realiza durante o después de la reunión con las Direcciones de Nivel.</p> <p data-bbox="225 1551 523 1595">Programa realizado</p>	<p data-bbox="544 953 1372 1595">Los mismos participantes de la Junta mencionada en el punto anterior, redactan el Programa de Mejora Académica, que son proyectos de desarrollo y rescate académico: En esta actividad el Coordinador Psicopedagógico participa con la Dirección de nivel así como la Coordinación Académica bajo la supervisión de la rectoría, en la elaboración de proyectos que permitan que la población atendida mejore su desarrollo académico. Para ello, se establecen indicadores para medir el avance de estos proyectos. De igual modo, se identificaron los momentos oportunos para intervenir con proyectos de prevención y de rescate en el desempeño</p>

⁴ El Coordinador Académico tiene como principal función organizar el trabajo docente dentro de la Institución, por este motivo mantiene comunicación constante con la Dirección de su nivel, la Rectoría y del Departamento Psicopedagógico.

⁵ Este documento se realiza con base en las instrucciones que la Rectoría envía a través del Plan Anual de Trabajo y que sirve como base para evaluar los resultados de trabajo que se obtengan, los tiempos quedan establecidos a un mes para el caso de preparatoria y un bimestre para secundaria.

<p>para la población de ambos niveles, aunque de manera independiente.</p>	<p>académico de los estudiantes. En cada uno de ellos se establecen metas para considerar su éxito y adecuarlos a los tiempos establecidos en el Calendario Anual.</p>
<p><u>Reunión con los integrantes del Departamento Psicopedagógico.</u></p> <p>Actividad que se realiza después de la reunión con las Direcciones de Nivel y/o cada vez que se requiere.</p>	<p>En esta reunión se da a conocer el Programa de Mejora Académica a los Tutores, incluyendo los datos y las fechas para la realización de cada actividad establecida en ella.</p>
<p><u>Realización de proyectos de apoyo al desarrollo académico y personal del estudiante.</u></p> <p>Actividad que se realiza anualmente con modificaciones mensuales.</p> <p>Este trabajo se realizaba de manera independiente con cada director de nivel.</p>	<p>El Coordinador del Departamento Psicopedagógico participa en la elaboración de planes de trabajo (académicos, culturales, deportivos y sociales): esta actividad consiste en vincular los proyectos que surgen de los departamentos de Dirección de nivel, Coordinación Académica, Desarrollo Académico, Coordinación Deportiva y Enfermería. Por ejemplo: con los dos primeros departamentos se establecían fechas de evaluaciones así como los momentos en los que se realizarán las estrategias de prevención y rescate académico. En conjunto con el Departamento de Desarrollo Académico se trabaja en la planeación y desarrollo de eventos como la Semana Cultural (ver anexo c4, pág. 185). Con la Coordinación Deportiva se plantean los momentos más adecuados para la realización de torneos o competencias que complementen las actividades académicas; en ello, se establecen tácticas que eviten que se interfiera el desempeño óptimo de la comunidad escolar (padres, alumnos, profesores, directivos, empleados de la Institución). En el caso de enfermería, se apoya el</p>

	<p>desarrollo de la Jornada de la Salud (ver anexo c.4, pág. 185). Estos eventos buscar contribuir al logro de la misión de la Institución (ver 1.3.1, pág. 9) por lo que todos los departamentos mencionados, buscan que estas actividades se realizaran considerando los mismos principios de trabajo de tal forma que los estudiantes encuentren el sentido de participar en ellos, por lo que la participación de la Coordinación Psicopedagógica se convierte en un enlace que permita la realización de estas tareas.</p>
--	---

d) Aplicación: Esta etapa corresponde a la realización de las acciones planeadas para el alcance de un propósito.

Actividad.	Descripción
<p><u>Taller de Tareas</u> Actividad realizada a lo largo del curso escolar.</p>	<p>Con base en los datos obtenidos en el diagnóstico, el Departamento Psicopedagógico en su conjunto, organiza grupos de atención a los estudiantes que se creía en riesgo de presentar bajo rendimiento escolar. Estos grupos son atendidos por el Tutor correspondiente considerando los horarios de los estudiantes para reunirse con ellos para orientar y supervisar la realización de las tareas escolares que se consideraban más importantes. Así mismo, se mantiene informados de los avances de esta actividad a los padres de familia vía telefónica o personal (entrevistas).</p>
<p><u>Programas de Rescate Académico.</u> Actividad que se realizaba después de conocer los resultados de las</p>	<p>Una vez obtenidos la estadística de las calificaciones del primer parcial (preparatoria) o bimestre (secundaria), se discutía nuevamente sobre los estudiantes que debían ser considerados en la parte correctiva de atención. Para ello se organizaban los programas de Rescate Académico. Este programa tenía como objetivo emplear métodos y recursos para evitar que los</p>

<p>primeras evaluaciones en cada nivel.</p>	<p>alumnos reprobaban de manera definitiva el semestre (preparatoria) o el año escolar (secundaria). Para ello es necesario reunir figuras responsables de diferentes áreas tales como las Direcciones de nivel (Secundaria y Preparatoria), Coordinaciones Académicas, la Coordinación Psicopedagógica y Tutores. Cabe mencionar que en este caso, las actividades, funciones y responsabilidades del Coordinador Psicopedagógico se adecuaban al estilo de cada Dirección de nivel.</p> <p>En el caso de secundaria: el Coordinador Psicopedagógico plantea la situación general y particular de la población de este nivel . A partir de estos datos se diferenciaban las materias, grupos y alumnos que requería concentrar los esfuerzos en ellos. Así, la Coordinación Académica identificaba qué actividades, acuerdos, métodos y evaluación debía establecer con los profesores de la materia. La Dirección por su parte apoya las acciones de ambas coordinaciones (psicopedagógica y académica) y los Tutores clasifican las acciones a realizar en urgentes e importantes, llevando un registro de las mismas debido a su importancia (p.e. llamadas telefónicas a padres. (ver formato b.10, pág. 174).</p> <p>En el caso de preparatoria: el director era quien coordinaba los esfuerzos del grupo (Coordinación Académica, Coordinación Psicopedagógica, Tutores y la misma Dirección) para establecer estrategias de rescate académico. De esta manera la tarea del Coordinador Psicopedagógico esta centrada en la colección y análisis de datos para apoyar a la dirección de preparatoria.</p> <p>A fin de contar con criterios claros del avance, se</p>
---	---

	<p>establecieron dos estrategias de revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificaron fases que permitieran evaluar los resultados a corto y mediano plazo, de manera que se hicieran las adecuaciones pertinentes para alcanzar los objetivos: elevar el promedio de los grupos y evitar la reprobación. • Seguimiento por materia, por grupo y por alumno, de los resultados obtenidos después de la intervención en alguna de las fases.
<p><u>Curso de Recuperación (CURE).</u></p> <p>Esta actividad se realiza al término de cada evaluación bimetral. Está enfocada al área de secundaria.</p>	<p>Los estudiantes con tres o más materias reprobadas se les organiza en grupos en función de las materias reprobadas sin importar el grupo escolar ordinario al que pertenecieran. De esta forma recibían atención especializada y personalizada considerando sus características como persona y estudiante.</p> <p>El Tutor Educativo tiene la tarea de notificar al padre de las materias que ofrecen estos cursos, así como de los horarios, asistencia y avance de los estudiantes en los mismos.</p> <p>Una vez iniciado el curso, el Tutor supervisa la asistencia y el cumplimiento de tareas y materiales con los que los estudiantes deben presentarse a las clases de este curso.</p> <p>Al término de la evaluación inmediata posterior, el Tutor, el Coordinador del Departamento Psicopedagógico, el Coordinador Académico y el Director evalúan el avance obtenido a través de la observación de las notas de los estudiantes, su conducta en clase y la calificación obtenida. Además de la opinión del profesor de la asignatura o del responsable del CURE.</p>
<p><u>Recuperación Académica Intercurso (RAI).</u></p>	<p>En el caso de Preparatoria la organización de los grupos implica la participación voluntaria de los estudiantes que han reprobado. Sin embargo, el papel del Tutor</p>

<p>Actividad realizada al término de cada evaluación parcial. Enfocada a la población de preparatoria.</p>	<p>Educativo consiste en informar al padre de la necesidad de participar en el curso y de persuadir al estudiante de la conveniencia de incluirse en él. Una vez inscrito el estudiante, el Tutor realiza las mismas funciones que realiza el Tutor Educativo en el nivel de Secundaria con los alumnos del CURE.</p>
<p><u>Seguimiento tutorial.</u> Actividad que se realiza en todo momento. Enfocada a la población de secundaria y preparatoria.</p>	<p>Cada Tutor tiene la responsabilidad de observar, registrar e intervenir en el desempeño conductual o académico de sus estudiantes con el fin de favorecer las modificaciones necesarias para su exitosa adecuación al ambiente escolar y social. Los datos que requieren de seguimiento se registran en el formato de seguimiento tutorial (ver anexo a.1, pág. 145) que se incluye en el expediente del estudiante.</p>
<p><u>Reunión con tutores.</u> Actividad que se realiza cada vez que es necesario. En estas reuniones puede convocarse a los tutores de un nivel o ambos.</p>	<p>El propósito de estas reuniones de tutores, casi siempre se enfoca a la organización de actividades de un plan o proyecto generado por las Direcciones de nivel, la Coordinación del Departamento Psicopedagógico u otro departamento que requiera de su apoyo para lograr su objetivo. En ellas se determina de manera específica cuál será la responsabilidad de cada figura que participa en el proyecto.</p>

e) Evaluación: implica la revisión de las competencias desarrolladas en la población atendida, el grado de satisfacción tanto de los agentes como de los destinatarios y la relación entre el costo y el beneficio de las acciones realizadas (Velaz, 1998).

Actividad	Descripción
<u>Estadística de calificaciones de</u>	La Coordinación Psicopedagógica realiza esta

<p><u>parcial o bimestre según el nivel.</u></p> <p>Actividad que se realiza al término de cada evaluación.</p> <p>Comprendía los datos de ambos niveles.</p>	<p>estadística resaltando los puntos que ya se describieron en el inciso c). Con base en estos datos se comparan el número de reprobados en las materias con alto índice de reprobación, así como las materias reprobadas por estudiante.</p>
<p><u>Reuniones con Dirección de Nivel.</u></p> <p>Al inicio de cada período de evaluación.</p> <p>La reunión con este fin se realiza de manera independiente con el Director de cada nivel.</p>	<p>Estas reuniones comprenden la participación del Director, Coordinador Académico y Coordinador Psicopedagógico.</p> <p>En ella se comparan los datos obtenidos descritos en el punto anterior y con base en ellos se tomaban las decisiones pertinentes para la modificación de las estrategias de recuperación.</p>

3.3.1.2. Funciones de orientación afectivo-social.

En esta área el papel del Departamento Psicopedagógico está enfocado a favorecer la adecuada inserción del estudiante en su grupo y en la organización escolar, sin embargo, en las siguientes descripciones puede verse como algunas de las actividades dirigidas a la orientación psicopedagógica se retoman en el trabajo afectivo-social ya que estas áreas se entremezclan.

a) Detección.

Actividad	Descripción.
<p><u>Aplicación de la entrevista inicial.</u></p> <p>Actividad que se realiza en las primeras cuatro semanas del ciclo escolar.</p> <p>Atención a la</p>	<p>La aplicación de la entrevista se realiza a través de un formato semiabierto el cual permite conocer de manera general algunas áreas de la vida del alumno. El objetivo de este documento, es que el tutor cuente con la información necesaria para conocer al alumno así como identificar las posibles dificultades que se puedan presentar en el desempeño académico y/o social del mismo (ver anexo a.2, pág. 147).</p>

población de ambos niveles.	
-----------------------------	--

c) Planeación.

La planeación de las actividades que se desprenden en este punto, se realiza de la misma forma que lo descrito en las funciones de orientación pedagógica.

d) Aplicación..

En esta fase de trabajo se ejecutan las acciones proyectadas en el inciso anterior.

Actividad	Descripción.
<u>Aplicación del cuestionario de sociograma.</u> Actividad que se realiza dos meses después de haber iniciado clases. Aplicación a la población de ambos niveles.	Esta actividad la ejecuta al tutor, aunque es responsabilidad de la coordinación identificar los momentos adecuados con respecto al tiempo de convivencia de los grupos y las fechas del calendario escolar, igualmente proporciona los materiales adecuados para esta actividad así como resolver dudas sobre el procedimiento. Aproximadamente el tiempo establecido para esta actividad es: unos días antes de terminar el primer bimestre (secundaria) y la segunda unidad (preparatoria), se aplica este instrumento para conocer de manera objetiva las relaciones sociales que caracterizan a cada grupo.
<u>Elaboración de matriz sociométrica.</u> Actividad que	Esta actividad la realiza el Tutor Educativo bajo la supervisión y orientación de la Coordinación Psicopedagógica. Se utiliza el formato descrito en el anexo b.4 (pág. 168) y los datos que se obtienen se utilizaron para proponer estrategias de trabajo específicas a los profesores

se realiza al término de la aplicación del cuestionario del sociograma.	de grupo. La Coordinación del Departamento Psicopedagógico, reúne los datos de estas aplicaciones y asesoraba al tutor para plantear las estrategias de trabajo con sus grupos. A su vez, dirige las reuniones con los profesores que imparten clase a sus grupos y le propone las estrategias de trabajo. Al término del curso escolar, el siguiente tutor recibe esta información ya que se queda contenida en la bitácora, documento que se entrega el que lo sustituye en el siguiente curso escolar.
Atención a la población de ambos niveles.	

3.3.1.3. Funciones de orientación vocacional

a) Detección.

Para identificar las necesidades de los estudiantes en esta función, se realiza la siguiente actividad.

Actividad	Descripción
<u>Análisis de información.</u>	Utilizando los datos obtenidos en la hoja de entrevista inicial (anexo a.2, pág. 147) se detectan los intereses de los estudiantes del tercero de secundaria y el 4º semestre de preparatoria con la finalidad de atender sus necesidades. Estas necesidades se enfocaban principalmente a conocer las características de la educación media superior y el examen único de ingreso a la misma, esto en el caso de secundaria. En el caso de preparatoria se requiere de información que les permita escoger apropiadamente el área que cursarían en el 5º y 6º semestre.

b) Planeación.

Al igual que lo descrito en el punto 3.3.1.2., la planeación consiste en determinar las actividades, población a la que se atenderá, los tiempos, recursos, gestiones académicas o administrativas que se requieran para satisfacer las necesidades detectadas.

<u>Reunión con Directores y Tutores.</u>	Estas reuniones permiten la discusión de los intereses de los estudiantes sobre las diferentes áreas, así como las necesidades de los mismos para informarse con mayor precisión sobre dichos intereses. En estas reuniones se proponen las actividades que se vislumbran como pertinentes para la atención de esta necesidad.
<u>Programación de actividades.</u>	Las actividades mencionadas en el punto anterior, son planeadas por la Coordinación Psicopedagógica a través del formato de proyecto.

c) Aplicación.

Actividades que se realizan con base a lo proyectado en el inciso anterior.

Actividad	Descripción
<u>Pláticas informativas.</u>	Cada Tutor presenta pláticas informativas sobre las áreas que ofrece el Colegio y su relación con la Educación Superior.
<u>Adecuación de programas.</u>	Con la intención de satisfacer las necesidades de los estudiantes de secundaria, se realizan talleres de información extra para que los estudiantes conocieran las características de la educación media superior. En estos espacios se incluye la visita de algunas instituciones a los grupos. De igual manera se asesora de manera particular las decisiones adecuadas para participar en el proceso del examen único.
Aplicación del inventario de intereses y habilidades (Kuder)	Esta actividad se realiza con los estudiantes del 4º semestre de preparatoria. Se escoge esta prueba ya que aunque resulta un tanto complicada para la aplicación en cuanto a tiempos y costos, presenta cierta facilidad para su interpretación y reporte. Además de que los datos se discutían en entrevista individual con el Tutor respectivo.

3.3.2. Funciones enfocadas hacia los padres de familia.

En el siguiente segmento se describen las actividades que se realizan para desempeñar las funciones enfocadas hacia los padres de familia.

a) Detección y planeación:

Las actividades que se describen a continuación, tiene como propósito identificar las necesidades de los padres de familia con respecto de la formación académica y personal de sus hijos.

Aunque los Padres de Familia se consideran un figura importante para el desarrollo adecuado de los estudiantes, no se dedica los mismos tiempos o recursos que se dedica a los estudiantes, por ello, en ocasiones, algunas fases de trabajo se mezclaban, como se puede apreciar en este caso.

Actividad	Descripción
Juntas de padres de familia.	Las juntas de padres de familia se realizan al término de cada evaluación (mensual en el caso de preparatoria y bimestral en el caso de secundaria). Para ello los Tutores se reunían en una junta previa en la que eran acordados los puntos a tratar y las respuestas que se darían a las posibles demandas de los padres. Como era de esperarse, varias de estas demandas no podían recibir solución inmediata. Para ello se utiliza el formato de Opinión de Padres (anexo b.13, pág. 178) el cual permite coleccionar de manera ordenada estos datos.
Organización de estrategias.	Una vez conocida la información de cada grupo, se discute con el Director del Nivel y la Coordinación del Depto. Psicopedagógico para determinar qué actividades y en qué orden se realizaran

d) Aplicación.

Aquí se describen los momentos de trabajo directo con los padres.

Actividades	Estrategias.
Escuela para Padres.	Generalmente, la mayor necesidad de los padres esta enfocada a poder apoyar a su hijo de la mejor manera. Para ello se implementó una escuela para padres en la que se instruyera al padre sobre la forma de trabajo de la Secundaria para poder favorecer el avance de su hijo, para ello se incluyeron temas sobre hábitos y técnicas de estudio (esta será descrito a mayor detalle en el siguiente capítulo).

e) Evaluación.

Con el fin de examinar el agrado de los padres con respecto del avance de sus hijos, se aplica un cuestionario.

Actividad	Descripción
Aplicación de cuestionario.	A través de un cuestionario de opinión, se evaluaba la utilidad de los temas tratados en la escuela para padres. Los resultados se reportaban a la Dirección del Nivel.

3.3.3. Funciones enfocadas hacia los profesores.

Fueron pocas las actividades que atendían las funciones enfocadas hacia los profesores. Esto debido a que esta responsabilidad la asumía la Coordinación Académica. Sin embargo, se realizó lo siguiente:

a) Detección:

Para conocer las necesidades de los profesores se realizaron las siguientes actividades.

Aplicación de	Cada semestre la Coordinación Académica solicita a los
---------------	--

cuestionario de evaluación docente.	estudiantes que evalúen a los profesores con base en un cuestionario diseñado para tal objetivo. Dicho cuestionario se respondía por tres figuras: el estudiante, el Director y el propio profesor. Con base en estos datos se detectó la necesidad de los Docentes para obtener mayor capacitación sobre temas como: inducción al sistema de Colegio Lucerna, características del adolescente, asertividad y relación entre su vida y su profesión como Docente.
-------------------------------------	---

b) Diagnóstico

Una vez identificadas las necesidades de los profesores, así como las características de los ritmos de trabajo en el ciclo escolar, los recursos con los que se cuenta; se retoman las expectativas de los docentes para considerar un panorama completo de la atención que se requiere.

Entrevista con docentes.	Aunque esta actividad no la realiza el Departamento Psicopedagógico, sino la Coordinación Académica, esta información se analiza para registrar la información requerida para diseñar una actividad que resuelva las necesidades de esta población de manera satisfactoria.
--------------------------	---

c) Planeación.

Con la intención de plantear actividades factibles en su realización, la planeación se realiza con la cooperación de varias figuras.

Reunión con la Dirección de nivel, la Coordinación Académica y la Coord. Psicop.	En esta reunión se comentaron los resultados del cuestionario de evaluación docente y la entrevista. A partir de aquí se plantea la actividad de atención que sería un Curso Intersemestral. Para ello se realizan cartas descriptivas y los trámites administrativos correspondientes. Los primeros son realizados por la Coordinación Académica y la Coordinación Psicopedagógica; la Dirección por su parte
--	--

	asume los trámites administrativos.
--	-------------------------------------

d) Aplicación

El resultado de los incisos anteriores se concreta en la siguiente actividad.

Actividad	Descripción
Curso intersemestral.	Esta actividad se realiza con los profesores de preparatoria en el periodo intersemestral del a partir del ciclo escolar 2004-2005. El objetivo es favorecer la integración del Profesor a la comunidad Lucerna (de igual manera, esta actividad se describirá a detalle en el próximo capítulo). Para ello se plantearon 5 sesiones de 3 horas cada una y se abordaron temáticas referentes a su inserción a la Institución, Conocimiento del Adolescente, Desarrollo de Habilidades Sociales, Asertividad y Autoconocimiento. Estas temáticas se modifican en cada curso escolar considerando los cambios en las necesidades de la población a tender.

e) Evaluación

Para examinar los alcances del Curso Intersemestral para profesores, se realiza la siguiente actividad.

<u>Resolución de cuestionario.</u>	Al término de cada sesión y del curso se aplicaron cuestionarios que expresaran el grado de satisfacción de la población atendida.
------------------------------------	--

3.3.4 Funciones enfocadas hacia los tutores.

a) Detección

La detección de necesidades de esta figura se realiza a través de un instrumento de Evaluación Docente y Evaluación de Desempeño Tutorial. Esta evaluación contempla la participación de tres figuras: el Jefe Inmediato del Docente o del Tutor, el Estudiante a su cargo y el mismo Docente o Tutor.

Actividad	Descripción
Análisis de datos	A través de la aplicación de un instrumento elaborado por la Rectoría, se evalúa el desempeño de los Tutores y Docentes. En particular, para el caso de este reporte, se considera solamente el desempeño Tutorial. Con base en la información que arroja este instrumento y las observaciones que los padres escriben en las juntas, hacia el trabajo del Tutor, se consideran algunas actividades para favorecer el desempeño óptimo del mismo.

b) Aplicación.

La planeación de las actividades para atender las necesidades descritas en el inciso anterior, son muy parecidas a las que ya se han mencionado. Por otro lado, la actividad que se realiza para sufragar las necesidades de los Tutores, es la siguiente:

Actividad	Descripción
Curso-taller de Formación Tutorial.	Estos cursos se imparten una vez al año y su temática estaba enfocada hacia el conocimiento del adolescente, el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio y la resolución de conflictos.

c) Evaluación

Actividad	Descripción
-----------	-------------

Comparación de resultados.	La idea de asistir a estos cursos es resolver las dificultades que se han detectado en la evaluación de desempeño Tutorial, por lo que después de que el Tutor asista a estos cursos se comparaban los resultados de su evaluación anterior con la posterior. Cada Tutor asistía a una entrevista con el Director y el Coordinador Psicopedagógico, en donde se discute sobre la misma.
----------------------------	---

De manera general estas son las actividades que el Departamento Psicopedagógico desempeñó en el ciclo escolar 2004-2005. Como puede verse, la mayor parte de ellas se enfoca hacia el trabajo con los estudiantes por ser ellos la figura más importante de atención para la Institución.

Cabe señalar que a la par se realizaban otras actividades de apoyo a la Institución que no se reportan aquí porque no fueron organizadas por el Departamento Psicopedagógico y aunque redundan en la atención del estudiante, finalmente no son responsabilidad directa de dicho Departamento. Sin embargo, representaron un esfuerzo adicional para poder cumplir con el desarrollo de esas actividades y de las propias del Departamento Psicopedagógico.

En el siguiente capítulo se describirán algunos de los productos de trabajo que se obtuvieron al realizar las actividades que se describieron en este capítulo.

CAPÍTULO 4

Exposición de los Productos

Hemos olvidado que nuestra única meta es vivir y que vivir lo hacemos cada día y que en todas las horas de la jornada alcanzamos nuestra verdadera meta si vivimos... Los días son frutos y nuestro papel es comerlos.

Jean Giono

En este capítulo se exponen algunos de los productos logrados en el trabajo realizado en el Departamento Psicopedagógico en el ciclo escolar 2004-2005 en la Universidad Lucerna. El orden que se sigue es el mismo que se presentó en el capítulo anterior, se describen algunas de las actividades que se realizaron hacia los estudiantes, los padres de familia, los profesores y los Tutores como se muestra en la siguiente tabla.

4.1 Productos del trabajo del Departamento Psicopedagógico de acuerdo a las figuras que atiende.

Figura	Actividad	Observaciones
Estudiantes	Taller de Tareas	Actividad que atiende la población de secundaria.
	Curso de regularización (CURE)	Actividad que atiende a la población de secundaria.
	Curso de Regularización Académica Intersemestral (RAI).	Actividad que atiende la población de preparatoria.
	Evaluación Psicopedagógica	Actividad que se ocupa de la población de ambos niveles.
Padres	Escuela para padres.	Actividad que atiende especialmente a los padres de los estudiantes de secundaria.
Profesores	Curso para profesores	Actividad enfocada a los profesores de preparatoria.
Tutores	Curso de Formación Tutorial.	Actividad enfocada a los tutores de ambos niveles.

En cada una de estas actividades se intenta describir cuál fue el objetivo, procedimiento y resultados obtenidos.

4.1.1. Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención de los estudiantes:

4.1.1.1 Taller de tareas

Buscando alcanzar las metas de la Institución con respecto a la permanencia y el promedio de los estudiantes, se realiza esta actividad enfocada específicamente al área de secundaria.

Las figuras responsables de esta actividad son los Tutores Educativos (ver 3.2.2.2., pág. 61), quienes están en comunicación con los profesores a través del formato de entrevista para profesores (formato b.11, pág. 175). De esta manera se distingue a los estudiantes que no cumplen con tareas quienes son reunidos al final de las clases con sus respectivos Tutores para la supervisión de la realización de tareas. Los padres, por su parte, se enteran de las características y orientaciones de este taller en dos momentos: el primero, en las juntas bimestrales y después de manera individual vía telefónica, esto con la intención de favorecer un trabajo coordinado con ellos. El objetivo de esta actividad es prevenir y evitar que los estudiantes reprueben el bimestre que estén cursando.

El horario de atención varía en función de los estudiantes y tareas atendidas. Generalmente un Tutor trabajaba con 20 alumnos aproximadamente.

Aquellos estudiantes que no se regularizan a través de esta estrategia son atendidos como se describe en el siguiente punto.

4.1.1.2. Curso de recuperación

El curso de recuperación (CURE) enfocado a la población que ya ha reprobado un bimestre o bien, la evaluación final de la materia.

Estos cursos se organizan en horario extra clase, debido a los recursos materiales, personales, administrativos y temporales que se requieren para realizar esta actividad no están disponibles en otro momento. En un primer momento se seleccionan aquellas materias cuya frecuencia de reprobación fuera mayor en el contexto del grado escolar que se tratara.

Para tomar esta decisión se considera las estadísticas realizadas por la Coordinación Psicopedagógica y la Dirección. Con base en la observación de estos datos, se encontró que en el caso de primero de secundaria se atendía las materias de Inglés, Geografía e Introducción a la Física y Química. En el segundo de secundaria las materias con mayor índice de reprobación eran: inglés, matemáticas y física, de igual manera en el caso de tercero de secundaria.

De acuerdo a los tiempos del curso escolar, el CURE podía tener diferentes objetivos:

Momento del Curso.	Objetivo	Evaluación.
CURE al término del primero, segundo, tercero o cuarto bimestre.	Favorecer que el estudiante estuviera a la par del desempeño grupal. Que el estudiante aprobara el bimestre en cuestión que cursaba.	El temario y formas de trabajo se estipulan por el profesor. En cuanto a la asistencia: el estudiante tiene una tolerancia del 10% de faltas al curso. El trabajo que el estudiante realiza en este curso, podía modificar la evaluación del bimestre.
CURE al término del 5º bimestre en el caso de secundaria.	Favorecer que el estudiante apruebe la materia asegurando que desarrolle las	El temario y formas de trabajo las establece el profesor. La asistencia al curso debe ser al 100%

	habilidades básicas requeridas para esa materia.	El trabajo que el estudiante realiza puede modificar su calificación de examen extraordinario.
--	--	--

El siguiente paso consistía en organizar los horarios considerando la disponibilidad de los profesores, de los estudiantes y de los espacios para trabajar.

De igual manera cada Tutor identifica qué estudiantes son candidatos a presentarse a los cursos. Su nombre se incluye en una lista que se entrega a la Dirección, al Profesor y al Coordinador Psicopedagógico.

Las estrategias de seguimiento varían considerando las características y recursos de cada Tutor y de su grupo. Así que un Tutor puede informar a los padres de familia ya sea convocándolos a una reunión extraordinaria y/o vía telefónica. En otros casos lo más conveniente era la entrevista con los padres y el estudiante de manera individual.

Todo lo que se realiza debe quedar registrado en el expediente (ver anexo a.1, pág. 145) del estudiante y/o en el registro de llamadas telefónicas (anexo b.10, pág. 174).

Por su parte, los estudiantes son informados a través del Tutor de las condiciones del curso (horario, materiales, normas y formas de evaluación).

Durante el desarrollo del curso el Tutor permanece en contacto directo con el Profesor para conocer el desempeño del estudiante y hacer las modificaciones requeridas para lograr los objetivos. De la misma manera sigue en contacto con los padres de los estudiantes incluidos en esta actividad.

Los resultados obtenidos muestran que aproximadamente el 85% de la población inscrita lograba recuperarse, los grupos atendidos oscilaban entre los 12 y los 25 estudiantes.

4.1.1.3. Curso de recuperación académica intersemestral.

Esta actividad se desarrolla con los mismos objetivos que la anterior, aunque con modificaciones considerando las características propias de la evaluación y de la población de la preparatoria.

Al Curso de Regularización Académica Intersemestral se le denominó RAI considerando sus siglas. Este curso implicaba que el Departamento Psicopedagógico y la Dirección del Nivel se den a la tarea de identificar las materias que requieren de atención a través de este medio, así como de los estudiantes que estarían inscritos en ellos.

Al igual que en secundaria los objetivos varían de acuerdo al momento escolar en el que se realizara el curso:

Momento del Curso.	Objetivo	Evaluación.
RAI al término del primero o segundo parcial.	Favorecer que el estudiante esté a la par del desempeño grupal. Que el estudiante apruebe el parcial en cuestión	El temario y formas de trabajo son establecidas por el profesor. Se permite el 10% de faltas al curso. El trabajo que el estudiante realiza puede modificar la evaluación del parcial.
RAI al término del 3er parcial o final.	Favorecer que el estudiante apruebe la materia asegurando que desarrollara las habilidades básicas	El temario y formas de trabajo las establece el profesor. La asistencia al curso debe ser al 100%

	requeridas para esa materia.	El trabajo que el estudiante realiza puede modificar su calificación de examen extraordinario.
--	------------------------------	--

Los pasos a seguir después de esto, son muy semejantes a los descritos en el CURE.

Los resultados indican que el 90% de la población podía recuperarse a través de esta estrategia. Los grupos atendidos oscilaban entre los 10 y 28 estudiantes.

4.1.1.4. Evaluación psicopedagógica.

El objetivo de esta actividad es contar con los elementos necesarios para favorecer la adecuada adaptación de un estudiante al ámbito académico y social.

Para realizar esta actividad se incluyen varios aspectos para tratar de conocer al estudiante de la manera más completa posible.

Cabe mencionar que debido a la dificultad para atender a toda la población, (ver 1.6.2, pág. 20), se optó por atender a los estudiantes que se considera que presentan la mayor problemática tanto por su desempeño académico como por su desempeño social.

De esta manera, se seleccionó a 28 estudiantes del nivel de preparatoria y a 19 del nivel de secundaria.

A estos estudiantes se les aplicó la batería psicopedagógica EOS (1999) de acuerdo a la edad de cada uno de ellos. Esta batería se constituye de la siguiente manera:

ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EOS

		EOS 7	EOS 8	EOS 9	EOS 10	EOS 11	EOS 12
Capacidades generales	1. Inteligencia General.	x	x	x	x	x	X
	2. Razonamiento Abstracto.	x	x	x	X	x	X
Capacidades específicas.	1. Comprensión Verbal.	x	x	x	X	x	X
	2. Fluidez Verbal	x	x	x	X	x	X
	3. Razonamiento Numérico.	x	x	x	X	x	X
	4. Razonamiento Espacial.	x	x	x	X	x	X
Técnicas de base.	1. Memoria	x	x				
	2. Imaginación	x	x				
	3. Atención.	x	x				
Niveles de adaptación.	1. Adaptación Personal.	x	x	x	x	x	X
	2. Adaptación Escolar.	x	x	x	X	x	X
	3. Adaptación Familiar.	x	x	x	X	x	X
	4. Adaptación Social.	x	x	x	X	x	X
Áreas de Sondeo Especial.	1. Razonamiento Mecánico.				X		
	2. Aptitudes Administrativas.				X		
	3. Aptitudes Artísticas.				X		
Intereses Vocacionales y Profesionales.			x	X		X	

Así mismo se incluye la prueba proyectiva de la Figura Humana y por último se realiza una visita al domicilio de cada estudiante.

Este trabajo es realizado específicamente por la Coordinación Psicopedagógica. En esta visita la Coordinadora explica a los padres las características de la batería aplicada y los resultados que se habían obtenido de ella. Con base en los resultados se proponen estrategias de trabajo para los estudiantes, los padres y la Institución.

De esta manera se podía ser más preciso en las áreas de atención que el estudiante requería y podían descartarse prejuicios que se tenían sobre el estudiante al asignarle problemas de atención, hiperquinesia, de aprendizaje, disgrafías, entre otros. Generalmente estas ideas son sostenidas por los profesores o los padres sin fundamentos sólidos como una evaluación psicopedagógica adecuada.

En ninguno de los casos se detectó un desempeño que requiriera que alguno de los estudiantes se encaminara hacia una atención especializada en el área de problemas de aprendizaje, si bien, el apoyo psicológico por cuestiones personales o familiares si fue requerido.

Para darle seguimiento a lo anterior, la Coordinación Psicopedagógica organiza una red de contactos en la zona, con la intención de facilitar la atención contacto de las personas que así lo requieran.

4.1.2. Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención a los padres de familia.

4.1.2.1. Escuela para padres.

Con la intención de atender de una manera integral la problemática del Bajo Rendimiento Escolar, el Departamento Psicopedagógico organizó una escuela para padres en la que se complementara la orientación que se daba a los estudiantes en los CURE y en los talleres de tareas.

Debido a las características de la población, esta actividad se enfocó hacia los padres de familia del nivel de secundaria. Los padres invitados eran aquellos que se consideraba imprescindible su participación para rescatar a los estudiantes en cuanto a su situación académica. Los Tutores se encargan de realizar llamadas telefónicas y realizar entrevistas para la adecuada ejecución de esta actividad.

Por su parte, la Coordinación Psicopedagógica elaboraba el proyecto. El enfoque de los temas abordados era principalmente académico, tales como el desarrollo de hábitos de estudio; sin embargo, esto no era limitante para que otros temas del aspecto familiar o social fueran abordados. Las reuniones se realizan una vez a la semana con una duración de 2 hrs. La conducción de esta actividad se turna para todos los Tutores.

Los temas que se abordaron fueron:

- Administración del tiempo.
- Realización de resúmenes.
- Realización de organizadores de información: mapas conceptuales, cuadros sinópticos y mapas mentales.
- Desarrollo del adolescente, características físicas, psicológicas y emocionales.

4.1.3. Productos del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención a los profesores.

4.1.3.1. Curso intersemestral.

En función del enfoque de la Institución, el Departamento Psicopedagógico participa en la atención a los Profesores a través del trabajo que realiza la Coordinación Académica de Preparatoria.

Por ello, en conjunto con esta instancia se realiza un curso para profesores que pretende atender el aspecto profesional, familiar y personal de los docentes.

Esta actividad se realiza en el período intersemestral específicamente con los profesores del nivel de preparatoria, el curso se organizó para realizarse en 15 horas y estuvo dividido en cuatro módulos, apoyándose en tres integrantes del Departamento Psicopedagógico y el Coordinador Académico.

Este curso es una de las actividades encaminadas a cumplir los objetivos enfocados hacia los académicos y directivos de la Institución.

Los objetivos se plantearon considerando las figuras a las que se dirigía el curso.

OBJETIVOS ENFOCADOS A LOS ACADÉMICOS Y DIRECTIVOS:

Generales:

- Fomentar la participación comprometida de los académicos en el proceso de formación de los alumnos.
- Facilitar los elementos psicopedagógicos para el logro de este objetivo.

Particulares

- Identificar y fomentar canales adecuados de comunicación entre los académicos, directivos y el orientador-tutor.

- Facilitar el desarrollo de habilidades docentes que permitan el trato adecuado a los alumnos, grupos escolares y sus particularidades.
- Apoyar el desempeño del trabajo docente.
- Asesorar las propuestas de trabajo de las diferentes academias.
- Fomentar y liderar el trabajo docente considerando las particularidades de los grupos escolares.

Los temas abordados fueron los que se enuncian a continuación.

Módulo	Tiempo
Módulo 1 Inducción al profesor Lucerna.	4 hrs.
Módulo 2. El adolescente y su problemática.	3 hrs.
Módulo 3. Desarrollo de habilidades docentes y otras más.	3 hrs.
Módulo 4. Conociendo...nos	6 hrs.

Estos temas fueron seleccionados en función de las necesidades de información y formación docente que la Dirección de nivel aprobó.

Para planear el curso, se utilizó una carta descriptiva como herramienta.

UNIVERSIDAD LUCERNA
PREPARATORIA
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
CURSO INTERSEMESTRAL PARA PROFESORES
CARTA DESCRIPTIVA.

MODULO I. Inducción al Profesor Lucerna.

IMPARTE: Lic. Verónica Buendía Bazán

DURACIÓN: 4 hs.

OBJETIVO: El participante examina la filosofía y organigrama de la Institución y la compara con la suya encontrando elementos en común para integrarse a su lugar de trabajo y de esta manera favorecer el compañerismo y un mejor ambiente laboral.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIALES	TÉCNICA	TIEMPO APROX	EVALUACIÓN
Identificar los conocimientos y expectativas de los docentes acerca de la Universidad Lucerna.	Aplicación de cuestionario.	Cuestionario para cada asistente Lápiz	—	1 hr.	Cuestionario por escrito.
El participante describe la visión- misión del Colegio Lucerna para entender el compromiso de formación existente.	Exposición del tema, misión visión valores,	Pizarrón Plumón	Exp. Oral Lluvia de Ideas	30 min.	Participación oral.

Explicar el organigrama de la institución así como las funciones de cada departamento existente dentro del mismo.	Exposición del tema: *departamentos que constituyen nuestra institución así como quien es el responsable de cada uno de ellos y su ubicación dentro del Colegio. * Reglamentos existentes en el Colegio (escolar y de laboratorios)	Organigrama (copias y acetato) Reglamento escolar por participante Proyector de acetatos	Equipos (4 personas máximo) para exposición breve (5'max.)	2 hrs.	Apunte.
Identificar y describir los intereses personales de los docentes.	Aplicación de cuestionario de intereses personales	Cuestionario de datos e intereses personales para cada participante	_____	30 min.	Llenado de cuestionario.

Indicación General: Los participantes deben presentarse al módulo I con ropa cómoda.

UNIVERSIDAD LUCERNA
PREPARATORIA
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
CURSO INTERSEMESTRAL PARA PROFESORES
CARTA DESCRIPTIVA.

MÓDULO 2. El adolescente y su problemática.

IMPARTE: Lic. Rosa María González Callejas.

DURACIÓN: 3 Hrs.

OBJETIVO: Al término del módulo, los participantes describen las características de la adolescencia.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIALES	TÉCNICA	TIEMPO	EVALUACIÓN.
Los participantes describen analizan y contrastan los diferentes conceptos de adolescencia.	Revisión teórica de los conceptos de adolescencia (equipos de 3 personas). Discusión sobre los mismos (plenaria)	Texto	Plenaria	1 hr. 30 mns.	Participación oral en la plenaria.
Que los participantes recuerden y describan los conceptos de adolescencia vividos en su	Collage sobre “mi adolescencia” (equipos de 3 personas). Discusión: Descripción de los procesos que cada participante vivió en su	Revistas, papel bond, tijeras, resistol.	Collage	1 hr 30 mns.	Elaboración de collage. Participación oral en la

propia persona.	adolescencia.			1 hr.	plenaria.
Los participantes elaboren su propia conclusión respeto al tema.	Conclusión de la actividad (plenaria).		Plenaria	30 mns.	Participación oral en la plenaria.

UNIVERSIDAD LUCERNA
PREPARATORIA
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
CURSO INTERSEMESTRAL PARA PROFESORES
CARTA DESCRIPTIVA.

MODULO 3. Desarrollo de habilidades docentes y otras más.

IMPARTE: Psic Gabriela Barrón y Arturo Delgadillo

DURACIÓN: 3 hs.

OBJETIVO: Favorecer el análisis de las habilidades sociales que los docentes requieran en su práctica.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	TÉCNICA	TIEMPO	EVALUACIÓN
Conocer el concepto de asertividad y su utilidad.	Exposición. Análisis de video.	Video Televisión Grabadora Videocaset	Expositiva Análisis	1 hr.	Participación verbal.
Definir las habilidades sociales que necesita un profesor para ser asertivo en su práctica docente.	Deducir las habilidades sociales que el profesor requiere para ser asertivo en su práctica docente. Analizar los componentes verbales y no verbales de cada una de ellas. Modelar los guiones que representan esas habilidades sociales.	Pizarrón Marcador Guiones	Expositiva Trabajo en equipo	2 hr.	Participación en modelaje.

UNIVERSIDAD LUCERNA
PREPARATORIA
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
CURSO INTERSEMESTRAL PARA PROFESORES

CARTA DESCRIPTIVA.

MODULO 4. Conociendo...nos

DIRIGEN: Lic..Rosa Ma. Glz., Psic. Gabriela Barrón
Lic. Arturo Delgadillo y Lic. Verónica Buendía

DURACIÓN: 6 hs.

OBJETIVO:

Promover el conocimiento de sí mismo a través de la identificación de sentimientos, estados de ánimo, ideologías y comportamientos comunes en quienes nos rodean, para el establecimiento de un clima laboral más humano y productivo.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIALES	TIEMPO	EVALUACIÓN
Ilustrar las relaciones entre yo y los demás en términos de conciencia, tal esquema nos puede servir	<p>1. Ventana de Johari.</p> <p>El conductor guía al grupo para que realice las siguientes acciones:</p> <p>Realizar técnica de relajación.</p> <p>Luego cada participante elige a tres personas del grupo y anota en un trozo de papel una cualidad que tú hayas detectado o creas que posea y entrégasela.</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Música de relajación.</p> <p>Música</p>	3 hrs.	Escrito realizado por cada

<p>para adquirir una idea más clara de muchos de nuestros comportamientos y aportarnos alguna solución para afrontar nuestras dificultades en las relaciones interpersonales.</p>	<p>Nuevamente, elige a tres personas del grupo (pueden ser las mismas) y anota en un pedazo de papel, lo que tú creas que le podría ayudar a ser mejor persona, mejor docente o lo que podría ayudar a establecer una mejor relación contigo. Dóblala y entrégasela. El participante observa detenidamente sus papeles.</p> <p>El conductor: Organiza un espacio de retroalimentación de la experiencia. Presenta y explica la Ventana de Johari.</p> <p>El participante: Anota en un papel (de manera anónima), un sentimiento, conducta o evento de su vida que a la persona le desagrade o incomode y que hasta el momento no ha podido solucionar, olvidar o enfrentar.</p> <p>El conductor: Indica que cada participante debe doblar y guardar su papel en una urna.</p> <p>Después cada participante toma un papel y expresa la situación que está escrita en él como si fuera suya. Los demás participantes escuchan, luego expresan lo que piensan y sienten.</p> <p>El conductor guía al grupo cuidando las respuestas que se generen en el grupo.</p> <p>El conductor explica cómo se relacionada todo el ejercicio</p>	<p>barroca.</p> <p>Música de ambientación.</p> <p>Hojas blancas.</p> <p>Acetato con el diagrama de la ventana de Johari.</p> <p>Proyector de acetatos.</p> <p>Bolígrafos.</p> <p>Lápices.</p>		<p>participante sobre la experiencia vivida en esta actividad.</p>
---	---	---	--	--

	<p>con la ventana de Johari en nuestras vidas.</p> <p>Una vez terminada la participación de todos, el conductor guía el cierre de la experiencia.</p>			
Objetivo.	Actividad	Materiales	Tiempo	Evaluación
<p>Facilitar la exploración y descripción de las cualidades y defectos de cada individuo, las cuales al ser compartidas con otros, permita la identificación común de ser personas.</p> <p>Promover la integración y conocimiento del otro.</p> <p>Sensibilizar la participación en el trabajo grupal.</p>	<p>2. La tienda mágica.</p> <p>El conductor: guía al grupo para una técnica de relajación, para ello, solicita a los participantes que se coloquen en círculo y escuchen atentamente el cuento de “El maestro de turistas” (poner cassette).</p> <p>Comenta con el grupo que todos necesitamos cualidades que nos ayuden a ser mejores personas y que para ello, vamos a jugar a la tienda mágica.</p> <p>Pide que cierren los ojos (poner música de ambientación).</p> <p>Las indicaciones son: “la tienda mágica es una tienda muy especial. Ustedes pueden obtener todo tipo de cosas, con todo tipo de precios. ¡Ah! Y una cosa más: los tenderos de la tienda mágica no están interesados en dinero, en forma alguna. Lo único que hacen son trueques. Una característica humana por otra. Ustedes pueden obtener cualquier cualidad humana que quieran: ambición, amabilidad, sentido del humor, ternura; siempre que estén dispuestos a pagar el precio. Antes de comenzar necesitan saber otra cosa: la tienda mágica existe en la imaginación</p>	<p>Ropa cómoda para cada participante.</p> <p>Tapetes.</p> <p>Grabadora</p> <p>Música de relajación.</p> <p>Música de ambientación con la canción “con y por amor” de Martín Valverde.</p> <p>Velas.</p> <p>Hojas blancas.</p>	3 hrs.	Escrito hecho por los participantes con base en su experiencia en esta actividad.

	<p>de algunos. Necesita una ubicación muy específica, un lugar que ustedes escogerían si fueran a montar una tienda. Hemos tenido tienda a siete leguas en el fondo del mar, administradas por un viejo monstruo marino; una tienda estaba en el claro de un bosque, manejada por un antiquísimo shamán cubierto de hojas, etc.</p> <p>Los participantes comienzan por imaginar donde pondrán su tienda. Deben tener claro una imagen del lugar y al conductor como tendero.</p> <p>El conductor da tiempo suficiente para que se imaginen cómo es el lugar y cómo es el tendero física y emocionalmente.</p> <p>El conductor solicita a los participantes que identifiquen tres características humanas que quieran conseguir, pide que las busquen en la tienda y que pongan atención en el precio. Da tiempo suficiente para que los participantes puedan “realizar sus compras”.</p> <p>El conductor solicita a los participantes que se preparen para regresar al aquí y ahora. Da las instrucciones para ello.</p> <p>El conductor facilita el espacio para que cada participante exponga su experiencia y aquellos que lo deseen retroalimenten al expositor de la misma.</p>	<p>Colores o crayolas.</p> <p>Copias del pensamiento “el dilema”.</p> <p>Golosinas.</p> <p>Pensamientos motivacionales hechos por cada elemento del grupo para sus demás compañeros.</p>		
--	--	--	--	--

	El conductor facilita el cierre de la experiencia. Está al pendiente de los comentarios de los participantes, verifica que el expositor se encuentra estable.			
--	---	--	--	--

Actualmente estos cursos son continuos a través de la capacitación anual y permanente con la que cuenta la Institución.

4.1.4. Productos del Departamento Psicopedagógico enfocadas hacia la atención de los tutores.

Lo que se describe a continuación responde a la necesidad de formar tutores con el perfil específico que solicita la Institución (ver 3.2.2., pág. 59). Considerando esto, cuando una persona se integraba al equipo de tutoría, requiere de la información adecuada para entender los procedimientos. Además de iniciarse en un proceso de formación que le permitiera integrar la ideología de la Institución y del Departamento a su persona, para poder incluirse en concordancia con las actividades de los mismos.

Con base en lo anterior, se realiza un Programa de Proyección Tutorial cuyo primer módulo se efectuaría en el ciclo escolar 2004-2005 y continuaría en los siguientes ciclos escolares en el periodo interanual.

La planeación de este programa estuvo a cargo de la Rectoría y la Coordinación del Departamento Psicopedagógico, el objetivo fue favorecer el Proceso de Formación Tutorial, es decir, que el Tutor Educativo además de contar con la información que requiere para su tarea, se involucrara en los procesos de apropiación personal de la misma, incluyendo su particular punto de vista.

La justificación de este programa estuvo redactada de la siguiente manera:
La misión del Colegio Lucerna contempla, su contribución a la formación de personas íntegras que sean capaces de participar positivamente en el crecimiento de nuestro país. Partiendo de ello, considera la importancia de acompañar al alumno en el proceso que implica convertirse en ese tipo de personas a través de una figura: el tutor educativo.

Por lo tanto, la razón de ser de esta figura en esta Institución, es la de aterrizar los conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias que se requieran para materializar la misión y proyectar sus alcances en el avance de la vida académica del alumno con base en las necesidades particulares de éste.

Considerando esto, la figura del tutor en el Colegio Lucerna representa el punto donde convergen los tres elementos fundamentales de un proceso educativo formal: el alumno, los padres y la escuela.

Del tutor, se espera un trabajo comprometido con esos mismos elementos, sin embargo, es esencial considerar que un tutor es antes que nada un ser humano -inmerso en su propio proceso de desarrollo- que se involucra en la formación de otros seres humanos. Por ello, su formación requiere partir de este punto como base para la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes que sean congruentes con la misión que tiene esta Universidad.

En otras palabras, la formación de un tutor debe ser continua porque estamos hablando de un proceso que empieza por la conciencia de una persona sobre su impacto y su trascendencia en la formación de otras PERSONAS. No hay tarea más difícil ni más importante que la de formar seres humanos. Los aciertos y los errores en este proceso, tienen alcances eternos.

El desarrollo de este Programa de Proyección Tutorial está planteado considerando lo expresado en los párrafos anteriores. Por ello se abordarán contenidos que promuevan la formación de esta visión considerando de manera consciente y responsable, las experiencias vividas hasta el momento, tanto en el área personal como profesional de los mismos. Esto quiere decir, que en este Programa de Proyección Tutorial, se pretende considerar como fundamento, que los tutores son personas que aún cuando ya no son adolescentes (como nuestros alumnos), siguen siendo personas en proceso. Por supuesto que no se deja de lado la necesidad de formación específica que profesionalice el trabajo tutorial.

Dicho en tres palabras: este programa de proyección tutorial busca promover que los tutores sean COMPROMETIDOS, RESPONSABLES Y DISPUESTOS; a hacer lo que tengan que hacer para materializar la misión del Colegio.

OBJETIVO:

Promover actitudes y competencias requeridas para el desarrollo eficiente del trabajo tutorial

ESTRUCTURA:

Para alcanzar este objetivo, se incluyeron contenidos en el sentido formativo e informativo.

Enfoque	Temas	Tiempo	Fecha	Expositor.
Formativo.	Los 7 hábitos de la gente altamente eficaz.	9 hrs.	Ag. 9,10 y 11.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.
Informativo	Misión del Colegio Lucerna. Metas del Colegio Lucerna. Funciones del Tutor Educativo.	45' 15' 2 hrs.	Ag. 12	Mtro Juan Manuel Martínez, Rector. Gabriela Barrón, Coord. Del Depto. Psicop.
Formativo.	Funciones del Tutor Educativo. El Tutor Educativo como pilar fundamental del Colegio Lucerna.	2 hrs. 1:30 hrs.	Ag. 13	Ing. Lorenzo Contreras y Lic. Rosa Ma. Glz. Tutores Gabriela Barrón, Coord. Del Depto. Psicop.

A continuación se presenta la carta descriptiva de este programa.

UNIVERSIDAD LUCERNA
RECTORÍA Y DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
PROGRAMA DE PROYECCIÓN TUTORIAL
CARTA DESCRIPTIVA.

TEMA: COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL TUTOR. LOS 7 HÁBITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFICAZ.
LUNES 9 DE AGOSTO, 2004 .

CONTENIDO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO
Introducción	Que el participante identifique la estructura del programa y qué contenidos se incluyen en él.	Exposición ocupando un mapa conceptual proyectado en un cañón.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.
Hàbito 1: Sea proactivo.	Al término de la exposición el participante identifica aquellas acciones que requiere realizar para favorecer su proactividad.	El participante recibe una hoja de color, en ella dibuja su mano y nombra a cada dedo con un área importante de su vida. Luego escribe qué metas tiene en cada una de ellas. Una vez realizado esto, el expositor inicia su exposición utilizando láminas proyectadas en un cañón. Luego le pide a los participantes que escriban lo que han hecho para alcanzar sus metas con color verde. Lo que les falta por hacer en color rojo.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.
Hàbito 2: Comience con el fin en la mente.	Al término de la exposición el participante describe con precisión cuál es el fin de su vida.	Exposición utilizando retroproyector. El participante recibe una hoja con dos columnas, en la primera escribe quién es, en la segunda quién quiere ser. Luego redacta un texto en el que describe qué necesita en cada punto de la segunda columna para lograrlo. Este texto lo comparte con el grupo y el grupo lo retroalimenta.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.

MARTES 10 DE AGOSTO, 2004

CONTENIDO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO
Hàbito 3: primero lo primero.	Al término de la exposición de este hábito, el participante identifica las prioridades de su vida.	Exposición. El participante recibe la matriz sobre lo urgente y lo importante. El expositor le explica como llenarla. Al terminar, el participante describe en 5 renglones qué acciones puede realizar para que sus prioridades correspondan con sus acciones.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la universidad.	1 hr.
Hàbito 4: Piense en ganar-ganar.	Al término de la exposición, el participante explica en qué consiste este hábito.	Los participante se dividen por equipos para jugar "gane todo lo que pueda". Al término del juego cada equipo explicará lo que sucedió y deducirá en qué consiste ganar-ganar.	Mtro. Juan Manuel Martínez.. Rector de la Universidad.	1 hr.
Hàbito 5: Intente primero entender.	Al término de la exposición el participante participó en un ejercicio de empatía.	Exposición. En parejas, el participante toma parte de un diálogo en el que intenta describir a su pareja lo que emociones y sensaciones percibe en él al hablar.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.

10 DE AGOSTO, 2004

CONTENIDO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO
Hábito 6: Sinergice.	Al término de la exposición los participantes realizan algunos ejercicios para explicar el concepto de sinergia.	Exposición. Los participantes cooperan en la actividad "que hay en la canasta" para identificar con qué elementos cuenta el equipo de tutores.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.
Hábito 7: Afile la sierra.	Al término de la exposición los participantes realizan 3 ejercicios diferentes de relación. Reportan su experiencia de manera verbal.	Exposición. Los participantes toman parte de tres ejercicios de relajación guiada para favorecer su descanso para nuevas actividades.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.
Conclusión.	Al término de la sesión, el participante realiza una síntesis de lo revisado en las últimas 8 hrs.	Los participantes se dividen en equipos para luego realizar un collage en el que se expresen los 7 hábitos estudiados. Luego cada equipo expone dicho collage, el resto del grupo retroalimenta.	Mtro. Juan Manuel Martínez., Rector de la Universidad.	1 hr.

UNIVERSIDAD LUCERNA
RECTORÍA Y DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
PROGRAMA DE PROYECCIÓN TUTORIAL
CARTA DESCRIPTIVA.

TEMA: COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL TUTOR.

JUEVES 12 DE AGOSTO, 2004

CONTENIDO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO
Misión del Colegio	El Tutor describe el objetivo de su función en el Colegio en congruencia con la visión institucional y su propio punto de vista.	Exposición.	Mtro. Juan Manuel, Rector de la Universidad	45 mns.
Metas del Colegio	El Tutor identifica y enuncia los criterios bajos los cuales se mide la eficiencia de su tarea.	Además de la exposición en este punto y el anterior, se requiere de que a los participantes se les entregue un mapa mental por escrito que sirva como evidencia y recordatorio de lo expuesto.	Mtro. Juan Manuel, Rector de la Universidad.	15 mns.
Funciones del Tutor	El objetivo de este punto, será que el Tutor sepa <u>qué</u> tiene que hacer en su tarea diaria.	Exposición: Para ello se requerirá de una lectura previa de este documento de todos los tutores para agilizar la exposición, se hará énfasis en los límites de la autoridad del tutor y las cuestiones que NO son sus tareas, así como la identificación de aquellas responsabilidades que son intransferibles de su figura. La exposición está contemplada de manera ágil a través de acetatos para 1.30 hora. Proporcionar formato de análisis de las funciones del tutor como tarea.	Profra. Gabriela Barrón, Coord. Depto. Psicop.	2 hs.

VIERNES 13 DE AGOSTO

CONTENIDO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TIEMPO
Funciones del Tutor	Propiciar el análisis de las funciones del tutor considerando los criterios de acción revisados el día anterior.	En mesa redonda, los tutores presentarán su tarea resuelta (análisis de las funciones del tutor). El moderador se encargará de dar solución a las dudas o aclarar los contenidos.	Psic. Rosa Ma. González., Tutora.	1 hora
Funciones del Tutor	Observar de manera práctica el desempeño de las funciones del tutor a través del estudio de casos.	Estudio de casos. Se planteará uno o dos casos representativos de las experiencias de los tutores hasta este ciclo. El moderador conducirá al grupo a plantear estrategias considerando los cuadrantes :qué, para qué, cómo y quiénes intervienen.	Ing. Lorenzo Contreras., Tutor.	1:30 horas
El trabajo del tutor como un pilar fundamental del Colegio Lucerna.	Promover la asimilación de los contenidos revisados por medio de una metáfora.	Cena con tutores. Se incluirán platillos que no sean del agrado de las personas participantes en esta cena. El objetivo será enfatizar la importancia de la disposición y la obediencia hacia el trabajo con el fin del alcanzar un punto en común (misión). A través de metáforas se explicará el significado de esta actividad.	Profra. Gabriela Barrón, Coord. Depto. Psicop.	1:30 hora

4.2 Análisis crítico de los productos de trabajo.

En este punto se examina los productos expuestos en el punto 4.1 (ver pág. 89) la intención distinguir las partes de las que se componen cada uno y compararlas con lo que propone la teoría en estos aspectos que conforman el proceso de atención psicopedagógica.

Considerando lo anterior se revisa las partes y sus características de los siguientes productos:

Figura	Actividad
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de tareas. • Curso de regularización (CURE). • Curso de Regularización Académica Intersemestral (RAI). • Evaluación Psicopedagógica.
Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela para padres.
Profesores.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso para docentes.
Tutores	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de formación tutorial.

Para establecer una comparación entre lo realizado y el deber ser de las definiciones de cada etapa, se presentan las siguientes definiciones, las cuales ya han sido presentadas en el capítulo anterior (ver 3.3, pág. 62)

Detección	Consiste en detectar una discrepancia entre lo que es y lo que debería ser cuando se analizan los resultados de algún procedimiento dando como resultado la detección de necesidades. El siguiente paso es el análisis de las mismas para seleccionarlas y ordenarlas en función de las prioridades (Velaz, 1998).
-----------	--

Diagnóstico	Una vez detectadas las necesidades, el diagnóstico consiste en analizar básicamente tres aspectos: a) Las necesidades de los destinatarios. b) Las características del entorno. c) Las características e inercias del propio centro (IDEM).
Planeación	A partir de los datos obtenidos de las etapas anteriores, la planificación consiste en "...diseñar los componentes del programa..." (Velaz, 1998: 281), aquí deben definirse la población a atender, los objetivos, los contenidos, los métodos, los recursos, los tiempos y los costos, considerando los objetivos de las Institución (Vela,z 1998; Chiavenato, 1995).
Aplicación	Esta fase comprende la puesta en marcha de lo planteado en el punto anterior con el conocimiento y la aprobación de las instancias correspondientes. Así mismo demanda un seguimiento que permita la mejora y la corrección necesaria para sus procesos (Velaz, 1998).
Evaluación	La evaluación implica la revisión de las competencias desarrolladas en la población atendida, el grado de satisfacción tanto de los agentes como de los destinatarios y la relación entre el costo y el beneficio de las acciones realizadas. (IBID)

4.2.1. Análisis crítico de los productos de trabajo del Departamento Psicopedagógico enfocados hacia la atención de los estudiantes.

En esta sección se examina las características que tienen los productos de trabajo del Departamento Psicopedagógico en comparación con lo que deberían de cumplir de acuerdo a las definiciones de los diferentes momentos que componen cada actividad y que se citas en el capítulo 3 (ver pág. 54).

4.2.1.1. Taller de tareas

a) Detección.

¿qué se comparaba?

Lo que se esperaba de los estudiantes (promedio escolar, índice de reprobación) con los resultados obtenidos de las evaluaciones bimestrales o finales según fuese el caso.

En esta actividad, los problemas que existen se relacionan con la división de la tarea, debido a que la estadística era realizada por la Coordinación Psicopedagógica, la Dirección de Secundaria conoce los resultados de dicha estadística pero ignora la base de datos. Esto genera discrepancias en la selección y ordenamiento de las mismas para su atención.

A pesar de esto, surge esta actividad, considerando que no son suficientes los esfuerzos realizados en el aula en tiempo ordinario y que esto genera que a nivel grupal no se alcance la meta.

b) Diagnóstico.

Para describir las características específicas de los estudiantes en relación al Taller de Tareas se retoman los datos del formato b.11 (ver pág. 175) en el que se registran las observaciones del profesor con respecto al grupo, de manera simultánea se aplican cuestionarios a los estudiantes para examinar a qué factores reconocen no haber cumplido para poder alcanzar su meta en la materia que reprobaron. Sin embargo, estas dos últimas acciones no siempre se realizan en tiempo y forma por diversas ocupaciones de los Tutores o de la Coordinación Psicopedagógica, además la Dirección manifiesta su desacuerdo en la información obtenida por medio de estas herramientas y no se presentaron alternativas de solución a este conflicto hasta la intervención directa de la Rectoría.

c) Planeación:

Debido a las dificultades descritas en el párrafo a) y b) la planeación de esta actividad estuvo a cargo de la Coordinación Psicopedagógica pero con las limitantes de la autorización y apoyo de la Dirección. Esto generó que hubiese errores en el ordenamiento de la actividad ya que algunos de los Tutores presentaban inconformidad hacia esta tarea y recibían respaldo de la Dirección para manifestarse. Esto se reflejó en los resultados que se obtenían en el avance de los grupos, el cual se manifestaba heterogéneo.

d) Aplicación:

Esta fase por su parte, hizo evidente la falta de acuerdos que se describe en los párrafos anteriores. Sin embargo, al mismo tiempo la Coordinación Académica conjuntó su trabajo con la Coordinación Psicopedagógica para favorecer que todos los tutores se involucraran en esta actividad.

e) Evaluación:

Esta actividad parte de comparaciones entre los resultados de los estudiantes en sus materias antes y después de su participación en el taller en dos momentos: el primero era simultáneo al curso del siguiente periodo de evaluación en los que los datos que se comparaban eran los registros de tareas que los profesores realizaban de manera ordinaria en su clase. El segundo momento se daba al término de la evaluación próxima en la que podía compararse la calificación obtenida por el estudiante antes de participar en el taller y después.

Los resultados obtenidos eran analizados en forma de gráficas en las reuniones que se realizaban con el grupo de Tutores de Secundaria para corregir lo necesario para el próximo periodo de evaluación.

4.2.1.2 Curso de recuperación (CURE).

a) Detección.

A pesar de los esfuerzos realizados en la actividad anterior, algunos de los estudiantes continuaban reprobando materias. Entonces, a partir de las estadísticas de las calificaciones de los grupos, se enlistaba a aquellos estudiantes que requerían atención para evitar que continuaran reprobando los bimestres y la calificación final de la materia. De la misma forma, se enlistaba aquellas materias que presentaban la mayor cantidad de reprobados.

b) Diagnóstico:

Sin embargo, no todas las materias detectadas con un índice importante de reprobación podían incluirse en la planeación del Curso de Recuperación, debido a varios factores que podían presentarse en conjunto o aislados, por ejemplo: la disponibilidad de tiempo del profesor para atender a los estudiantes fuera de su horario de trabajo, la disposición de espacios y la falta de respaldo de la Dirección de nivel que manifestaba su desacuerdo con esta actividad debido a toda la carga de trabajo extra que generaba para varias figuras e instancias, debido a que no se contemplaba un pago extra a los profesores por esta actividad.

c) Planeación:

Considerando todas las limitantes anteriores, debía considerarse en la planeación reuniones con los Profesores y Tutores previas a esta actividad para presentar los argumentos que sustentaban a la misma. Con base en las personas que estuvieran dispuestas a participar se organizaban y disponían los recursos necesarios tales como horarios, aulas, listas, planeaciones, llamadas telefónicas, juntas, entre otras.

d) Aplicación:

Esta fase de la actividad requería de un despliegue importante de acciones que permitieran dar seguimiento y apoyo a los profesores y a los estudiantes involucrados. La dificultad residía en que la Coordinación Psicopedagógica debía establecer estrategias apropiadas para supervisar de manera adecuada que cada Tutor contara con los elementos, información y argumentos adecuados para la realización de su tarea, ya que al término del ciclo escolar, los resultados obtenidos se reportaban de manera personal, ya que en este momento la escuela se encontraba en vísperas de la certificación de calidad, las demandas de la Rectoría hacia el Departamento Psicopedagógico eran determinantes. Esto generaba que el ambiente de trabajo se tornara difícil para todo el Departamento Psicopedagógico en conjunto con la Coordinación Académica.

e) Evaluación:

En esta actividad, la evaluación sólo contemplaba el comparativo de los resultados obtenidos en el periodo(s) de evaluación próximo(s) anterior(es) y el (los) alcanzados en el último. No se midieron de ninguna forma la perspectiva que pudieran tener los profesores que habían participado en esta actividad, lo que significa que tampoco se incluyó información desde el punto de vista cualitativo en cuanto al avance de los estudiantes o de los profesores al desarrollar su práctica docente.

4.2.1.3. Curso de Recuperación Académica Intercurso.

a) Detección:

Al igual que en secundaria, las calificaciones obtenidas desde el primer parcial se analizaban para identificar a aquellos estudiantes que no alcanzaban la meta de aprobar todas sus materias.

b) Diagnóstico:

Una vez identificada la población que necesitaba atención, se consideraban otros elementos tales como la frecuencia de reprobación por materia, por grupo, por estudiante. De igual modo, se estimaba la disposición de los profesores para participar en esta actividad, ya que los trabajos que se realizarían en ella serían en horarios extra clase. En relación a esto último, cabe mencionar que a partir de estas acciones se identificaron nuevas necesidades para contratar al personal docente, ya que los profesores no percibían como parte de su responsabilidad esta tarea ya que no recibían pago extra por la misma; esto evidenció que el Departamento de Recursos Humanos necesitaba modificar la descripción de puesto con que contaba hasta ese momento. En la actualidad, un profesor recibe pago extra por participar en el RAI sólo al final del curso semestral presentando evidencias de las estrategias de rescate académico que haya realizado en cada parcial.

c) Planeación:

Volviendo al análisis crítico de esta actividad, la planeación consistía en enlistar las acciones, los participantes y las responsabilidades de cada uno. Como se expresó en el inciso anterior, la principal dificultad consistía en enlistar con precisión aquellos profesores que estarían dispuestos a colaborar así como la disposición de los espacios físicos ya que la instancia administrativa encargada (Servicios Generales y Conservación, ver 1.4) no percibía la importancia de esta tarea, esto propiciaba la inversión de mayor tiempo para estar al tanto de los recursos con los que se contaba.

d) Aplicación:

Esta parte de la actividad implicaba la constante comunicación del Tutor con el padre o madre de familia (ver 3.3.1.1, pág. 66). A pesar de los constantes esfuerzos realizados por la Institución, en repetidas ocasiones los padres de familia expresaron de manera verbal no estar satisfechos por los avances de sus

hijos ya que consideraban que las estrategias de seguimiento tutorial (ver 3.3.1.1, pág. 66) eran opresivas para los estudiantes debido a que tenían que disponer de tiempo de descanso para trabajo extra o

b) Evaluación:

La evaluación del curso de Recuperación Académica Intercurso enfocaba los resultados obtenidos con respecto de las materias que los estudiantes lograban aprobar. No se contempló la participación de los profesores o de los padres de familia para valuar la aplicación y los alcances de esta actividad y en el caso de las figuras académica administrativas que participaron (Director de nivel, Coordinador Académico, Coordinador Psicopedagógico y Tutores) sólo se manifestaban de manera verbal entre ellas mismas.

4.2.1.4 Evaluación psicopedagógica.

a) Detección:

Algunos estudiantes presentaban dificultades para acomodarse al ritmo del grupo en cuanto a su desempeño académico o social. Estos jóvenes eran detectados en función de dos fuentes de información formales y una informal: los comentarios de los profesores plasmados a través del documento denominado “entrevista al profesor” (ver b.11, pág. 175), el seguimiento tutorial (ver a.1, pág. 145) y los comentarios de los compañeros de grupo.

Finalmente, la lista resultante era concensuada entre los Directores de nivel, la Coordinación Psicopedagógica y los Tutores correspondientes. En el ciclo 2004-2005, esta lista estuvo integrada por 19 estudiantes de secundaria y 28 de preparatoria (ver 4.1.1.4, pág. 94)

b) Diagnóstico:

Para precisar las características de la evaluación psicopedagógica se consideraban las inquietudes de los profesores en cuanto al desempeño académico y su adaptación social al grupo (ver 4.1.1.4, pág. 94), por su parte los Tutores requerían de estar al tanto de cuáles serían sus alcances y limitaciones en la orientación pedagógica y afectivo-social de estos estudiantes (ver 3.3. pág. 62) y aunque también se consideraba el punto de vista de los padres, en realidad más bien se optaba por informar al padre de la propuesta de evaluación para su hijo, aunque todos los padres aceptaron colaborar.

c) Planeación:

Para realizar los trabajos implicados en la evaluación psicopedagógica, se contó con todos los recursos materiales y administrativos, la limitante se encontró en los recursos personales, ya que todos los casos mencionados en el inciso a) estuvieron a cargo de una sola persona que fue la Coordinadora Psicopedagógica.

d) Aplicación:

Visitar a las familias de los estudiantes canalizados requería de adaptarse al horario en que podían atender. Esto significaba que una parte importante del tiempo de la Coordinación Psicopedagógica debía estar disponible para este trabajo. Esto generó que las actividades restantes se desplazaran y algunas se desordenaran debido a que la Coordinación Psicopedagógica no delegó responsabilidades en los miembros del Departamento.

e) Evaluación:

La evaluación sólo consideró que los reportes estuvieran completos, no fue medida de ninguna forma la satisfacción de las personas que utilizarían esta información ni su impacto en la dinámica ordinaria de las clases y de la vida estudiantil de los alumnos evaluados.

4.2.1.5 Escuela para padres.

a) Detección:

Al analizar las características de los estudiantes que presentaban materias reprobadas, se observó a través del familiograma que la mayoría de estos jóvenes y sus padres contaban con poco tiempo en común para la supervisión de los trabajos escolares de los primeros.

Por otro lado, los padres manifestaban en las juntas y en las visitas al tutor, en las que se revisaba el expediente del estudiante (ver 2.2.5.2.1, pág. 43), que requerían de mayor información sobre el sistema de trabajo de cada materia y cada profesor. Desconocían técnicas de estudio que pudieran usar para apoyar el desempeño académico de sus hijos.

b) Diagnóstico:

Una vez identificando el requerimiento de los padres, la Dirección de nivel, la Coordinación Académica y la Coordinación Psicopedagógica plantearon los posibles temas a incluir en la Escuela para Padres. Para hacer coincidir las necesidades de los padres con la de los estudiantes, se consideraron los resultados del cuestionario de hábitos de estudio (ver anexo a.4, pág. 150). Sin embargo no se consultaron las opiniones o contribuciones que los profesores pudieran hacer al respecto. Finalmente los temas, fechas y formas de trabajo fueron determinados por el Departamento Psicopedagógico.

c) Planeación:

Como se mencionó en el inciso anterior la planeación estuvo a cargo del Departamento Psicopedagógico y aún cuando se hicieron diversas gestiones administrativas, no se consideraron todas las figuras a las que interesaba la realización de esta actividad, por ejemplo los profesores. Es probable que ellos hubieran precisado las características del apoyo que requerían de los padres de

familia. Únicamente se consideró los comentarios que vertían en la entrevista a profesores (ver formato b.11, pág. 175).

d) Aplicación:

La realización de las sesiones programadas se cumplió de manera oportuna después de concensuar al grupo de padres con respecto al día y horario más accesible para ellos. La dificultad que se encontró se relacionó con la disponibilidad de horario de los Tutores que estarían a cargo de la sesión. Por otro lado, la Coordinadora Psicopedagógica estuvo a cargo de la organización pero no supervisó la planeación de los contenidos de cada sesión por lo que en algunas sesiones, el grupo encontró tediosa o repetitiva la información.

e) Evaluación:

No se realizó evaluación de manera formal, solamente se consideraban los comentarios que los participantes realizaban al ponente, a la Coordinadora del Depto. Psicopedagógico y/o al Director de nivel. La perspectiva de los docentes y de los estudiantes sobre el beneficio de esta actividad quedó de lado.

4.2.1.6 Curso para profesores.

a) Detección:

Algunos de los comentarios que los padres escribían en las juntas (ver anexo b.13, pág. 178), se relacionaban con el trato de los profesores hacia los estudiantes o con el constante cambio de profesor para una misma materia (hasta 4 en un ciclo escolar). A partir de estos comentarios las Direcciones de nivel describen la necesidad de que los profesores requieren de un proceso de formación docente con características que correspondan a la Institución.

b) Diagnóstico:

En combinación con la Coordinación Psicopedagógica y la Coordinación Académica se perfila un curso para profesores que aborde las problemáticas

mencionadas en los dos primeros renglones de este inciso. Sin embargo no se preguntó de manera formal a los profesores, qué información y formación necesitaban, aún cuando ya se contaba con los datos que proporcionaba la evaluación docente.

c) Planeación:

Los medios para la planeación de esta actividad fueron facilitados por la Dirección del nivel de Preparatoria. La participación del Departamento de Psicopedagógico y de la Coordinación Académica se sincronizó sin problemas. No obstante, al igual que lo descrito en el inciso anterior, no se consideró la participación de ningún profesor ni en la planeación ni en la aplicación.

d) Aplicación:

Las actividades organizadas y asignadas a cada participante de la planeación se realizó sin problemas y con apoyo de las instancias mencionadas en el párrafo anterior.

e) Evaluación:

La evaluación se realizó a través de un cuestionario a los profesores sobre los contenidos del curso. Una carencia importante de esta evaluación fue contemplar únicamente un momento y una figura a evaluar, es decir, no se aplicó un instrumento que permitiera conocer cuáles eran los conocimientos con los que contaban los profesores antes del curso, tampoco la comprensión y la utilidad que pudieran encontrar a los temas en el desarrollo del curso. En relación a las figuras participantes, no se evaluó el desempeño de los expositores.

4.2.1.7 Curso de Formación Tutorial

a) Detección: Al igual que el Curso para Profesores (ver 4.2.1.7, pág. 129) los comentarios y observaciones de los padres dejaron ver que no era suficiente cubrir con el perfil profesional pedagógico o psicológico para ser un Tutor, se

requería favorecer el proceso de adecuación a la filosofía Institucional (ver 4.1.4, pág. 110).

b) Diagnóstico:

Debido a la naturaleza de esta actividad y su impacto directo en la atención a los estudiantes, padres de familia y la Institución misma, fue necesaria la participación del Departamento de Relaciones y Desarrollo Académico (ver 1.4, pág.11) en el análisis de las necesidades de los destinatarios, los medios con los que se contaría y las tendencias de la Institución.

c) Planeación:

En este punto se consideraron con precisión la población a atender, los objetivos, los contenidos, los métodos, los recursos, los tiempos además de los objetivos de la Institución (Veraz, 1998; Chiavenato, 1995).

d) Aplicación:

La realización de lo planeado se dio en tiempo y forma, en esta fase la Institución facilitó todos los recursos necesarios debido a la importancia que concede a la figura del Tutor Educativo.

e) Evaluación:

Al realizar cada sesión planeada de este curso se aplicó un cuestionario de evaluación al trabajo del día. Con base en éste se hicieron las modificaciones necesarias tales como los tiempos para los recesos o la discusión de los temas.

4.3. Reflexión sobre las herramientas y habilidades adquiridas en la Universidad y su validez en el Departamento Psicopedagógico (campo laboral).

En esta parte del capítulo repaso las inferencias a las que llego a partir de las experiencias vividas en el trabajo que reporto, intento reunir los elementos que mi

formación profesional me brindó en esta Facultad para describir su utilidad en mi práctica profesional. No quisiera empezar esta parte sin mostrar mi respeto hacia todos los profesores que participaron en las clases a las que asistí y que siempre fueron interesados en compartir conmigo y con mis compañeros, más que información...

4.3.1. Detección.

Según la definición que ya he citado en el capítulo 3 (ver pág. 55) la fase de detección implica hallar una diferencia entre lo que es y lo que debería ser cuando se examinan los resultados de algún procedimiento (Chiavenato, 1995; Velaz, 1998).

Puedo decir que “lo que es” depende muchas veces de “lo que debe ser”. En el caso de lo que he reportado, la Universidad Lucerna como institución tiene todo un concepto de lo que “debe ser”... el aprovechamiento académico, la adecuación de un estudiante a su grupo escolar, la formación integral, el perfil tutorial...su visión, misión y valores. Todos estos conceptos pueden tener un sustento teórico para integrarse, sin embargo, la Institución, cada uno de los Departamentos que la compone y las personas que ocupan los diversos cargos y funciones, son determinantes para traducir los conceptos mencionados a planes, proyectos, actividades y decisiones.

Mi papel en la Institución para detectar las necesidades y trabajar en función de ellas requería que tuviera un fuerte bagaje teórico que sustentara las acciones a realizar, esto es cierto, pero también es cierto que requería identificar cuáles eran las demandas de la Institución con base en el enfoque (“la línea que dicta”) que se determinaba desde la Dirección General.

Se requería de mi parte que además de manejar las teorías psicopedagógicas tuviese habilidad para identificar las fallas en los procesos que impedían alcanzar las metas particulares de la Institución con base en su propio marco referencial.

4.3.2. Diagnóstico

El diagnóstico implica según Chiavenato (1995) y Velaz (1998), en considerar tres aspectos: las necesidades de los destinatarios, las características del entorno y las características e inercias del propio centro.

En esta parte observo que los conocimientos teóricos sobre desarrollo humano fueron convenientes y en muchas ocasiones superaron las expectativas de mis superiores, sin embargo observo como en todas las profesiones, la necesidad de actualizar constantemente la información requerida para ser un ilustrado en este tema, ya que a partir de esto, se sustentan muchas de las decisiones que tendrán impacto en la planeación.

Actualmente he requerido del estudio de aspectos tales como la tecnología cerebral, las inteligencias múltiples, el enfoque por competencias, el repaso de las corrientes filosóficas del conocimiento como el empirismo y el racionalismo, las tendencias mundiales contenidas en documentos como las declaraciones emitidas en las cumbres de educación (UNESCO,2000) y la propuesta de Jacks Delors (1997) en su obra *“La educación encierra un tesoro”*, ya que ésta influye las propuestas de otros autores. Además he requerido de la introducción a la perspectiva que ofrecen los sistemas de calidad educativa, los conceptos de gestión y administración escolar son nuevas demandas para mí, que me permiten advertir que requiero de más elementos para realizar un diagnóstico que contemple lo que sucede al interior de un proceso sin olvidar que pertenece a otro más complejo, observar lo micro y lo macro sin perder dimensiones.

Esto último lo menciono porque al realizar este trabajo pude notar que al detectar las necesidades no contemplé a todas las figuras que se involucraban en un proceso, por ejemplo: para la escuela para padres se definieron los temas en función de las necesidades que observaban los Tutores en los estudiantes, pero los profesores y los propios estudiantes quedaron excluidos de esta detección. Esto me llevó a obtener resultados que reflejaran un avance parcial y que por lo tanto sólo se resolviera una parte de la problemática.

4.3.3. Planeación

Planear implica: discernir y organizar los elementos del programa que se realizará para atender una necesidad (IDEM).

Para esta parte del trabajo, además de lo mencionado en el punto anterior, fueron de gran utilidad el método de proyectos aprendido en la materia de Métodos Cuantitativos de la sección "A", en el tiempo que fui estudiante, cursé como parte de un grupo piloto que cursó la materia de manera diferente a la que se ofrecía de manera tradicional. Los métodos de estadística pasaron a un segundo término y el enfoque nos llevaba a la reflexión sobre la interpretación de un dato más que a la observancia de un dato mismo.

Los apuntes de la materia incluso los conservo hoy, con sus respectivas modificaciones pero en esencia los mismos. Las propuestas de trabajo presentadas por el Departamento Psicopedagógico y que estuvieron en el escritorio de las Direcciones y de la Rectoría tomaron sentido por esta forma de trabajo que aprendí en esta Facultad, por supuesto, apoyado por la teoría correspondiente, adecuada a los proyectos presentados, con base en las técnicas de investigación aprendidas en las materias que implicaban la realización del trabajo de tutorías, técnica que mejoré considerablemente al presentar un extraordinario y se me solicitara la realización de una glosa como parte de ese examen.

4.3.4. Aplicación.

La puesta en marcha de lo propuesto en la planeación implicaba desde habilidades sociales como la negociación, los acuerdos hasta la apertura a realizar actividad que no necesariamente tenían que ver con mi formación profesional pero que se requerían (por ejemplo: organizar la logística de un evento con todo lo que implicaba, incluso vender en un puesto de kermess).

4.3.5. Evaluación

Como mencioné en el punto 4.3.2 (pág.132) la detección de las necesidades y el diagnóstico sólo incluyeron algunas de las figuras que participaban en un evento, por lo tanto la evaluación sólo implicaba para mi Departamento, la parte con la que había trabajado. Si bien es cierto que había más figuras que atender, también es real el hecho de que faltó puntualizar la tarea complementaria que otros Departamentos debían realizar tales como la Coordinación Académica que incluyera los aspectos relacionados con el desempeño docente, la planeación y realización de los programas así como sus implicaciones.

4.4 Reflexiones finales.

Con base en todo lo revisado en este reporte de trabajo del Departamento Psicopedagógico en la Universidad Lucerna, puedo concluir que:

La revisión teórica sobre el desarrollo humano y académico de los estudiantes es la que brinda el soporte y la orientación para las decisiones que el Departamento Psicopedagógico necesita tener. Sin embargo, es la detección de necesidades y el análisis de las mismas las que proporcionan los elementos adecuados para diagnosticar y planear cualquier acción que pretenda implementarse para solucionar las necesidades.

Aunque sé que lo anterior ya está escrito en la bibliografía, puedo decir que este aspecto lo perdí de vista al atender de manera prioritaria las cuestiones de administrativas y esto generó que dejara de lado el tiempo y la disposición para un análisis adecuado de todas las figuras y circunstancias que participaban en las necesidades detectadas.

Por otro lado, tal vez fuera necesaria la producción de documentos que interpretaran los resultados del Departamento Psicopedagógico en vinculación con las implicaciones para los otros Departamentos y buscar que se generaran nuevos proyectos que satisficieran las nuevas necesidades detectadas.

Sin embargo, es hasta este momento en que realizo este reporte que me percaté de ello, al margen de cualquier presión de tiempo o administrativa de la Institución que nos envuelve en un ritmo que da poco espacio a la reflexión.

Por lo tanto, es necesario que mi práctica como psicóloga educativa se modifique y procure balancear las necesidades administrativas con las académicas o con aquellas que tengan que ver con el análisis de las variables que intervienen en un proceso educativo con miras a mejorarlo a través de aportaciones organizadas y sistemáticas.

Por otro lado, las dificultades más importantes estuvieron relacionadas con las expectativas de los directivos sobre los resultados del trabajo del Departamento Psicopedagógico. Parece que algunas personas piensan que los psicólogos resuelven problemas de manera inmediata y que poseen habilidades suficientes para dar explicaciones y respuestas a cualquier conducta humana. Por ello, como pudo verse en este reporte, el trabajo en equipo: inter y multi disciplinario aun es un reto, al menos para la comunidad escolar de la Universidad Lucerna.

Lo anterior se manifestó en cada momento de trabajo, desde la conformación del Departamento Psicopedagógico, su organización, la posibilidad de tomar decisiones de manera autónoma, el alcance de sus propuestas o la medición de sus resultados.

Sin embargo, también es responsabilidad del psicólogo explicar qué características tiene su trabajo, cuáles son sus métodos y cuáles pueden ser sus alcances y limitaciones. En este punto encuentro la necesidad de reflexionar constantemente como persona y como profesional... ¿es posible que me confunda con frecuencia?, ¿es posible que se requiera en mi y en cada profesional de la psicología un proceso de integración entre el ser psicólogo y ser humano?, ¿será necesaria la revisión habitual de la visión del otro para comparar sus expectativas del trabajo psicológico con lo que se realiza en lo cotidiano?

Seguramente estas preguntas no son nuevas mas prefiero escribirlas a manera de reflexión personal y profesional sobre mi desempeño como psicóloga. Estas preguntas hacen evidente el compromiso de formación continua en ambas esferas de mi vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PÁGINAS DE LA WEB

Covarrubias, P. (2005)

La psicología del trabajo y de las organizaciones: como campo de estudio en la formación profesional del psicólogo.

Documento inscrito en la propuesta de cambio curricular para la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/procesos_organizacionales.htm

Consultado: septiembre 21, 2005.

Coll, C, (1989) Conocimiento psicológico y práctica educativa. En:

Sánchez, L.; Vargas, J.; Rueda, E. Y González, L. (2005)

Subprograma profesionalizante: procesos en orientación psicopedagógica.

Documento perteneciente a la propuesta de cambio curricular, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/desarrollo_humano.htm

Consultado: septiembre 21, 2005.

Matteoda, C. (1996)

Consideraciones acerca de la práctica, la formación y la investigación psicopedagógica.

Documento producido en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

<http://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/h13.htm>

Consultado: septiembre 23, 2005.

Miller (1972)

En: Sobrado, L. (1996)

Formación y profesionalización de orientadores: modelos y procesos

Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa

http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_3.htm

Consultado: septiembre 22, 2005.

Packman, M. (2000)

Thematic foreword: Reflective Practices: The legacy of Donald Schön. En:

Cybernetics & Human Knowing (revista electrónica).

Vol. 7, no. 2-3, 2000, pp. 5-8.

<http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.infed.org/thinkers/et-schon.htm&prev=/search%3Fq%3Ddonald%2Bschon%26h1%3Des%261r%3D%26sa%3DG>

Consultado: noviembre 7, 2005.

Rigo, M.; Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2005)

La psicología como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll. En:

Revista electrónica de investigación educativa.

Vol. 7, no. 1, 2005.

http://64.233.179.104/search?q=cache:EDtQo9_swssJ:redie.uabc.mx/vol.7no.1/contenido_r...07/09/2005

consultado: septiembre 23, 2005.

Sánchez, L.; Vargas, J.; Rueda, E. Y González, L. (2005)

Subprograma profesionalizante: procesos en orientación psicopedagógica.

Documento perteneciente a la propuesta de cambio curricular, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/desarrollo_human_o.htm

Consultado: septiembre 21, 2005.

Shertzer y Stone (1992) citado En:

Sánchez, L.; Vargas, J.; Pineda, E. Y González, L. (2005)

Subprograma profesionalizante: procesos en orientación psicopedagógica

Documento perteneciente a la propuesta de cambio curricular, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

http://psicologia.iztacala.unam.mx/cambio_curricular/subprogramas/desarrollo_humano.htm

Consultado: septiembre 21, 2005.

Silva y Ortiz, M. (2003)

Conferencia *La elaboración del famliograma o genograma*, dictada en las Reflexiones Pedagógica sobre la Doceava Conferencia del Ciclo en Pro De la Familia en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán.

<http://www.acatlan.unam.mx/invegacion/vasconcelos/catedra/educsolucion/conferencias/familia/12.html>

Consultado: septiembre 21, 2005.

Sobrado, L. (1996)

Formación y profesionalización de orientadores: modelos y procesos

Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa

http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_3.htm

Consultado: septiembre 22, 2005.

Tavera, M.; Meléndez, V.; Contreras, O. y Del Bosque, A. (2005)

Subprograma profesionalizante de desarrollo humano y procesos educativos

Documento perteneciente a la propuesta de cambio curricular para la carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Consultado: septiembre 21, 2005.

Wreenn (1962)

En: Sobrado, L.

Formación y profesionalización de orientadores: modelos y procesos

Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa

http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_3.htm

Consultado: septiembre 22, 2005.

UNESCO (2000)

Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes. Texto aprobado por el Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal.

Consultado: septiembre 22, 2005.

MANUALES O DOCUMENTOS DE LA INSTITUCIÓN

Barrón, G. (2003). *Descripción de Puesto del Departamento Psicopedagógico*. Documento producido para la Universidad Lucerna para la obtención de la certificación de calidad. Formato emitido por el Departamento de Recursos Humanos.

Universidad Lucerna (2004) *Reglamento para alumnos*. Documento producido por la Universidad Lucerna. Pp. 23 y 24.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnaiz, P. e Isús, S. (2001) *La tutoría, organización y tareas*. España: Grao.

Bartolomers, F. (1983) *La Actividad Educativa*, Edit. Laia, Barcelona, pp. 151-170.

Baudrit, A. (2000) *El tutor: procesos de tutela entre alumnos*. Edit. Paidós, Barcelona.

Chiavenato, I. (1999) *Administración de Recursos Humanos*, México: McGrawHill Interamericana.

Delors, J. (1997) *Le educación encierra un tesoro*, Edit. Ediciones UNESCO, México.

Díaz, E. y Martínez, M. (1994) *Batería Psicopedagógica EOS 7-12*, ámbito óptimo de utilización 1er curso de educación secundaria al 2º curso de educación media superior. Edit. Instituto de Orientación Psicológica EOS, Madrid, España.

- Espinar, A. (1992) *Manual técnico del tutor*. Málaga, España: Agora.
- Fonseca, (1973) Los psicólogos en el tercer mundo. En: Harrsch, C. (1983) *El psicólogo ¿qué hace?*, Edit. Alambra Mexicana, México, pp. 141-154;157-175.
- Gabinete de Orientación Psicológica (1994) *Batería Psicopedagógica EOS 9*_ Madrid, España. Edit. Manual, pp. 93-98.
- Gahagan, J. (1981) *Conducta interpersonal y de grupo*. Edit. Continental, México.
- Harrsch, C. (1983) *El psicólogo ¿qué hace?*, Edit. Alambra Mexicana, México, pp. 141-154;157-175.
- Lazaro, A. y Asensi, J. (1987) *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid: Nancea.
- Merani, A. (1969) *Psicología y pedagogía*, Edit. Grijalbo, México, pp. 49-65.
- Ponce, A. (1992) *Administración de empresas*. México: Limusa.
- Reyes, P. (1992). *Administración de empresas*. México, D. F.: Limusa. Pp. 240-242.
- Sánchez, S., Baldomero, I., Sáchez, F. J. & Sánchez, J. M. (1997) *La tutoría en los centro de educación secundaria. Manual del profesor tutor*. Madrid, España: Escuela Española.
- Stufflebeam, D. & Shinkfield, A. (1995) *Evaluación Sistemática*. España: Paidós.
- Velaz, C. (1998) *Orientación e intervención psicopedagógica*. Granada, España: Aljibe.

ANEXOS

a) Formatos y/o documentos utilizados en el expediente del estudiante.

- a.1 Hoja de seguimiento tutorial.
- a.2 Entrevista inicial.
- a.3 Hoja de descripción cualitativa.
- a.4 Cuestionario de hábitos y técnicas de estudio.
- a.5 Familiograma
- a.6 Reporte escolar.
- a.7 Aviso Académico.
- a.8 Aviso Disciplinario.
- a.9 Carta compromiso.
- a.10 Pase de salida.
- a.11 Justificante de faltas.
- a.12 Sesión terminada.
- a.13 Credencial provisional.
- a.14 Beca.
- a.15 Antecedentes de baja.

b) Formatos y/o documentos utilizados en la bitácora del tutor educativo.

- b.1 Registro de asistencias y faltas.
- b.2 Directorio telefónico del grupo.
- b.3 Fotograma
- b.4 Ubicación de lugares.
- b.5 Concentrado de calificaciones.
- b.6 Concentrado de reportes y suspensiones.
- b.7 Control de tareas.
- b.8 Revisión de presentación de los estudiantes.
- b.9 Matriz sociométrica.
- b.10 Llamadas telefónicas.
- b.11 Entrevista a profesores.
- b.12 Asistencia a junta de padres.
- b.13 Opinión de padres.

c) Formatos y/o documentos utilizados para la coordinación del
Departamento Psicopedagógico.

- c.1 Revisión de expedientes.
- c.2 Rol de Guardias de tutores.
- c.3 Reporte de guardia matinal.
- c.4 Calendario Anual (Institucional)

	UNIVERSIDAD LUCERNA COLEGIO LUCERNA DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO		FOTO
SEGUIMIENTO TUTORIAL EXPEDIENTE DE ATENCIÓN AL ALUMNO.			
NOMBRE DEL ALUMNO _____			
MATRÍCULA _____	GRUPO _____	NIVEL _____	
MOTIVO DE ATENCIÓN _____ _____ _____ _____			
RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA _____		FECHA _____	
_____ _____			
_____ NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ	_____ FIRMA DEL ALUMNO	_____ FIRMA DEL PADRE	
MOTIVO DE ATENCIÓN _____ _____ _____ _____			
RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA _____		FECHA _____	
_____ _____			
_____ NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ	_____ FIRMA DEL ALUMNO	_____ FIRMA DEL PADRE	
MOTIVO DE ATENCIÓN _____ _____ _____ _____			
RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA _____		FECHA _____	
_____ _____			
_____ NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ	_____ FIRMA DEL ALUMNO	_____ FIRMA DEL PADRE	

MOTIVO DE ATENCIÓN

RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA

FECHA

NOMBRE Y FIRMA
DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ

FIRMA DEL ALUMNO

FIRMA DEL PADRE

MOTIVO DE ATENCIÓN

RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA

FECHA

NOMBRE Y FIRMA
DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ

FIRMA DEL ALUMNO

FIRMA DEL PADRE

OBSERVACIONES

CIERRE DE EXPEDIENTE

FAMILIAR

CONDUCTUAL

ACADÉMICO

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR

FECHA



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO
PSICOPEDAGÓGICO
ENTREVISTA INICIAL



I. DATOS GENERALES

NOMBRE: _____ _____
matrícula

EDAD: _____ años _____ meses GÉNERO: F M NACIONALIDAD: _____

FECHA DE NAC: _____ día _____ mes _____ año LUGAR DE NACIMIENTO: _____

TELÉFONO: _____ _____
casa recados
trabajo, comunicarse con _____

DIRECCIÓN: _____
calle no. colonia

código postal estado

II. DATOS FAMILIARES

1 NOMBRE DEL PADRE: _____ OCUPACION: _____
2 NOMBRE DE LA MADRE: _____ OCUPACION: _____
3 NOMBRE DEL TUTOR: _____ OCUPACION: _____
4 DIRECCIÓN DEL PADRE: _____ TELÉFONO: _____
5 DIRECCIÓN DE LA MADRE: _____ TELÉFONO: _____
6 ¿CUÁNTOS HERMANOS SON?: _____
7 LUGAR QUE OCUPAS ENTRE ELLOS: _____

III. DATOS ESCOLARES

1 ¿Cuál fue tu promedio de calificación en el último año escolar? _____
2 ¿De qué escuela vienes? _____
3 ¿Qué es lo que más te gustaba de esa escuela? _____
4 ¿Por qué estás en esta escuela? _____
5 ¿Para qué te va a servir seguir estudiando? _____
6 La decisión de seguir estudiando, ¿fue tuya o de otra persona? _____
7 ¿Qué es para ti la vida? _____
8 ¿Sientes que realmente estás actuando como estudiante? _____ SI NO
¿por qué?

- 9 ¿Estás seguro que, lo que estudias lo aprendes y sirve para algo?
¿por qué? SI NO
- 10 ¿Realmente estás recibiendo el servicio que se te planteo al momento de inscribirte?
¿por qué? SI NO
- 11 ¿Qué trato crees que debes recibir por parte de tus profesores?
- 12 ¿Qué trato darías tú?
- 13 ¿Cuál es tu lectura preferida?
- 14 ¿Te gusta el deporte? SI NO ¿Practicas alguno? SI NO

IV. DATOS PERSONALES

- 1 De lo que sabes hacer, ¿qué es lo que mejor haces?
- 2 Escribe lo que no sepas hacer o te salga muy mal.
- 3 ¿Qué te gusta de tu familia?
- 4 ¿Qué te disgusta de tu familia?
- 5 ¿Qué haces cuando tienes tiempo libre?
- 6 ¿Cuál crees que es el valor máspreciado de tu vida?
- 7 ¿Te es fácil hacer amigos? SI NO ¿por qué?
- 8 ¿Qué te disgusta de las personas?
- 9 ¿Cómo te sientes en el Colegio, en tu grupo y contigo mismo, actualmente?
- 10 ¿Cuáles son tus propósitos a lograr para este ciclo escolar?





**UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO
HOJA DE DESCRIPCIÓN CUALITATIVA**



Nombre:	GRUPO	
	NIVEL	
	FECHA	

• Como lo nombran compañeros y profesores:

👤 Sobrenombre:

👥 Amigos:

* Compañeros con los que no congenia:

👤 Comportamiento habitual:

🏆 Logros académicos, deportivos y culturales:

👁️ Cualidades observables

Positivas

Áreas de oportunidad



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



CUESTIONARIO DE TÉCNICAS Y HáBITOS DE ESTUDIO 1/2.

Nombre:			
Edad:	Sexo:	Nivel:	Grado y Gpo.:

A continuación encontrarás unas preguntas que se refieren a tu forma de estudiar. Léelas con detenimiento y contéstalas marcando en la hoja de respuestas el espacio del:

SI, si lo que se dice coincide **SIEMPRE** o **CASI SIEMPRE** con tu forma de estudiar.
NO, si lo que se dice **NO** coincide **NUNCA** o **CASI NUNCA** con tu forma de estudiar.

En caso de duda, contesta SI o NO teniendo en cuenta lo que te ocurra con más frecuencia. Sólo debes contestar una respuesta por pregunta.

Debes ser sincero y contestar todas las preguntas, las respuestas que des, servirán para apoyar tu forma de estudio. Si tienes dudas, pregunta ahora.

NO COMIENCES A CONTESTAR HASTA QUE TE LO INDIQUEN.

¿Tienes claras las razones por las que estudias?	si	no
¿sueles cambiar con cierta frecuencia el lugar donde estudias dentro de tu casa?	si	no
¿Procuras estudiar en aquellas horas en que encuentras en mejores condiciones para aprender?	si	no
¿Te has detenido a pensar sobre el número de actividades que realizas cada día y el tiempo que le dedicas a cada una de ellas?	si	no
¿Acostumbras a mirar el índice y los apartados más importantes de un tema antes de comenzar a estudiar?	si	no
¿tomas notas de las explicaciones de los profesores?	si	no
¿ Lees con detenimiento los enunciados de las preguntas?	si	no
¿Consideras al estudio una forma de aprender?	si	no
¿Tu lugar de estudio está alejado de ruidos y otras cosas que te impidan concentrarte?	si	no
Antes de empezar un trabajo, ¿haces un esquema de los aspectos más importantes que vas a desarrollar?	si	no
¿sueles dormir por lo menos 8 horas cada día?	si	no
¿Tienes una idea general de lo que vas a estudiar y aprender a lo largo del curso de cada materia?	si	no
Antes de estudiar el tema con profundidad, ¿realizas una lectura rápida del mismo para hacerte una idea general?	si	no
Antes de escribir una respuesta, ¿piensas detenidamente lo que vas a contestar y cómo lo vas a hacer?	si	no
Cuando comienzas a estudiar, ¿tardas bastante tiempo en concentrarte?	si	no
En el lugar donde estudias habitualmente, ¿hay personas o cosas que distraen tu atención?	si	no
Cuando tomas notas, ¿sueles copiar tal como lo dice el profesor?	si	no
¿sueles dormir mal y por la mañana sentirte cansado?	si	no
¿has elaborado un plan de trabajo en función del tiempo del que dispones y las materias que llevas?	si	no
Cuando tienes que hacer un trabajo, ¿sueles comentar con tu profesor la forma y desarrollo del mismo?	si	no

Anexo

a.4 Cuestionario de Hábitos y Técnicas de Estudio.

Hoja 2

CUESTIONARIO DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO 2/2		
Después de una primera lectura del tema, ¿haces una lectura más lenta para buscar las ideas más importantes?	si	no
En un examen o ejercicio, ¿repartes el tiempo para cada pregunta?	si	no
Cuando no comprendes algo, ¿lo anotas para luego consultarlo?	si	no
¿tienes luz suficiente (luz natural o lámpara) para estudiar sin forzar la vista?	si	no
¿combinas el tiempo que dedicas al estudio con el tiempo de descanso?	si	no
¿dedicas a cada materia el tiempo necesario para asegurar un buen resultado?	si	no
¿dedicas a cada materia el tiempo necesario para asegurar un buen resultado?	si	no
¿subrayas las ideas más importantes cuando estudias un tema?	si	no
¿sueles abrir un poco la puerta o ventana del lugar donde estudias para que se ventile?	si	no
En el caso de que necesites información para hacer un trabajo, ¿sabes como encontrarla?	si	no
¿cuidas que lo que escribas sea claro ordenado y comprensible?	si	no
¿Tratas de estudiar sólo lo justo para un examen?	si	no
¿has notado que los resultados en tus estudios son bajos porque tienes el tiempo demasiado ocupado en otras cosas?	si	no
¿sigues el plan de trabajo que te has propuesto desde el inicio del curso?	si	no
En tu lugar de estudio, ¿dispones de suficiente espacio par tener organizado y a la mano todo el material que necesitas?	si	no
Antes de empezar a estudiar, ¿piensas lo que vas a hacer y como vas a distribuir tu tiempo?	si	no
¿Resumes lo más importante de cada tema, para elaborar una síntesis general del mismo?	si	no
¿Cabe en tu mesa todo lo que necesitas para el estudio?	si	no
cuando buscas información en un libro, enciclopedia, etc., para realizar un trabajo, ¿te limitas a copiar al pie de la letra lo que lees?	si	no
¿Sueles interrumpir tus sesiones de estudios en casa?	si	no
Te has acostumbrado a hacer esquemas, croquis, cuadros, gráficos, etc., cuando estudias un tema?	si	no
¿Intentas sobreponerte con interés y ánimo, cuando hay un bajó en tus calificaciones?	si	no
¿A tu silla de estudios le falta respaldo?	si	no
¿tienes organizado todo el material que se ha trabajado en cada materia?	si	no
¿La altura de tu silla de estudio te permite apoyar bien los pies en el suelo?	si	no
Cuando terminas tu sesión de estudio persona, ¿sueles acabar las tareas que te habías propuesto?	si	no
¿La altura de la mesa está proporcionada a la de la silla?	si	no
¿Tienes la costumbre de preparar los exámenes con muy poco tiempo de antelación?	si	no
¿Relacionas el tema estudiado con lo aprendido anteriormente?	si	no
¿Descuidas la redacción y presentación del trabajo?	si	no
¿Acostumbras a memorizar las ideas más importantes que has resumido en un tema o lección?	si	no
¿Pones de tu parte todo lo que puedes para asegurarte unos buenos resultados de tu tarea escolar?	si	no
¿Te acercas excesivamente sobre el libro cuando estudias?	si	no
¿ Aprovechas algún momento del fin de semana para repasar aquellos temas que te han quedado dudas?	si	no
Si te sobre tiempo, ¿entregas el examen inmediatamente sin repasar de nuevo las respuestas?	si	no
¿sueles indicar el nombre de todos aquellos materiales (libros, enciclopedias, revistas, etc.) que has utilizado en el trabajo	si	no



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
CUESTIONARIO DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO



PERFIL

Apellidos:

Nombre:

Edad:	Sexo:	Nivel:	Grado y gpo.:		

A partir de este cuestionario se puede obtener site puntuaciones, en los aspectos o escalas que vienen a continuación:

AC- Actitud general ante el estudio.	ES- Estado físico
LU- Lugar de trabajo.	PL- Plan de trabajo
TE- Técnicas de estudio.	EX – Exámenes y ejercicios.
TR- Trabajos	

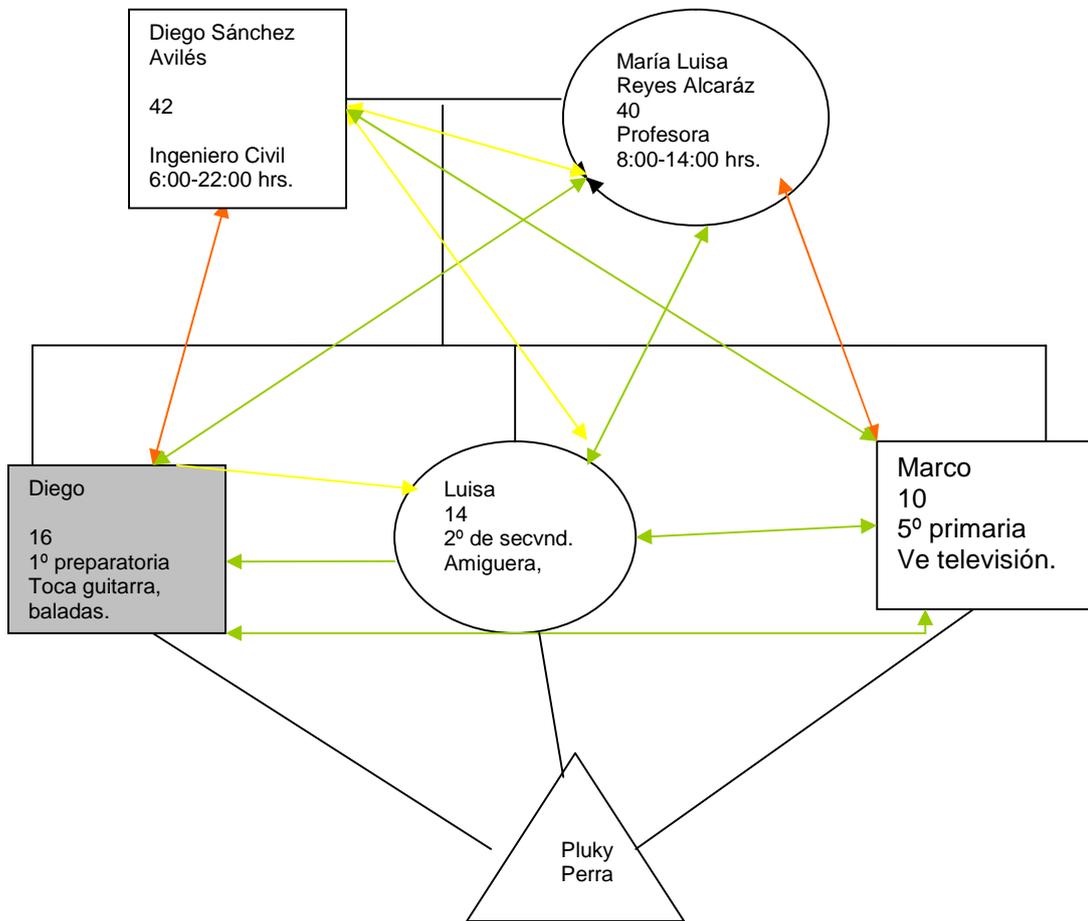
Para elaborar tu perfil en los hábitos y técnicas de estudio hay que obtener las puntuaciones (PD) en los aspectos anteriores, transformarlas en porcentajes y trasladarlos al perfil:

En cada escala, compara tus respuestas con las que aparecen aquí abajo (son las que se ajustan a lo que serían el ideal de un buen estudiante), y marca con una X las que coinciden. Cuenta el total de X en cada columna y anótalo en el espacio que hay al final (PD). Divide el total por la puntuación máxima anotada debajo y multiplica el resultado por 100. Anota el porcentaje (PC) y trasládalo a la columna de puntos del perfil.

AC	LU	ES	PL	TE	EX	TR
1 SI ___	2 NO ___	3 SI ___	4 SI ___	5 SI ___	7 SI ___	10 SI ___
6 SI ___	9 SI ___	11 SI ___	12 SI ___	13 SI ___	14 SI ___	20 SI ___
8 SI ___	16 NO ___	18 NO ___	19 SI ___	17 NO ___	23 SI ___	30 SI ___
15 NO ___	25 SI ___	26 SI ___	27 SI ___	21 SI ___	31 SI ___	39 NO ___
22 SI ___	29 SI ___	33 SI ___	34 SI ___	28 SI ___	55 NO ___	50 NO ___
24 SI ___	35 SI ___	53 NO ___	36 SI ___	37 SI ___		56 SI ___
32 NO ___	38 SI ___		40 NO ___	41 SI ___		
42 SI ___	43 NO ___		44 SI ___	49 SI ___		
46 SI ___	45 SI ___		48 NO ___	51 SI ___		
52 SI ___	47 SI ___		54 SI ___			
P. MAX= 10	P. MAX. =10	P. MAX.=6	P. MAX. =10	P. MAX.=9	P. MAX.=5	P. MAX.=6

100								100
90								90
80								80
70								70
60								60
50								50
40								40
30								30
20								20
10								10
	AC	LU	ES	PL	TE	EX	TR	

UNIVERSIDAD LUCERNA COLEGIO LUCERNA	
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO	
FAMILIOGRAMA	
Fecha de aplicación: Septiembre, 2004.	Grado y grupo: 101
Nivel: Preparatoria	Edad: 16.2 años
Nombre estudiante: Diego Sánchez Reyes	





UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
REPORTE ESCOLAR



FECHA

HORA

NIVEL

ALUMNO

GPO.

MAT.

MOTIVO

SANCIÓN

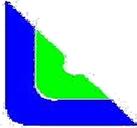
REPORTADO POR:

ENTERADO (PADRES)

ENTERADO (ALUMNO)

NOMBRE Y FIRMA FIRMA

FIRMA



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
AVISO ACADÉMICO



NOMBRE NIVEL
MATRÍCULA GPO. FECHA

Por medio del presente le notifico que su hijo (a) ha reprobado las siguientes materias en la evaluación correspondiente al del nivel

MATERIAS	CALIFICACIÓN CALIFICACIÓN	MATERIAS	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

<input type="checkbox"/>	1er AVISO
<input type="checkbox"/>	2o AVISO
<input type="checkbox"/>	SUSPENSIÓN

FIRMA DEL PADRE O TUTOR

FIRMA DEL TUTOR DE GRUPO



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
SECUNDARIA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



Marzo 7 de 2005.

Por medio de la presente la alumna HURTADO GUTIÉRREZ TANIA DEL CONSUELO inscrita en el grupo 2oA de secundaria, hace constar que se compromete a mejorar su comportamiento en esta Institución y todas las actividades relacionadas con la misma. Esto en virtud de que su comportamiento se ha manifestado contrario a los valores y normas con las que trabajamos en esta Institución.

Con base en lo anterior, se extiende la presente carta, ya que de no haber cambio en su actitud y continuar con problemas, causará baja sin responsabilidad del Colegio dado los esfuerzos enfocados hacia su persona.

ING. ORLANDO CANTÚ
DIRECTOR DE SECUNDARIA

ERIK BELLO GODÍNEZ
TUTOR DEL GRUPO

PADRE DE LA ALUMNA

TANIA DEL CONSUELO
HURTADO GUTIÉRREZ

c.c.p. La interesada



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
Departamento Psicopedagógico

NIVEL

PASE DE SALIDA

NOMBRE DEL ALUMNO

GRADO Y GPO.

MATRICULA

FECHA

HORA SALIDA

REGRESO

MOTIVO

SELLO Y FIRMA DEL TUTOR

 <p>UNIVERSIDAD LUCERNA COLEGIO LUCERNA Departamento Psicopedagógico</p>		 <p>UNIVERSIDAD LUCERNA</p>	<hr/> <hr/> NIVEL	
NOMBRE DEL ALUMNO		MATRICULA		
GRADO Y GRUPO	FECHA	VIGENCIA		
DÍAS A JUSTIFICAR	PROFESORES ENTERADOS			
MATERIAS AFECTADAS (EXÁMENES)				
MOTIVO				
SELLO	FIRMA TUTOR			

	<p>UNIVERSIDAD LUCERNA COLEGIO LUCERNA DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO REINGRESO A CLASE</p>	
ALUMNO:	_____	
TUTOR:	_____	
ASUNTO:	_____	

FIRMA DEL TUTOR		

SESIÓN TERMINADA A LAS:	_____	
FECHA.	_____	

Anexo
a.13 Credencial Provisional

	<p>UNIVERSIDAD LUCERNA COLEGIO LUCERNA DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO CREDENCIAL PROVISIONAL</p>	
_____ FECHA DE ELABORACIÓN		_____ NIVEL
_____ ALUMNO		
_____ GRADO Y GPO.		_____ MATRÍCULA
_____ MOTIVO		
_____ VIGENCIA		_____ FIRMA TUTOR

Anexo
a.14 Constancia tutorial para trámite de beca.



UNIVERSIDAD LUCERNA

Coacalco, Edo. De México a _____ de _____ de 2004.

Ing. Juan Gerardo Ugalde Rosas
RECTOR,
PRESENTE.

A través de este medio hago constar que el (la) alumno (a)

_____ matrícula _____

del nivel _____, ha cursado satisfactoriamente el _____
sin ningún problema de disciplina, por lo que aseguro que su expediente se encuentra sin ningún
aviso de esta naturaleza que pueda impedir los trámites correspondientes para obtener su beca.

Para aclarar cualquier duda, el expediente está a su disposición. Sin más por el momento, quedo
a sus órdenes.

Nombre y firma del tutor

Vía José López Portillo No. 123, Coac., Edo. De México, tel. 58-65-91-91, fax ext. 163 www.universidadlucerna.edu.mx



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA



ANTECEDENTES DE BAJA

Nombre del alumno: _____ Matricula: _____ Nivel: _____
Grado y Grupo: _____ Fecha : _____

CAUSA FUNDAMENTAL DE LA BAJA	DATOS RELEVANTES DE LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA (ACADÉMICA, DISCIPLINARIA, ADMINISTRATIVA, ETC.)	MEDIDAS DE APOYO Y MEJORA QUE SE DIERON AL CASO	OBSERVACIONES GENERALES Y/O CONCLUSIONES
<input type="checkbox"/> Académica <input type="checkbox"/> Disciplina <input type="checkbox"/> Económica <input type="checkbox"/> Cambio de Residencia Otro: Especifique _____ _____ _____ _____			
Nombre del tutor: _____		Director de nivel: _____	

UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

2°C
TUTOR ING. ERICK BELLO MES:



NOMBRE	CASA	NOMBRE	HORARIO	OFICINA	NOMBRE	HORARIO
1. ADAME CRUZ ALEJANDRO						
2. ALMAZAN GOMEZ RICARDO JAVIER						
3. ALONSO ESCAMILLA JOSE ARTURO						
4. CABRERA GONZALEZ JOSHUA EDUARDO						
5. CARDOSO ROSALES IVONNE						
6. CERVANTES PEREZ ERICK JAVIER						
7. CHAVEZ MUÑOZ EMMANUEL MOISES						
8. ESCALERA GUTIERREZ ORSON ENRIQUE						
9. ESCOBAR OJEDA TERE THALIA						
10. EXIGA SIERRA LUIZ DE LOS ANGELES						
11. FLORES CORTES DAENE						
12. FUENTES BRAVO RAFAEL						
13. GARCIA AVILA ADRIANA MARIA						
14. GARCIA VERA SINHUE						
15. GUERRERO CASTRO JOEL ALEXANDER						
16. GOMEZ ESPINOZA ELIZABETH						
17. GONZALEZ CISNEROS MARISOL						
18. GONZALEZ GUERRERO VICENTE GUILLERMO						
19. HERNANDEZ MARTINEZ ILEANA						
20. LOPEZ ALCANTARA ARMANDO						
21. LOPEZ MONTEJANO CARLOS ALBERTO						
22. LOPEZ RODRIGUEZ ENRIQUE						
23. MARTINEZ CHAVEZ BERNARDO						
24. MARTINEZ DIAZ EDGAR						
25. MEDINA PEREZ JESUS SANTIAGO						
26. MIRANFUENTE SANTAMARIA CRISTINA						
27. MOLINA TINOCO DANIELA						
28. MORA DOMINGUEZ KAREN DANIELA						
29. MORALES GARCIA FABIOLA ALEJANDRA						
30. MORALES RODRIGUEZ NAYELY DEL CARMEN						
31. MORENO SALINAS MARIA MAGDALENA						
32. NUÑEZ GARCIA NOE						
33. ORDOÑEZ HUERTA CHRISTOPHER EMILIO						
34. PARRA FRANCIA NADIA						
35. PEREZ SOSA GERARDO						
36. PEREZ VILLA JOSE DAVID						
37. PUERTOS TABARES JENNIFER MONICA						
38. REGATO MENDIZABAL ALMA ROSA						
39. REYES TLATELPA AARON BOGAR						
40. ROBLES LIEBANO MARIA FERNANDA						
41. ROCHA ANGELES MARIA FERNANDA						
42. ROSAS ESPINOZA HORACIO EMMANUEL						
43. SALDAÑA ROJAS ERIKA DANIELA						
44. SERDAN CORONA KAREN PAOLA						
45. TRUJILLO MARTINEZ JUAN EDUARDO						
46. URIBE HUERTA HECTOR ENRIQUE						
47. VARGAS OJEDA ERIKA						
48. VASQUEZ ALBARRAN ISACC						
49. VELASCO RIVERA CUAUHEMOC						

UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



UBICACIÓN DE LUGARES DEL GRUPO 103

FEBRERO 05.

VENTANA

ESCRITORIO

FILA 1	FILA 2	FILA 3	FILA 4	FILA 5	FILA 6	FILA 7
SERGIO PADILLA	ADRIANA OLIVER	OSWALDO HDZ.	KARLA	JONATHAN	SAMANTHA	MARTÍN MONTOYA
CABRERA	HDZ.	ARANDA	JARDÓN GARCÍA	MURILLO FLORES	VEGA ZEPEDA	DOMÍNGUEZ
SELENE CRUZ DE	GUSTAVO DAVID	VIRIDIANA TINOCO	OMAR S. HDZ.	RENATA	ERIK	GUADALUPE
LA ROSA	VALDÉS ROMERO	CAMILO	JIMÉNEZ	OLIVARES NÚÑEZ	VARGAS	ARANDIA GÓMEZ
ERICK RGZ.	LILIANA ARRAÑAGA ABUNDIS	CHRISTOPHER E. ORDOÑEZ	DANIELA SALDAÑA ROJAS	SERGIO GIL HERNÁNDEZ	NAYELI MORALES	EFRAIN EDILBERTO VELA RAMÍREZ
VERÓNICA GPE. BARROSO SÁNDHEZ	RICARDO ALMAZAN GOMEZ	NADIA PARRA FRANCIARIOS MUZQUIZ	VICTOR ADRIAN DELGADILLO	KAREN REYES OIDOR	RAFAEL FUENTES	AARÓN BOGAR
FRANCISCO GARCIA ROBLES LIVEANO	JAVIER SERRANO	MARIA FERNANDA CASTILLO	RÓDRIGUEZ DE LUIS ELIZABETH	ERICK MARCELINO RIVERA MTZ.	ELIZABETH JUAREZ CANO	IRVING URIEL JUAREZ CANO
JOSE LUIS PEREZ GARCIA	RICARDO LOERA GARCIA	ELIZABETH SERRANO RGZ.	JORGE OLGUIN RUIZ	ASAEAL ALVARADO O.	GUERRERO JOEL	ERICK ULISES AVILA BLANCO
				CHRISTIAN VARGAS ROJASS	SANDRA ORTIZ ROJAS.	JESUS MÉNDEZ VÁZQUEZ.



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



REVISIÓN DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

RESPONSABLES

FECHA:

GRUPOS REVISADOS

OBJETIVO

NOMBRE

	GRUPO	OBSERVACIONES	ESTRATEGIA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			



COLEGIO LUCERNA
UNIVERSIDAD LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



RELACIÓN DE LLAMADAS TELEFÓNICAS

	GRUPO	ALUMNO	TELÉFONO	FECHA	HORA	MOTIVO	CURSO	CONTESTÓ	OBSERVACIONES
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									

Anexos
b.10 Registro de llamadas
telefónicas.



TUTOR
 MATERIA

FECHA
 CICLO ESC.

GRUPO
 MAESTRO

CONDUCTA									
TAREAS									
ASISTENCIA									
EXÁMENES ALTOS									
EXÁMENES BAJOS									
OTROS									

MATERIA MAESTRO

CONDUCTA									
TAREAS									
ASISTENCIA									
EXÁMENES ALTOS									
EXÁMENES BAJOS									
OTROS									

MATERIA MAESTRO

CONDUCTA									
TAREAS									
ASISTENCIA									
EXÁMENES ALTOS									
EXÁMENES BAJOS									
OTROS									

MATERIA MAESTRO

CONDUCTA									
TAREAS									
ASISTENCIA									
EXÁMENES ALTOS									
EXÁMENES BAJOS									
OTROS									

MATERIA

CONDUCTA									
TAREAS									
ASISTENCIA									
EXÁMENES ALTOS									
EXÁMENES BAJOS									
OTROS									

MATERIA					MAESTRO		
CONDUCTA					NOMBRE	FIRMA	
TAREAS							
ASISTENCIA							
EXÁMENES ALTOS							
EXÁMENES BAJOS							
OTROS							

MATERIA					MAESTRO		
CONDUCTA					NOMBRE	FIRMA	
TAREAS							
ASISTENCIA							
EXÁMENES ALTOS							
EXÁMENES BAJOS							
OTROS							

MATERIA					MAESTRO		
CONDUCTA					NOMBRE	FIRMA	
TAREAS							
ASISTENCIA							
EXÁMENES ALTOS							
EXÁMENES BAJOS							
OTROS							

MATERIA					MAESTRO		
CONDUCTA					NOMBRE	FIRMA	
TAREAS							
ASISTENCIA							
EXÁMENES ALTOS							
EXÁMENES BAJOS							
OTROS							

MATERIA					MAESTRO		
CONDUCTA					NOMBRE	FIRMA	
TAREAS							
ASISTENCIA							
EXÁMENES ALTOS							
EXÁMENES BAJOS							
OTROS							

Anexo b.12 Asistencia a junta de padres de familia.



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO



ASISTENCIA A LA REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA

GRUPO:
CICLO ESCOLAR:

TUTOR:
Fecha:

	NOMBRE	MATRICULA	NOMBRE	FIRMA
1	ADAME CRUZ ALEJANDRO	3981-8		
2	ALMAZAN GOMEZ RICARDO JAVIER	3936-2		
3	ALONSO ESCAMILLA JOSE ARTURO	3964-7		
4	CABRERA GONZALEZ JOSHUA EDUARDO	4406-5		
5	CARDOSO ROSALES IVONNE	4469-3		
6	CERVANTES PEREZ ERICK JAVIER	4281-2		
7	CHAVEZ MUÑOZ EMMANUEL MOISES	4299-4		
8	ESCALERA GUTIERREZ ORSON ENRIQUE	4263-0		
9	ESCOBAR OJEDA TERE THALIA	4165-7		
10	EXIGA SIERRA LUZ DE LOS ANGELES	3955-2		
11	FLORES CORTES DAFNE	4376-0		
12	FUENTES BRAVO RAFAEL	4012-1		
13	GARCIA AVILA ADRIANA MARIA	4287-9		
14	GARCIA VERA SINHUE	4146-7		
15	GOMEZ ESPINOZA ELIZABETH	4099-8		
16	GONZALEZ CISNEROS MARISOL	4308-3		
17	GONZALEZ GUERRERO VICENTE GUILLERMO	4078-2		
18	HERNANDEZ MARTINEZ ILEANA	4415-6		
19	LOPEZ ALCANTARA ARMANDO	3966-9		
20	LOPEZ MONTEJANO CARLOS ALBERTO	4036-0		
21	LOPEZ RODRIGUEZ ENRIQUE	4200-2		
22	MARTINEZ DIAZ EDGAR	3944-6		
23	MIRANFUENTE SANTAMARIA CRISTINA	4097-2		
24	MOLINA TINOCO DANIELA	4196-2		
25	MORA DOMINGUEZ KAREN DANIELA	4010-5		
26	MORALES GARCIA FABIOLA ALEJANDRA	3468-6		
27	MORALES RODRIGUEZ NAYELY DEL CARMEN	4361-2		
28	MORENO SALINAS MARIA MAGDALENA	4292-9		
29	MUÑOZ GARCIA NOE	4160-8		
30	ORDÓÑEZ HUERTA CHRISTOPHER EMILIO	4047-7		
31	PARRA FRANCIA NADIA	4002-2		
32	PEREZ SOSA GERARDO	4082-4		
33	PEREZ VILLA JOSE DAVID	3979-2		
34	PUERTOS TABARES JENNIFER MONICA	4052-7		
35	REGATO MENDIZABAL ALMA ROSA	4033-7		
36	REYES TLATELPA AARON BOGAR	4006-3		
37	ROBLES LIEBANO MARIA FERNANDA	4044-4		
38	ROCHA ANGELES MARIA FERNANDA	3932-1		
39	RODRIGUEZ DOMINGUEZ ERICK	3993-3		
40	ROSAS ESPINOZA HORACIO EMMANUEL	3757-2		
41	SALDAÑA ROJAS ERIKA DANIELA	3928-9		
42	SERDAN CORONA KAREN PAOLA	3942-0		
43	URIBE HUERTA HECTOR ENRIQUE	4098-0		
44	VARGAS OJEDA ERIKA	4037-8		
45	VASQUEZ ALBARRAN ISACC	4050-1		
46	VELASCO RIVERA CUAUHTEMOC	3982-6		



Nivel: _____
Junta de padres de familia correspondiente al _____ bimestre.

Fecha: _____
Grupo: _____

MATERIA	COMENTARIO	SUGERENCIAS	NOMBRE DEL ALUMNO	NOMBRE Y FIRMA DEL PAPÁ
E S P A Ñ O L				
M A T E M A T.				
H I S T O R				

O G R A F I A				
F O R M A C I Ó N				
B I O L O G I A				
F I S I C A				

Q U I M I C A				
I N G L E S				
E X P R E S I O N				

P U B L I C M O O C				
O R I E N T .				
T U T O R				

UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTOPSIKOPEDAGÓGICO
GUARDIA DE TUTORES
AGOSTO DEL 2004

SALIDA HORA LUGAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
13:30 ENTRADA PRINCIPAL	VERO	GISELA	ANA	ERIK	GISELA
ESTACIONAMIENTO	EMILIO	ROSY	KARLA	ANA	CAROLINA
14:30 ENTRADA PRINCIPAL	EMILIO	ROSY	KARLA	ERIK	CAROLINA
ESTACIONAMIENTO	VERO	ERIK	ERIK	SERGIO	YOLANDA

RECESOS

SECUNDARIA

HORA LUGAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30 Y PLANTA BAJA	SERGIO	SERGIO	SERGIO	SERGIO	SERGIO
12:30 1o y 2o PISO	EMILIO	EMILIO	EMILIO	EMILIO	EMILIO
JARDIN ENFRETE	LORENZO	LORENZO	LORENZO	LORENZO	LORENZO
CAFETERÍA	CAROLINA	CAROLINA	CAROLINA	CAROLINA	CAROLINA
CANCHA 1	GISELA	GISELA	GISELA	GISELA	GISELA
CANCHA 2, 3 Y 4	ERIK	ERIK	ERIK	ERIK	ERIK

PREPARATORIA

HORA LUGAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00 JARDIN ENFRETE/CAFETERÍA	MARTHA	YOLANDA	YOLANDA	YOLANDA	YOLANDA
1ER PISO ESCALERAS	KARLA	KARLA	KARLA	KARLA	KARLA
3 er y 4o PISO	VERO	VERO	VERO	MARTHA	VERO
CANCHA 2, 3 Y 4	ANA	ANA	ANA	ANA	SERV. SOC.
11:00 JARDIN ENFRETE/CAFETERÍA	YOLANDA	YOLANDA	YOLANDA	YOLANDA	YOLANDA
1ER PISO ESCALERAS	KARLA	KARLA	KARLA	KARLA	KARLA
3 er y 4o PISO	VERO	VERO	VERO	VERO	VERO
CANCHA 2, 3 Y 4	ANA	ANA	ANA	ANA	ANA



UNIVERSIDAD LUCERNA
COLEGIO LUCERNA
DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO
REPORTE DE GUARDIA MATINAL



TUTOR RESPONSABLE
PUERTA

--

FECHA

--

no.	NOMBRE	GPO.	TUTOR	TELÉFONO	MOTIVO DE REGRESO	CONTESTÓ	OBSERVACIONES	
							1	2
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

Anexo
c.3 Reporte de guardia matinal.



COLEGIO LUCERNA

CICLO ESCOLAR 2004 - 2005

PREPARATORIA

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	RPRPRP	28		
29	30	31				

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4		
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	C
26	27	28	29	30		

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	RPRPRP	9		
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	NL
24	25	26	27	28	29	C
31						

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				3	4	5
6						
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	OG
				3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	RPRPRP
				3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	C
27	28					

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
				4	5	
6	7	8	9	10	11	NC
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril

D	L	M	M	J	V	S
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	C

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	C
29	30					

Junio

D	L	M	M	J	V	S
						RPRPRP
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
						10
						11
						12
						13
						14
						15
						16
						17
						18
						19
						20
						21
						22
						23
						24
						25
						26
						27
						28
						29
						30
						31

Julio

D	L	M	M	J	V	S
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



- Inicio de clases
- Fin de semestre
- Exposición de proyectos
- Vacaciones
- NC** Noche Colonial
- Suspensión de labores
- Día Lucerna
- Posada casa hogar
- Preolimpiada de matemáticas, física y química
- Ceremonia de graduación



- Exámenes extraordinarios
- Curso propedéutico
- C** Conferencias
- Ceremonia cívica
- NL** Noche Lucerna
- Día del estudiante
- Festival de las madres
- RE** Reinscripción alumnos regulares
- Exámenes parciales
- Solicitud y pago de exámenes extraordinarios



- RP** Reunión con padres de familia
- SC** Semana cultural
- 2a. Jornada de capacitación
- Entrega de reconocimientos
- OG** Olimpiada de geografía
- Olimpiada de matemáticas, física y química
- RE** Reinscripción alumnos irregulares
- Posada alumnos
- Semana mexicana